



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE FLORIDA

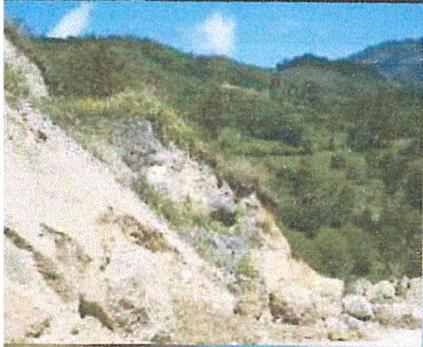
2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA



PLAN PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES AL 2022



PERCY OSWALDO CHAVEZ ESCALANTE
Alcalde del Distrito de Florida

PERCY OSWALDO CHÁVEZ ESCALANTE
 ALCALDE

GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de
 Desastres - SINAGERD y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM
 (Artículo 17)

PERCY OSWALDO CHÁVEZ ESCALANTE
 Presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

LUZ BELLA HUAMÁN MOLOCHO
 Gerente Municipal

EVERT LOAIZA COLUNCHE
 Responsable de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres

FERNANDO IVAN CABANILLAS GUERRA
 Responsable de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Urbano

JAIRO CUBAS CHAMAYA
 Responsable de Tesorería

CARLOS ROSALES LLONTOP
 Responsable de Contabilidad

BERTÍN ALEXANDER ODAR ROJAS
 Responsable del Área Técnica Municipal

AUBER SILVA ALVA
 Responsable de Abastecimiento

IRIS HUMBELINA TERRONES AYAY
 Responsable de Rentas y Administración Tributaria



Asistencia Técnica CENEPRED:

Especialistas	Javier Ricardo Quispe Castro Billie Paz Pulache
Unidad Orgánica	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

INDICE	
PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
ANTECEDENTES.....	7
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES.....	8
1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	9
1.2 METODOLOGÍA.....	9
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	12
1.3.1. Ubicación Geográfica.....	13
1.3.2. Población.....	15
1.3.3. Información de los Servicios de Educación.....	18
1.3.4. Información de los Servicios de Salud.....	19
1.3.5. Información de Vivienda y Saneamiento.....	20
1.3.6. Información Vial Distrital.....	21
1.3.7. Información de Corrientes de Agua.....	24
1.3.8. Distribución Territorial Del Distrito De Florida.....	26
CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	60
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	61
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes.....	62
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres.....	64
2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIOS DE RIESGO.....	67
2.2.1. Presiones sobre el medio ambiente natural.....	67
2.2.2. Evaluación de los riesgos de origen antrópicos.....	68
2.2.3. Evaluación de los riesgos de origen naturales.....	72
2.2.4. Identificación de peligros del ámbito.....	75
2.2.5. Identificación de los elementos expuestos y/o Vulnerabilidad.....	81
2.2.6. Mapa de riesgos.....	81
CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	83
3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA.....	84
3.1.1. LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	84
3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD 2014 - 2021: OBJETIVO NACIONAL.....	85
3.1.3. PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN AMAZONAS.....	85
3.1.4. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO DE POMACOCHAS DISTRITO DE FLORIDA.....	86
3.2. VISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022.....	86



3.3. OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022.....86

3.3.1. OBJETIVO GENERAL.....86

3.3.2. MATRIZ TÉCNICA DEL OBJETIVO GENERAL.....86

3.3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS87

3.3.4. ACCIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022.....87

3.3.5. MATRIZ TECNICA DE OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACCIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022.....89

3.4. ESTRATEGIA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022.....91

3.5 ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 202292

3.5.1. Roles institucionales.....94

3.5.2. Implementación de medidas estructurales.....95

3.5.3. Implementación de medidas no estructurales.....95

3.6. PROGRAMACION DE OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 202296

3.6.1. Programación de inversiones.....98

CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA.....100

4.1. Financiamiento.....101

4.2. Seguimiento, Monitoreo y Evaluación.....102

ANEXOS.....103

Anexos N° 1: Resolución de conformación de equipo técnico.....104

Anexos N° 2: Fichas de identificación de zonas críticas.....106

Anexos N° 3: Informe de La Autoridad Nacional del Agua.....130

Anexos N° 4: Registro fotográfico.....142

Anexos N°5: Fuentes de información.....145



INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01.- Talleres realizados para la elaboración del PPRRD-DF.....	11
Cuadro N° 02.- Población en el Distrito de Florida según grupo etario.....	17
Cuadro N° 03.- Información de los servicios de educación.....	18
Cuadro N° 04.- Información de los Servicios de Salud.....	19
Cuadro N° 05.- Información del material predominante de las viviendas urbanas.....	20
Cuadro N° 06.- Información del material predominante de las viviendas rurales.....	20
Cuadro N° 07.- Información de los servicios de agua y desagüe.....	20
Cuadro N° 08.- Información vial distrital.....	21
Cuadro N° 09.- Información de corrientes de agua.....	24
Cuadro N°10: Anexos y Centro Poblado de Florida y representantes de municipalidades delegadas.....	26
Cuadro N°11: Componentes y procesos de la GRD.....	62
Cuadro N° 12.- Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Florida.....	64
Cuadro N° 13.- Recursos Materiales de la Municipalidad Distrital de Florida.....	64
Cuadro N° 14.- Evaluación cualitativa de la Municipalidad Distrital de Florida.....	65
Cuadro N° 15: Análisis de Recursos Financieros para Actividades e Inversiones Vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres en el Distrito de Florida 2016 al 05/08/2019.....	66
Cuadro N° 16: Reporte de emergencias registradas en el SINPAD en el Distrito de Florida.....	76
Cuadro N° 17: Sector Agricultura.....	77
Cuadro N° 18: Sector Vivienda y Construcción.....	78
Cuadro N° 19: Sector Transportes y Comunicaciones.....	79
Cuadro N° 20: Sector Salud.....	80
Cuadro N° 21. Objetivo nacional del PLANAGERD.....	85
Cuadro N° 22. Objetivo General, Indicador, Responsable y medios de verificación.....	86
Cuadro N° 23: Objetivos Específicos.....	87
Cuadro N° 24: Objetivos Específicos y Acciones.....	87
Cuadro N° 25: Matriz Técnica de Objetivos Específicos y Acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Florida Al 2022.....	89
Cuadro N° 26: Articulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito De Florida Al 2022.....	92
Cuadro N° 27: El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Florida Al 2021 cuenta con 08 Objetivos Específicos y 22 Acciones Prioritarias.....	86
Cuadro N° 28: Programación de inversiones.....	98



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Florida consciente de su rol y responsabilidad en la Gestión del Riesgo de Desastres en su jurisdicción, dentro del marco de la Ley N° 29664 -Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, viene impulsando acciones para hacer frente a la probabilidad de eventos extremos por la ocurrencia del Fenómeno El Niño, para tal fin pone a disposición de las instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales y de ayuda humanitaria, miembros de la Plataforma Distrital de Defensa Civil, población e instancias de articulación del distrito, el Plan de Contingencias ante Lluvias del distrito de Florida.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD), es un instrumento técnico de planeamiento específico y gestión, que tiene como propósito la protección de la vida humana y el patrimonio, conteniendo las responsabilidades, competencias, tareas y actividades de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Florida, en la ejecución del plan, a fin de mantener un adecuado canal de comunicación entre ellos.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Florida (PPRRD - MDF), es un documento que se encuentra enmarcado dentro de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



INTRODUCCIÓN

El Distrito de Florida tiene una población creciente que desarrolla sus principales actividades económicas, institucionales, administrativas y judiciales de la Región Amazonas. El territorio que ocupa, cuenta con peligros de origen natural y antrópico, así como con un proceso de aumento de vulnerabilidad debido al desarrollo basado en la escasa planificación, la formulación y ejecución de un gran número de proyectos de inversión pública en infraestructura, la ocupación inadecuada del territorio, el uso y transformación de los recursos naturales bajo condiciones inadecuadas e insostenibles sin tener en cuenta el conocimiento de la realidad física y fenomenológica del territorio, han contribuido al aumento del impacto negativo de los diversos eventos fenomenológicos que se presentan en el país, región y en la provincia de Bongará. Los procesos de desarrollo ejecutados por los tres niveles de gobierno en los últimos años sin un enfoque basado en la Gestión del Riesgo de Desastres han contribuido al aumento de su recurrencia y severidad, esto se ve reflejado principalmente en los registros de información referidos al impacto económico y social de los mismos.

La Municipalidad Distrital de Florida es consciente que estos riesgos de desastres son desafíos permanentes para el logro de un desarrollo sostenible de las actividades en la jurisdicción. La prevención y reducción de riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de Florida, requiere de un compromiso político y de una coordinación permanente entre los diversos actores del desarrollo, consecuente con los objetivos estratégicos, programas, proyectos y acciones que plantea este plan. Por lo que se ha visto la necesidad, a través de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y con el apoyo de las Áreas y Unidades Orgánicas de la Municipalidad; en la elaboración del presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Florida, iniciar un verdadero proceso de transversalización de la GRD en el desarrollo y ordenar las iniciativas existentes, priorizándolas, de una manera participativa. Su ejecución y futura evaluación son claves para su actualización y viabilidad a lo largo del tiempo, haciendo incidencia en disminuir el riesgo existente y evitar la generación de nuevos riesgos.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) es un instrumento que deberá ser continuamente mejorado con su puesta en práctica en simulaciones y simulacros.

La Municipalidad distrital de Florida, reconoce que es posible reducir considerablemente el impacto y las pérdidas que causa los desastres, si las autoridades y la población en las zonas expuestas a éstos, se encuentran preparadas y organizadas para reaccionar en salvaguarda de sus vidas y su patrimonio, para lo cual deben contar con los conocimientos, capacidades e instrumentos para una respuesta oportuna, eficiente y eficaz.



ANTECEDENTES

La recurrencia fenomenológica en la Región Amazonas que daña las estructuras económicas y sociales, es el Fenómeno “El Niño”. De acuerdo al Instituto Geofísico del Perú la posibilidad que ocurra un movimiento sísmico por subducción es poco probable por el comportamiento de las placas tectónicas que presentan un acoplamiento a sísmico.

La información fenomenológica, sísmica e Inundación por “El Niño”, es escasa; no existen estudios de evaluación de riesgos en ninguna de las zonas que componen el Distrito de Florida.

La ocurrencia de fenómenos geodinámicos de sismos y remoción en masa tales como deslizamientos, desprendimientos de suelos con rocas, así como erosión por flujos hídricos es en el Distrito de Florida. Fenómenos que han causado daños no solamente a la propiedad privada (casas, terrenos de cultivo, ganadería), sino también a la infraestructura privada y pública.

En la madrugada del lunes 11 de febrero del 2019, como resultado de fuertes precipitaciones ocurridas en toda la zona, se presenta un flujo de lodo que abarca una gran área, de materiales sueltos provenientes de antiguos y recientes deslizamientos ocurridos en la parte alta, deslizamientos progresivos que van afectando a los taludes de la carreteras Pomacochas – Nuevo Gualulo – Las Palmas y local comunal del Anexo San José. Las presipitaciones han ido prolongando hasta el 28 de febrero de 2019.

Con fecha 02 de marzo de 2019 se registró deslizamiento de barro y piedra en la Carretera Pomacochas - San Lorenzo y deslizamiento de palos, barro y piedras en el Anexo San Lorenzo perjudicando pasturas, ganadería y productos agrícolas.

La destrucción de la carpeta de afirmado en diferentes tramos de la carretera Pomacochas – Nuevo Gualulo – Las Palmas; Pomacochas – Anexo San Lorenzo, Casa Comunal Anexo San José y camino peatonal en el anexo San Lorenzo en un promedio de 32 derrumbes en el tramo del KM 00+000 Pomacochas al Km 9+600 Nuevo Gualulo, del tramo Nuevo Gualulo – Las Palmas, Km 00+000 al Km 8+500 y tramo Pomacochas – San Lorenzo en los tramos 00.00+4.600.

La madrugada del 26 de mayo del 2019 se suscitó un temblor de magnitud 8 grados en la escala de Richter perjudicando gran parte de la Amazonía peruana así como a nuestro distrito de Florida con 12 viviendas afectadas.



CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES



1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

A) Marco Internacional

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres - EIRD.

B) Marco Nacional

- Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM.
- Decreto Supremo 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- D.S. N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- D.S. N° 046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- R.M. N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- R.M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R.M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- D.S. N° 115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.

C) Marco local

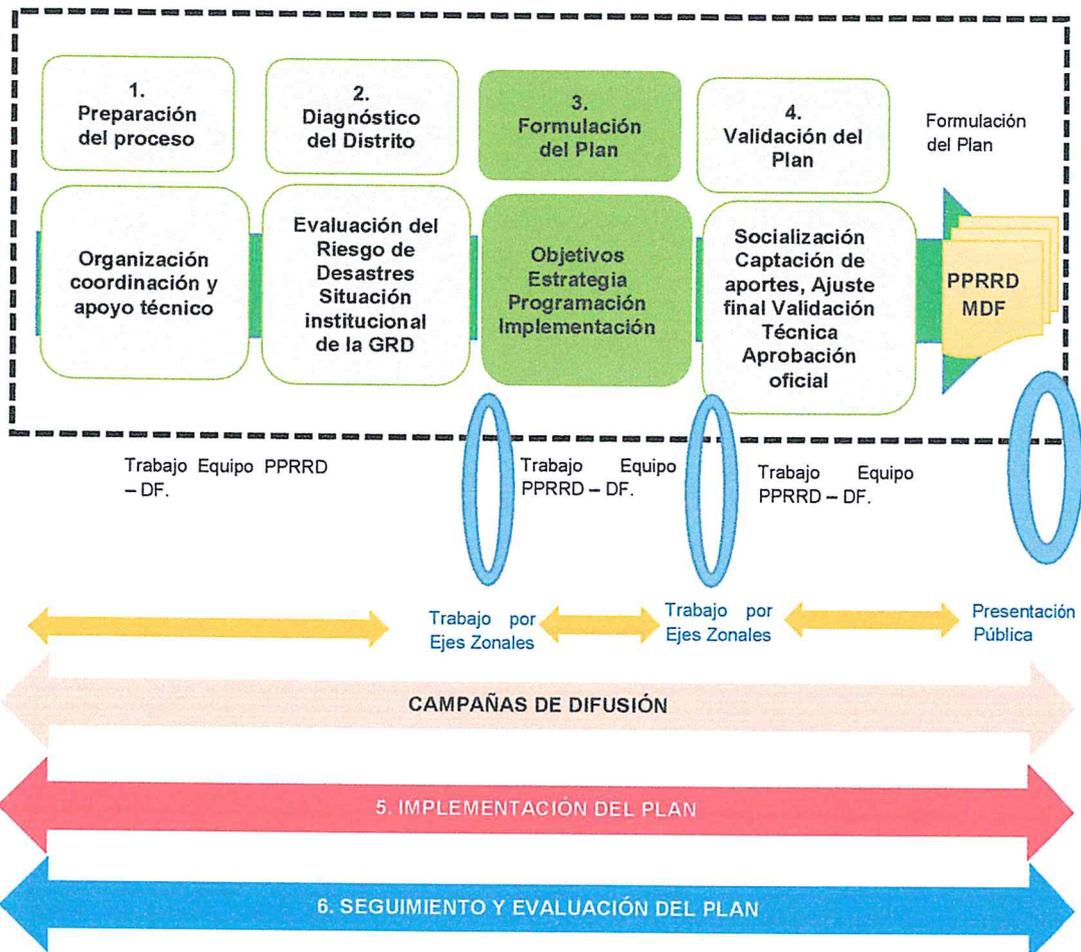
- Esquema de Ordenamiento Urbano
- Plan de desarrollo concertado del distrito de Florida 2013 - 2021
- Resolución de Alcaldía N° 059-2019-MDF/B/A, que constituye el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres
- Resolución de Alcaldía N° 092-2019-MDF/B/A, que constituye el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

1.2 METODOLOGÍA

La metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Florida - PPRRD-DF, ha seguido las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para tal fin. Con el propósito de involucrar a los actores sociales, se complementó la metodología con talleres, donde se entregó a los participantes los avances del Plan (Gráfico N° 01).



Gráfico N° 01: Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Florida.



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, CENEPRED.

1. Preparación del proceso

Se organizó y constituyó el Grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres así como el Equipo Técnico del Grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres, asimismo se realizó las gestiones correspondientes para la asistencia técnica del CENEPRED.

2. Diagnóstico del Distrito

Se realizó la Evaluación del Riesgo de Desastres en el distrito, llenando las Ficha de identificación de zonas críticas por peligro de todos los identificados en el Distrito de Florida; no obstante se realizó un diagnóstico de la Situación institucional de la GRD en la Municipalidad Distrital de Florida.

3. Formulación del Plan

Con el material recolectado en la etapa 1 y 2 iniciamos con la formulación, planteando Objetivos, Estrategia y la Programación de Implementación

4. Validación del Plan

Será la etapa de Socialización, Captación de aportes, Ajuste final, Validación Técnica y Aprobación oficial mediante Acto Resolutivo.

Los principales actores identificados son:

- Municipalidad Distrital de Florida.
- CENEPRED
- Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la MDF.
- Sector Salud.
- Sector Educación.

Mediante Acta del Grupo de Trabajo de GRD de la MDF, se conformó el equipo de trabajo y reconocido mediante Resolución de Alcaldía N° 092-2019-MDF/B/A, para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, de la siguiente manera:

Unidad de Planificación y Presupuesto
 Unidad de Defensa Civil o Gestión del Riesgo de Desastres
 Unidad de DIDUR

Área Técnica Municipal

Asimismo, CENEPRED ha realizado talleres de capacitación al Equipo Técnico del Plan.

Una parte central de la metodología fue la participación de la población en el proceso de elaboración, recogiendo sus aportes.

El CENEPRED ha realizado talleres de capacitación al Equipo Técnico del Plan para la formulación del PPRD.

Cuadro N° 01.- Talleres realizados para la elaboración del PPRD-DF

Tema	Fecha	Dirigido a:	Lugar	Asistentes
Diagnóstico		GTGRD	Auditorio	15
	01/08/2019	GTGRD	Auditorio	10
Propuesta	27/08/2019	ET-GTGRD	Auditorio	12
	18/09/2019	ET-GTGRD	Auditorio	10





Imagen N° 01: Asistencia técnica del CENEPRED

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

A.1. Altitud:

El distrito de Florida, se encuentra en la región Amazonas Provincia de Bongará con una Altitud promedio de 2288.00 msnm.

A.2. Superficie

El distrito de Florida, tiene una superficie de 203.22 km². Todas las poblaciones del distrito se encuentran irrigadas por el desagadero de la laguna de Pomacochas y quebradas del distrito. Con su capital Pomacochas, El distrito de Florida, es uno de los doce distritos de la Provincia de Bongará, ubicada en el Departamento de Amazonas.

A.3. Clima del distrito

El clima de Florida es variado, templado, con alta humedad atmosférica y constante nubosidad durante el invierno. Tiene además la particularidad de tener lluvias a lo largo del año. Lluvia con gotas pequeñas y grandes. La temperatura media anual promedio es de 16.0°C. Las temperaturas máximas en verano pueden llegar a 25°C y las mínimas en invierno a 08°C; en cada caso producen sensación de excesivo calor o de frío, debido a la alta humedad atmosférica.

A.4. Límites

1. **Por el norte:** con el distrito de Yambrasbamba
2. **Por el este:** con el distrito de Jumbilla y el distrito de Corosha
3. **Por el sur:** con el distrito de Cuispes y el distrito de Shipasbamba
4. **Por el oeste:** con la provincia de Utcubamba.

A.5. División Geográfica

El distrito de Florida, está integrada por su Capital "Pomacochas" y anexos.

1.3.1. Ubicación Geográfica

1.3.1.1. Ubicación Política:

- Distrito : Florida
- Provincia: Bongará
- Región: Amazonas



MAPA DE LA PROVINCIA DE BONGARÁ



MAPA DE UBICACION



LEYENDA

- Límite departamental
- Límite provincial
- Límite distrital

REFERENCIA CARTOGRAFICA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



Imagen N° 02: Mapa de la Provincia de Bongará

1.3.1.2. Ubicación Geográfica:

El distrito de Florida se encuentra en el departamento de Amazonas provincia de Bongará, entre el margen derecho e izquierdo de la carretera marginal de la selva Fernando Belaunde Terry entre los distritos de Shipasbamba, Jazan y Yambrasbamba.

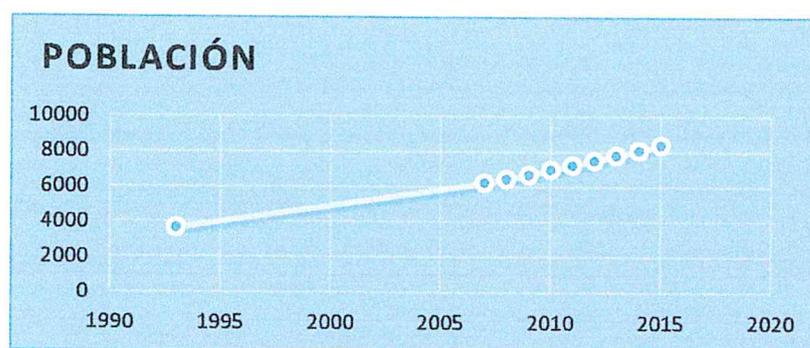
- **Capital del distrito:** Pomacochas
- **Fundación:** 03 de Noviembre de 1933
- **Población estimada:** 8022 habitantes
- **Altitud:** 2288 m. s. n. m.
- **Latitud sur:** 5°50'00"S
- **Longitud oeste:** 77°55'00"
- **Superficie:** 203.22km².
- Altitud: 2288.00 msnm
- Temperatura: 16°C.

1.3.2. Población

La población para el distrito de Florida, el año 2017 es de 8022 (INEI: 2017), de los cuales la población urbana es el 14.50% y la población rural de 85.50%. El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio inter censal, refiere que la población ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 2000 - 2018 de 3.81%, así mismo la tasa de crecimiento promedio inter censal, ha ido en crecimiento, es probable que la tendencia se mantenga en los próximos años.

La densidad poblacional proyectada del distrito de Florida para el año 2022, es 9389 habitantes.

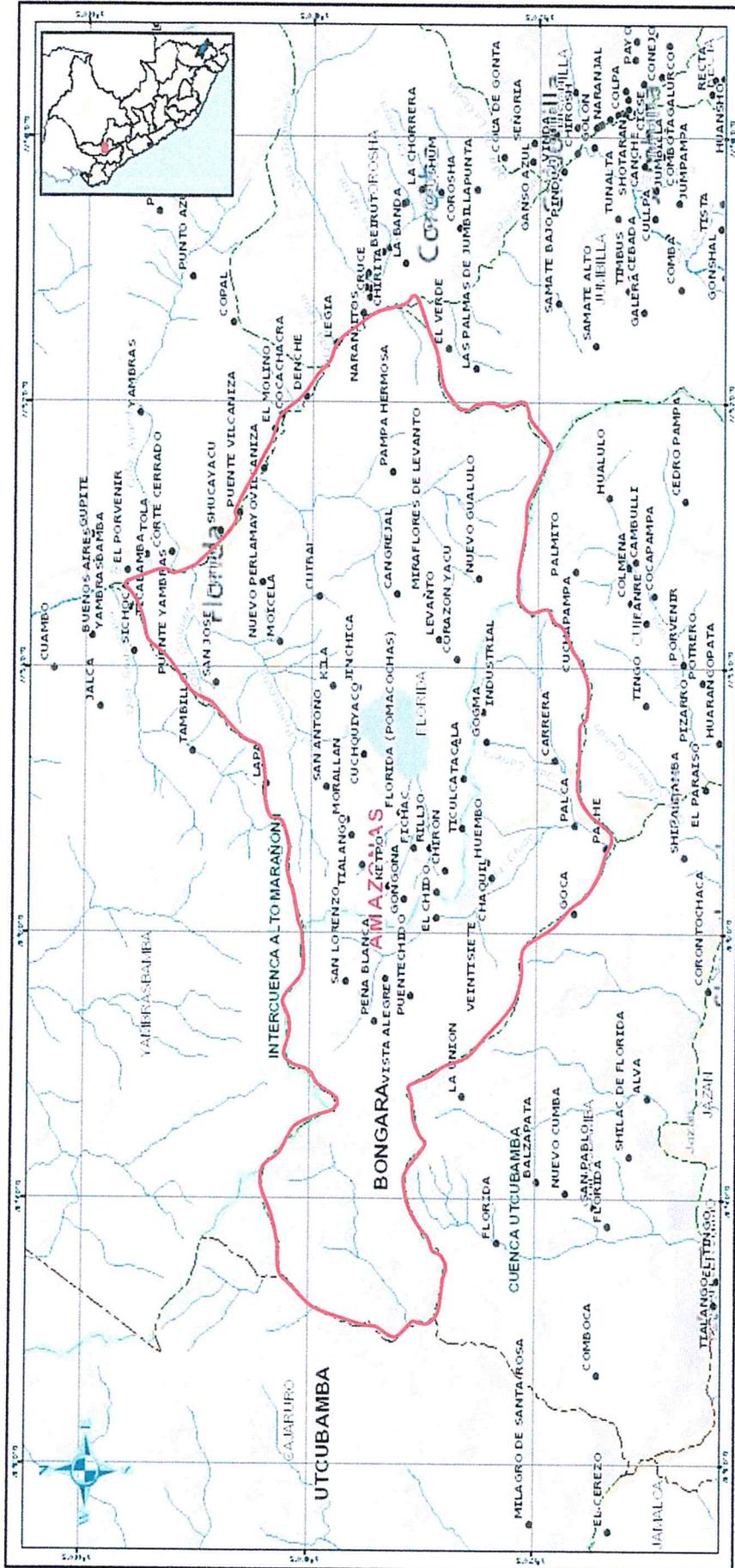
Grafico N° 02: Evolución de la población del distrito de Florida, según censos 1940 - 2018



Fuente. *Instituto Nacional de Estadística e Informática, CENSO 2017.*



MAPA DEL DISTRITO DE FLORIDA



LEYENDA

- Centros Poblados
- Cuenca
- Limite departamental
- Limite provincial
- Limite distrital

REFERENCIA CARTOGRAFICA



Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia - WGS84



130

1.3.2.1. Población y Condición de Pobreza

- No Pobreza: 52%
- No extrema: 40%
- Pobreza extrema: 8%

1.3.2.2. Detalles de la Población del Distrito de Florida

- Urbano 14.50%
- Rural 85.50%

1.3.2.3. Según Grupo de Edad

Cuadro N° 02.- Población en el Distrito de Florida según grupo etario

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD (2017)								
	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	80 y más
AMAZONAS	419,404	46,043	46,138	42,710	34,176	34,394	40,120	33,429	2,592
FLORIDA	8,022	728	793	784	639	597	783	718	57

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD (2017) (Continuación)

35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79
30,581	26,904	22,086	17,688	14,021	10,873	8,020	5,782	3,847
729	594	410	321	267	247	146	129	80

Fuente INEI: 2017



1.3.2.4. Población económicamente activa (P.E.A)

- Ocupada : 47.45%
- Desocupada : 52.55.00%

1.3.2.5. Nivel Educativo.

- Superior : 3.2%
- Secundaria : 38.7%
- Primaria : 52.00 %
- Sin Nivel Educativo : 6.90 %

1.3.2.6. Analfabetismo

- Masculina : 45.50 %
- Femenina : 54.50 %
- Total : 100 %

La población económicamente activa en el distrito de Florida, tiene como actividad principal es la agricultura y ganadería, otra actividad es el turismo y comercio aunque en menor grado.

La presente administración pretende fortalecer esta actividad buscando fortalecer mediante gestiones que permitan llevar asesoramiento y capacitación a productores agrarios, los mismos que se beneficien directamente mediante el crecimiento de sus ingresos económicos.

1.3.3. Información de los Servicios de Educación

El siguiente cuadro muestran a dos colegios de nivel secundario que hay en el distrito de Florida, así como una estadística de acuerdo al nivel (inicial, primaria, secundaria y PRONOEI) así como la cantidad de alumnos en cada uno de los niveles.

Cuadro N° 03.- Información de los servicios de educación.

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (2018)	Docentes (2018)
0843045	18385	Primaria	Pública - Sector Educación	SAN JOSE	Amazonas / Bongará / Florida	22	2
0256255	18285	Primaria	Pública - Sector Educación	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 308.800	Amazonas / Bongará / Florida	22	2
0657320	18324	Primaria	Pública - Sector Educación	SAN LORENZO	Amazonas / Bongará / Florida	15	1
0749531	18363	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE SANTA MARIA S/N	Amazonas / Bongará / Florida	68	4
0766824	18384	Primaria	Pública - Sector Educación	AUTOPISTA FERNANDO BELAUNDE TERRY S/N	Amazonas / Bongará / Florida	32	2
0256057	18092	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON POMACOCASS/N	Amazonas / Bongará / Florida	497	28
0843078	18338	Primaria	Pública - Sector Educación	MIRAFLORES DE LEVANTO	Amazonas / Bongará / Florida	17	1
0749549	18364	Primaria	Pública - Sector Educación	AUTOPISTA FERNANDO BELAUNDE TERRY	Amazonas / Bongará / Florida	41	3
1303262	18416	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE TAMBILLO S/N	Amazonas / Bongará / Florida	15	1
1391952	18441	Primaria	Pública - Sector Educación	VISTA ALEGRE S/N	Amazonas / Bongará / Florida	9	1
1515196	JEAN PIAGET	Primaria	Privada - Particular	JIRON MANCO CAPAC S/N	Amazonas / Bongará / Florida	4	1
1530716	18463	Primaria	Pública - Sector Educación	VISTA FLORIDA	Amazonas / Bongará / Florida	27	2
1539808	18466	Primaria	Pública - Municipalidad	VISTA HERMOSA	Amazonas / Bongará / Florida	10	1
2217932	LOS TRIUNFADORES	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	VISTA ALEGRE	Amazonas / Bongará / Florida	4	0
2220605	LOS POLLITOS	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	SAN LORENZO	Amazonas / Bongará / Florida	5	0
2220608	LOS CONEJITOS	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	SAN JOSE	Amazonas / Bongará / Florida	9	0
2220609	LOS ENANITOS	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	MIRAFLORES DE LEVANTO	Amazonas / Bongará / Florida	9	0

3862184	LOS OPTIMISTAS	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY S/N SECTOR VEINTISIETE	Amazonas / Bongará / Florida		
3862186	LOS HONESTOS	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY S/N	Amazonas / Bongará / Florida		
1576743	ANDRES BELLO	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	JIRON INDUSTRIA 340	Amazonas / Bongará / Florida	33	2
1515170	JEAN PIAGET	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	JIRON MANCO CAPAC S/N	Amazonas / Bongará / Florida	145	5
0749556	POMACOCHAS	CETPRO	Pública - Sector Educación	JIRON POMACOCHAS S/N	Amazonas / Bongará / Florida	104	5
0709428	118	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY KM 308.800	Amazonas / Bongará / Florida	13	1
0257121	102	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON MANCO CAPAC S/N	Amazonas / Bongará / Florida	149	6
1303379	123	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON CAJAMARCA S/N	Amazonas / Bongará / Florida	33	2
1303387	18092	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON POMACOCHAS S/N	Amazonas / Bongará / Florida	51	2
1623974	126	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY	Amazonas / Bongará / Florida	9	1
1623982	127	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CARRETERA FERNANDO BELAUNDE TERRY	Amazonas / Bongará / Florida	13	1
1711936	397	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	VISTA FLORIDA	Amazonas / Bongará / Florida		
0567925	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON POMACOCHAS S/N	Amazonas / Bongará / Florida	509	36
1385129	18363	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE SANTA MARIA S/N	Amazonas / Bongará / Florida	61	7

Fuente: UGEL Bongará (2018)

1.3.4. Información de los Servicios de Salud

El distrito de Florida cuenta con una MicroRed de Salud Pomacochas con sede en el Centro Poblado Pomacochas, capital del distrito de Florida, el cual tiene su descentralización para la atención en los siguientes Anexos:

Puesto de Salud Anexo Carrera

Puesto de Salud Anexo San José

Puesto de Salud Anexo Nuevo Gualulo

Cuadro N° 04.- Información de los Servicios de Salud

Nombre	Lugar	Dirección
MicroRed de Salud Pomacochas	Centro poblado Pomacochas	Jr. Pomacochas s/n
Puesto de Salud Anexo Carrera	Anexo Carrera	Anexo Carrera
Puesto de Salud Anexo San José	Anexo San José	Anexo San José
Puesto de Salud Anexo Nuevo Gualulo	Anexo Nuevo Gualulo	Anexo Nuevo Gualulo

Fuente: MicroRed de Salud Pomacochas (2019). Elaborado por el ET-GTGRD

1.3.5. Información de Vivienda y Saneamiento

A. Viviendas Urbanas

Cuadro N° 05.- Información del material predominante de las viviendas urbanas.

Material Predominante	N°	%	% acumulado
Ladrillo o bloque de cemento	80	10.98901099	10.98901099
Piedra o sillar con cal o cemento	40	5.494505495	16.48351648
Adobe o tapia	92	12.63736264	29.12087912
Quincha (caña con barro)	101	13.87362637	42.99450549
Piedra con barro	57	7.82967033	50.82417582
Madera	340	46.7032967	97.52747253
Otro material	18	2.472527473	100
Total	728	100	

Fuente: DIDUR - Municipalidad Distrital de Florida (2019). Elaborado por el ET-GTGRD.

B. Viviendas Rurales

Cuadro N° 06.- Información del material predominante de las viviendas rurales.

Material Predominante	N°	%	% acumulado
Ladrillo o bloque de cemento	65	5.086071987	5.086071987
Piedra o sillar con cal o cemento	73	5.712050078	10.79812207
Adobe o tapia	206	16.11893584	26.9170579
Quincha (caña con barro)	120	9.389671362	36.30672926
Piedra con barro	64	5.007824726	41.31455399
Madera	618	48.35680751	89.6713615
Otro material	132	10.3286385	100
Total	1278	100	

Fuente: DIDUR - Municipalidad Distrital de Florida (2019). Elaborado por el ET-GTGRD.

C. Servicio de agua y desagüe

Cuadro N° 07.- Información de los servicios de agua y desagüe.

Lugar	Agua	Desagüe
Centro Poblado Pomacochas	Sí	Sí
Anexo Vista Florida	Sí	Sí
Anexo Chido	No	No
Anexo San Lorenzo	Sí	Sí
Sector Vista Alegre	Sí	Sí
Anexo Nuevo Gualulo	Sí	Sí
Anexo Miraflores de Levanto	Sí	Sí
Anexo San José	Sí	Sí
Anexo Carrera	Sí	Sí
Anexo El Porvenir	Sí	Sí

Anexo Vista Hermosa	Sí	No
---------------------	----	----

Fuente: ATM - Municipalidad Distrital de Florida (2019). Elaborado por el ET-GTGRD

1.3.6. Información Vial Distrital

Cuadro N° 08.- Información vial distrital.

Lugar	Principal vía
Centro Poblado Pomacochas	Carretera Fernando Belaunde Terry
Anexo Vista Florida	Carretera Fernando Belaunde Terry
Anexo Chido	Carretera Fernando Belaunde Terry
Anexo San Lorenzo	Carretera rural
Sector Vista Alegre	Sin carretera
Anexo Nuevo Gualulo	Carretera rural
Anexo Miraflores de Levanto	Carretera rural
Anexo San José	Carretera rural
Anexo Carrera	Carretera Fernando Belaunde Terry
Anexo El Porvenir	Carretera rural
Sector La Quinoa	Carretera rural

Fuente: DIDUR - Municipalidad Distrital de Florida (2019). Elaborado por el ET-GTGRD



A) Movilidad Urbana

Las vías locales de Pomacochas clasificadas tomando en cuenta la pavimentación de cada una de ellas; se han inventariado 25.6Km para dicha Movilidad Urbana vial. Un 9.5% del total de las vías está recubierta por concreto, vías ubicadas entre la carretera marginal y el centro de Pomacochas; 32.4% de las vías están cubiertas por asfalto (la carretera marginal, y las vías de la plaza principal de Pomacochas); luego un 39.6% de las vías tiene la superficie de rodadura afirmada, y 18.5% está sin afirmar.

En Pomacochas las precipitaciones pluviales son permanentes durante todo el año, tener vías con cobertura afirmada o sin afirmar 58.1% (14.8km) representan dificultades para la movilidad de las personas.

Cada vía debería tener consigo estructuras diferenciadas para el peatón (veredas) y estructuras que posibiliten el drenaje de las aguas pluviales (generalmente cunetas) a ambos lados de la misma. En Pomacochas hay una deficiencia de 44.2 Km de veredas.

Solo 7 Km de veredas están implementadas, lo que representa un 13.6% de las que deberían haber. Por otro lado, el drenaje de las vías en Pomacochas tiene 40.8% (20.9 Km) de cunetas revestidas de concreto, un 38.4% (19.7Km) son cunetas sin

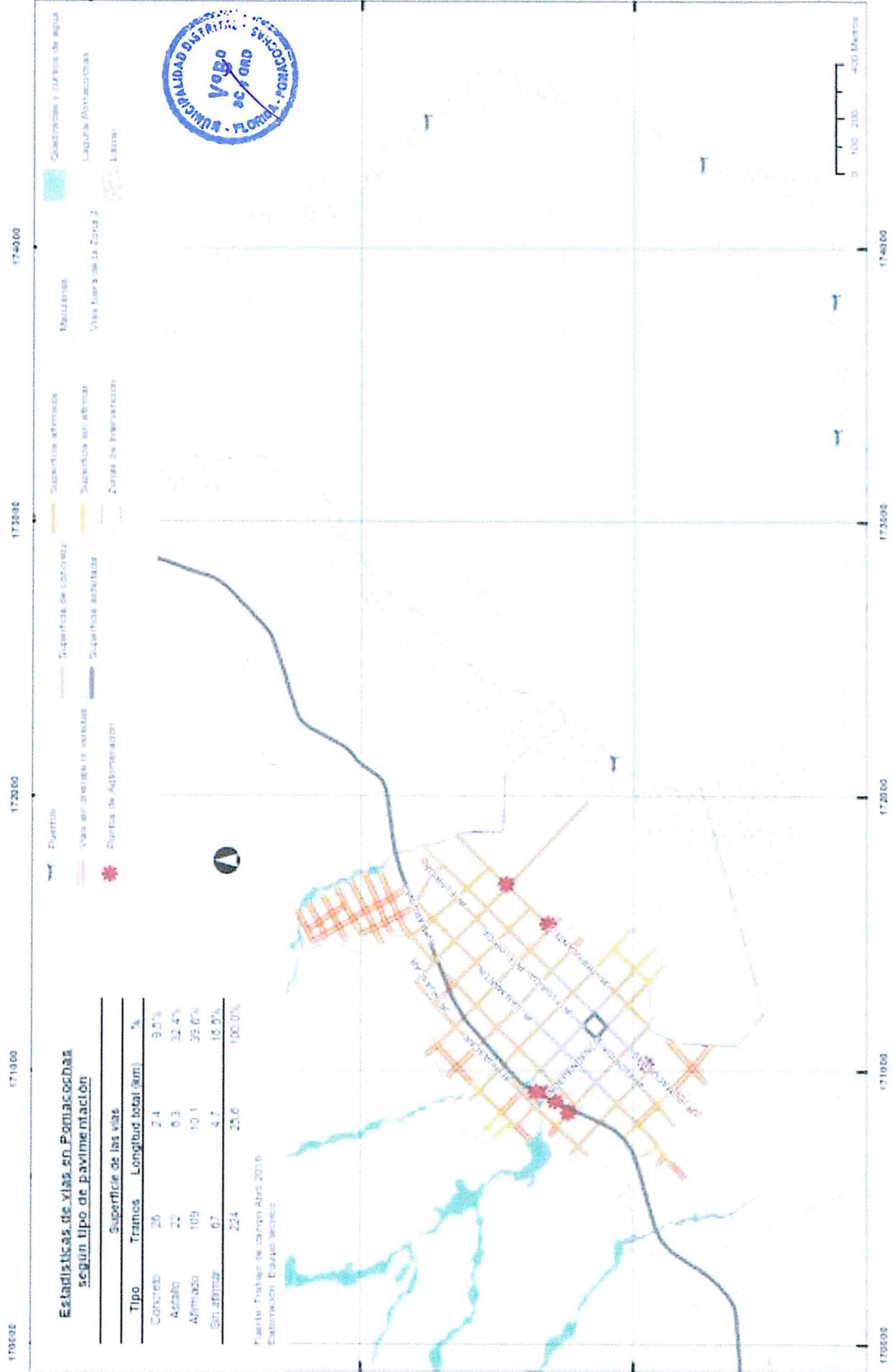
revestir, y 20.8% (10.7 Km) carece de cualquier medio de drenaje. Por lo que 30.4 Km de cunetas necesitan trabajos de intervención para mejorar el drenaje pluvial.

Drenaje	Lado izquierdo de vía		Lado Derecho de vía		Total	
	Tipo	Tramos	Longitud parcial (km)	Tramos	Longitud parcial (km)	Longitud total (km)
Revestido	49	10.8	41	10.1	20.9	40.8%
Sin revestir	101	9.3	110	10.3	19.7	38.4%
No tiene	74	5.5	73	5.2	10.7	20.8%
	224	25.6	224	25.6	51.2	100.0%

Veredas	Lado izquierdo de vía		Lado Derecho de vía		Total	
	Tipo	Tramos	Longitud parcial (km)	Tramos	Longitud parcial (km)	Longitud total (km)
Con veredas	40	3.6	40	3.4	7.0	13.6%
Sin veredas	184	22.0	184	22.2	44.2	86.4%
	224	25.6	224	25.6	51.2	100.0%

Elaboración: Equipo técnico





1.3.7. Información de Corrientes de Agua

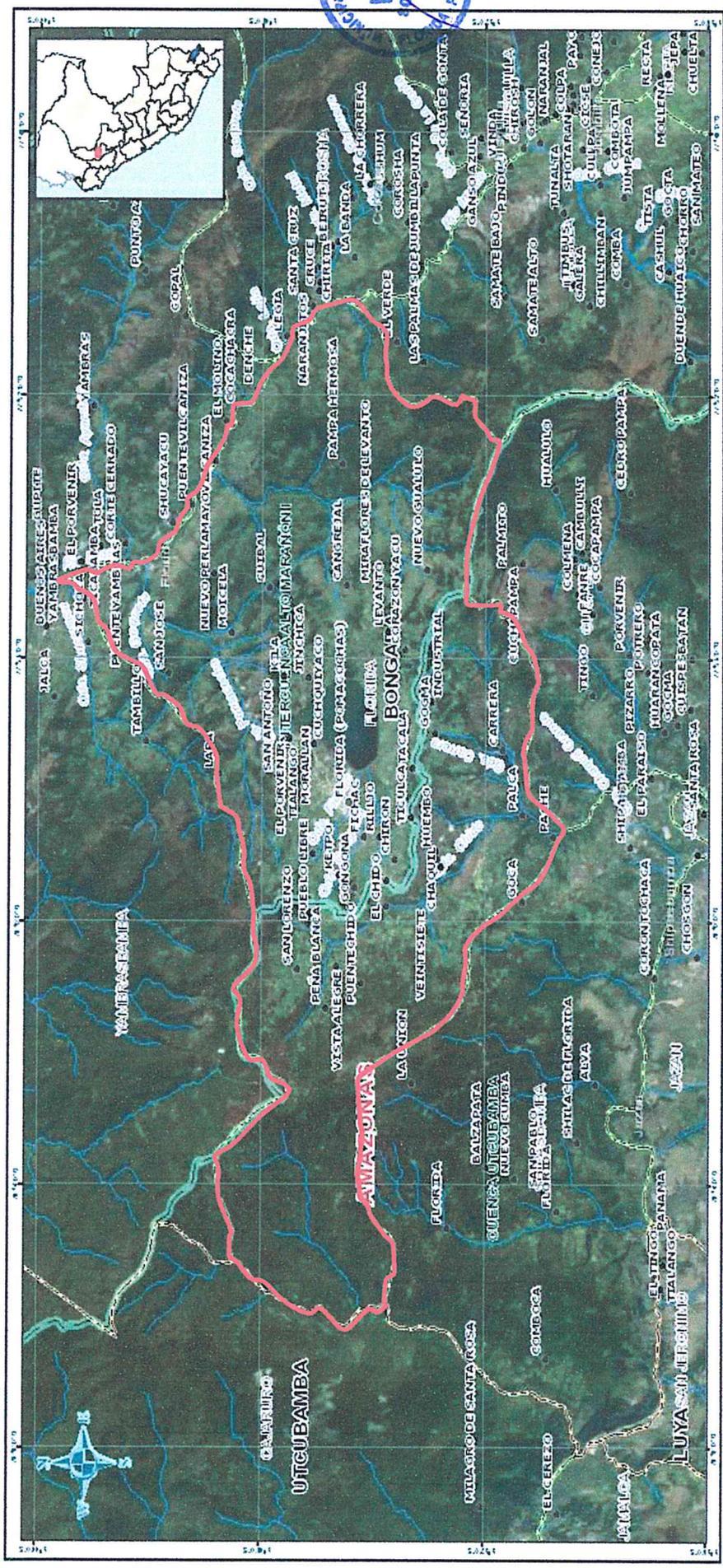
Cuadro N° 09.- Información de corrientes de agua.

Nombre	Lugares Que Cruza
- Quebrada Riobamba (Canalyacu)	Centro Poblado Pomacochas
- Quebrada Pujyacu	
- Quebrada Fallach	
- Acequia local comunal	
- Acequia centro del Anexo	Anexo Vista Florida
- Quebrada el Chido	Anexo Chido
- Quebrada sector la Quinoa	
- Quebrada centro de San Lorenzo	Anexo San Lorenzo
- Quebrada Vista Alegre	Sector Vista Alegre
- Quebrada centro Nuevo Gualulo	Anexo Nuevo Gualulo
- Acequia mercado municipal	
- Acequia costado escuela primaria	Anexo Miraflores de Levanto
- Acequia Centro de San José	Anexo San José
- Quebrada Industrial	Anexo Carrera
- Quebrada Gogma	
- Quebrada desaguadero	Anexo El Porvenir
- Quebrada sector Lapa	

Fuente: GRD - Municipalidad Distrital de Florida (2019). Elaborado por el ET-GTGRD



MAPA DEL DISTRITO DE FLORIDA DONDE SE OBSERVA LAS CORRIENTES DE AGUA



LEYENDA

- Centros Poblados
- Límite departamental
- Límite provincial
- Límite distrital

REFERENCIA CARTOGRAFICA



Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84



1.3.8. Distribución Territorial Del Distrito De Florida

El distrito de Florida está conformado por 9 Anexos los mismos que están representados por su Agente Municipal.

El Plan de prevención de reducción de riesgos de desastres amerita una descripción zonal del distrito, para en lo posible, sincerar la problemática de los peligros, vulnerabilidades y riesgos que aquejan a cada zona.

Cuadro N°10: Anexos y Centro Poblado de Florida y representantes de municipalidades delegadas.

San Lorenzo	Agencia Municipal San Lorenzo	Hilmer Sánchez
El Chido	Agencia Municipal El Chido	Artemio Cruz Colunche
Vista Florida	Agencia Municipal Vista Florida	Nerio Delgado Marrufo
Miraflores de Levanto	Agencia Municipal Miraflores de Levanto	Reynaldo Campos Días
Nuevo Gualulo	Agencia Municipal Nuevo Gualulo	Samuel Guevara Días
El Porvenir	Agencia Municipal El Porvenir	Samuel Infante Jambo
San José	Agencia Municipal San José	Hermógenes Vásquez Bautista
Vista Hermosa	Agencia Municipal Vista Hermosa	Domel Pérez Sánchez
Carrera	Agencia Municipal Carrera	Cesar Ramos Chavarry
Pomacochas	Municipalidad distrital de Florida	Percy Oswaldo Chávez Escalante

Fuente: Secretaría General - Municipalidad Distrital de Florida (2019). Elaborado por el ET-GTGRD



1.3.8.1. Anexo San Lorenzo

A. Características demográficas y habitabilidad

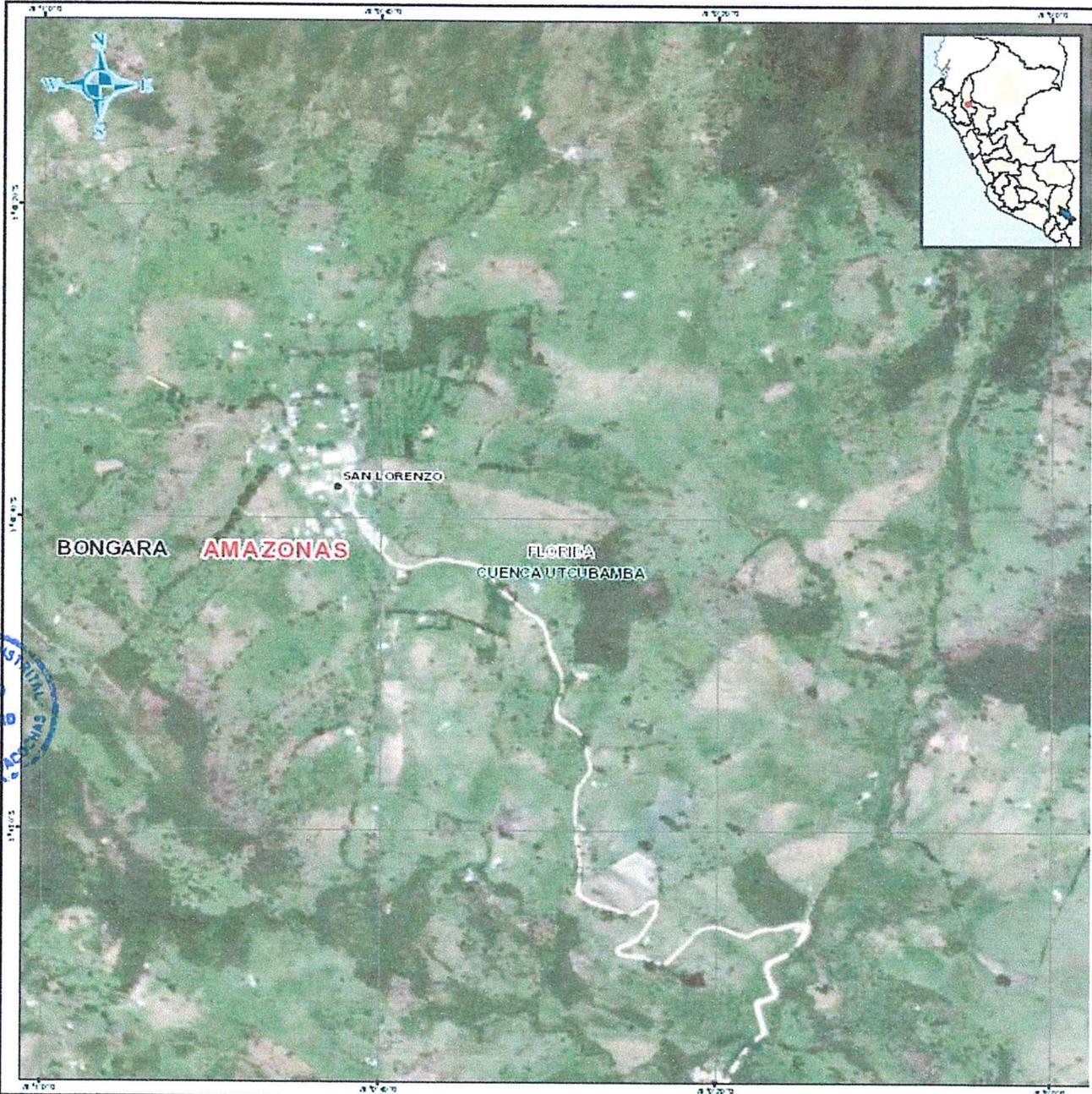
a) Ubicación Geográfica

El Anexo San Lorenzo está a una altitud de 2374 msnm, Coordenadas Este 830932.68 m., Coordenadas Sur 9356860.11 m.

La delimitación Territorial del Anexo San Lorenzo es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Anexo El Chido.
- ✓ Por el sur, con el Distrito de Yambrasbamba.
- ✓ Por el este, con el anexo Vista Florida.
- ✓ Por el oeste, con el Sector Vista Alegre.

UBICACIÓN DEL ANEXO SAN LORENZO



LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Límite departamental
- ▭ Límite provincial
- ▭ Límite distrital
- ▭ Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA



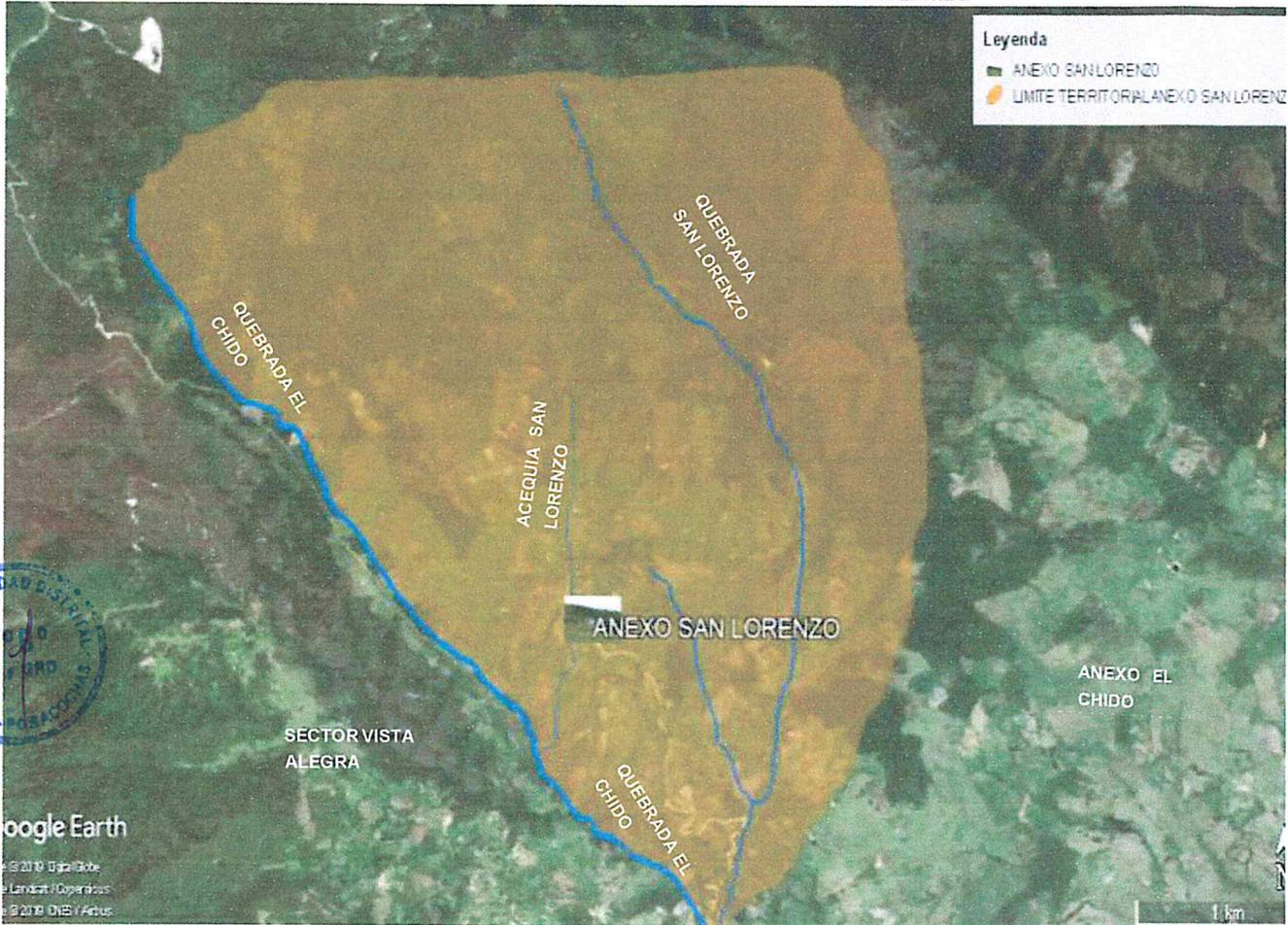
El presente documento es propiedad intelectual de CENEPRED y no puede ser reproducido, distribuido o utilizado sin el consentimiento escrito de CENEPRED.

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia: WGS84



El presente documento es propiedad intelectual de CENEPRED y no puede ser reproducido, distribuido o utilizado sin el consentimiento escrito de CENEPRED.

DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO SAN LORENZO



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo San Lorenzo se encuentra articulado por la existencia de camino vecinal con la vía principal de acceso a la selva; es decir, con la carretera Fernando Belaunde Terry, que los interconecta con la capital del Distrito de Florida.

El mal estado del camino vecinal (carretera) son problemas comunes se agrava durante el período de lluvias, lo que dificulta el traslado de sus productos para la comercialización, y el acceso de los productos de primera necesidad que compran en la capital del distrito produciéndose desabastecimiento y encarecimiento de dichos productos y pasajes.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo San Lorenzo cuenta con 52 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesa), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesa, etc.

Las viviendas se ubican cerca de las parcelas. Según refieren los pobladores hay aproximadamente 16 (30%) viviendas que se encuentran ubicadas cerca de las fajas

marginales de los ríos, originando riesgos altos y muy altos, por lo que es necesario una pronta reubicación, a fin de evitar pérdida de vidas humanas.

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

La carencia de plan de desarrollo urbano impide el conocimiento real de las necesidades básicas de la zona, tales como: drenaje doméstico, agua potable, alumbrado eléctrico y sistemas de drenaje fluvial y pluvial, aunque estos tipos de servicios se ha instalado en el lugar y se está utilizando.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ **Población**

El Anexo San Lorenzo, actualmente cuenta con aproximadamente 260 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 5 personas. El grupo mayoritario de personas tiene entre 5 y 44 años de edad; de esta población el 15% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 18% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (15 a 54 años de edad).

➤ **Actividades Económicas**

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo San Lorenzo cuenta con un local comunal, iglesias, escuela primaria y local de PRONOEI, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, etc.

➤ **Educación**

El Anexo San Lorenzo cuenta con un centro Educativo primario donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado, hasta el 2018 funcionaba el PRONOEI.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo San Lorenzo y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, 1 Comité de rondas campesinas, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.



1.3.8.2. Sector Vista Alegre

A. Características demográficas y habitabilidad

a) Ubicación Geográfica

El Sector Vista Alegre está a una altitud de 2341 msnm, Coordenadas Este 829084.58 m., Coordenadas Sur 9357254.36 m.

La delimitación Territorial del Sector Vista Alegre es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Anexo El Chido.
- ✓ Por el sur, con el Anexo San Lorenzo.
- ✓ Por el este, con el Anexo San Lorenzo.
- ✓ Por el oeste, con el Distrito Yambrasbamba y Shipasbamba.

UBICACIÓN DEL SECTOR VISTA ALEGRE



LEYENDA

- Centros Poblados
- Cuencas
- Limite departamental
- Limite provincial
- Limite distrital

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:10.000

0 100 200 400 600 800 1.000 m

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia: WGS84



DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL SECTOR VISTA ALEGRE



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Sector Vista Alegre se encuentra articulado por la existencia de camino peatonal desviando desde el Km 2 de la carretera a Anexo San Lorenzo.

El mal estado del camino peatonal (camino de herradura) son problemas comunes se agrava durante el período de lluvias, lo que dificulta el traslado de sus productos para la comercialización, y el acceso de los productos de primera necesidad que compran en la capital del distrito.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Sector Vista Alegre cuenta con 23 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesca), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesca, etc.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ Población

El Sector Vista Alegre, actualmente cuenta con aproximadamente 115 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 5 personas.

➤ Actividades Económicas

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Sector Vista Alegre cuenta con un local comunal, iglesias, escuela primaria y local de PRONOEI, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, algunas viviendas solo tiene letrina, etc.

➤ **Educación**

El Sector Vista Alegre cuenta con un centro Educativo primario donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado, asimismo funciona un PRONOEI.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Sector Vista Alegre y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, 1 Comité de rondas campesinas, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.

1.3.8.3. Anexo El Chido

A. Características demográficas y habitabilidad

a) Ubicación Geográfica

El Anexo El Chido está a una altitud de 2321 msnm, Coordenadas Este 830981.41 m., Coordenadas Sur 9354938.45 m.

La delimitación Territorial del Anexo El Chido es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Anexo Carrera.
- ✓ Por el sur, con el Anexo San Lorenzo.
- ✓ Por el este, con el anexo Vista Florida.
- ✓ Por el oeste, con el Distrito Shipasbamba.



UBICACIÓN DEL ANEXO EL CHIDO

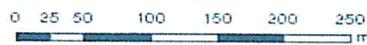


LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Límite departamental
- ▭ Límite provincial
- ▭ Límite distrital
- ▭ Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA

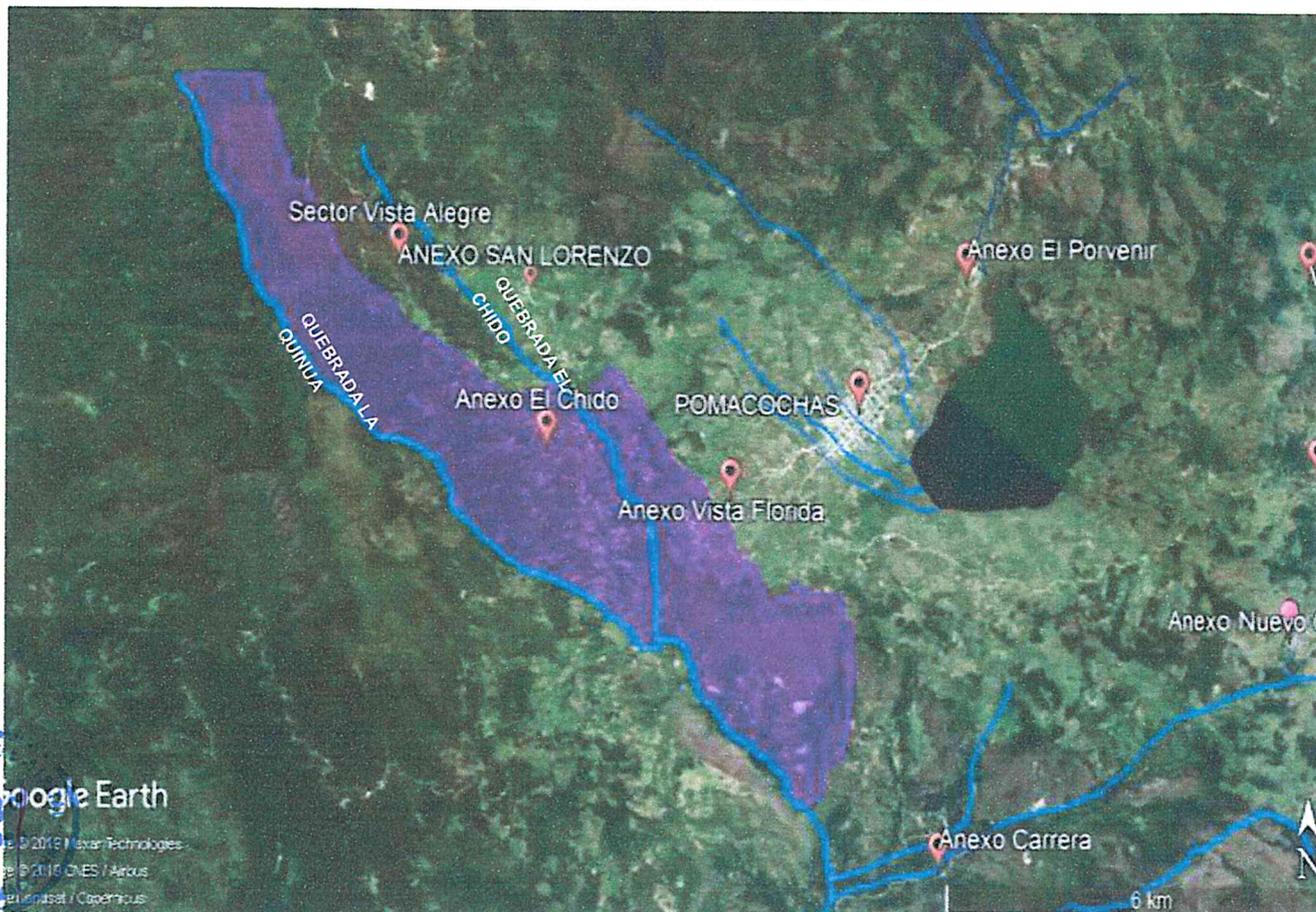
Escala: 1:5,000



Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84



DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO EL CHIDO



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo El Chido se encuentra articulado por la carretera Fernando Belaunde Terry, que los interconecta con la capital del Distrito de Florida.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo El Chido cuenta con 71 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesca), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesca, etc., asimismo existen algunas viviendas de material noble (ladrillo y cemento).

Las viviendas se ubican cerca de las parcelas. Según refieren los pobladores hay aproximadamente 18 (25%) viviendas que se encuentran ubicadas cerca de las fajas marginales de los ríos, originando riesgos altos y muy altos, por lo que es necesario una pronta reubicación, a fin de evitar pérdida de vidas humanas.

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

La carencia de plan de desarrollo urbano impide el conocimiento real de las necesidades básicas de la zona, tales como: drenaje doméstico, agua potable, alumbrado eléctrico y sistemas de drenaje fluvial y pluvial, aunque estos tipos de servicios se ha instalado en el lugar y se está utilizando.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ **Población**

El Anexo El Chido, actualmente cuenta con aproximadamente 284 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 4 personas. El grupo mayoritario de personas tiene entre 3 y 35 años de edad; de esta población el 15% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 18% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (15 a 54 años de edad).

➤ **Actividades Económicas**

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo El Chido cuenta con un local comunal, iglesias, escuela primaria y PRONOEI, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, algunos sectores tienen letrina sin ningún mantenimiento, otros sectores del anexo pozo ciego, etc.

➤ **Educación**

El Anexo El Chido cuenta con un centro Educativo primario donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado y PRONOEI.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo El Chido y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, 1 Comité de rondas campesinas, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.

1.3.8.4. Anexo Carrera

A. Características demográficas y habitabilidad

a) Ubicación Geográfica

El Anexo Carrera varía de una altitud de 1223 - 1500 msnm, Coordenadas Este 172385.93 m., Coordenadas Sur 9350343.73 m.

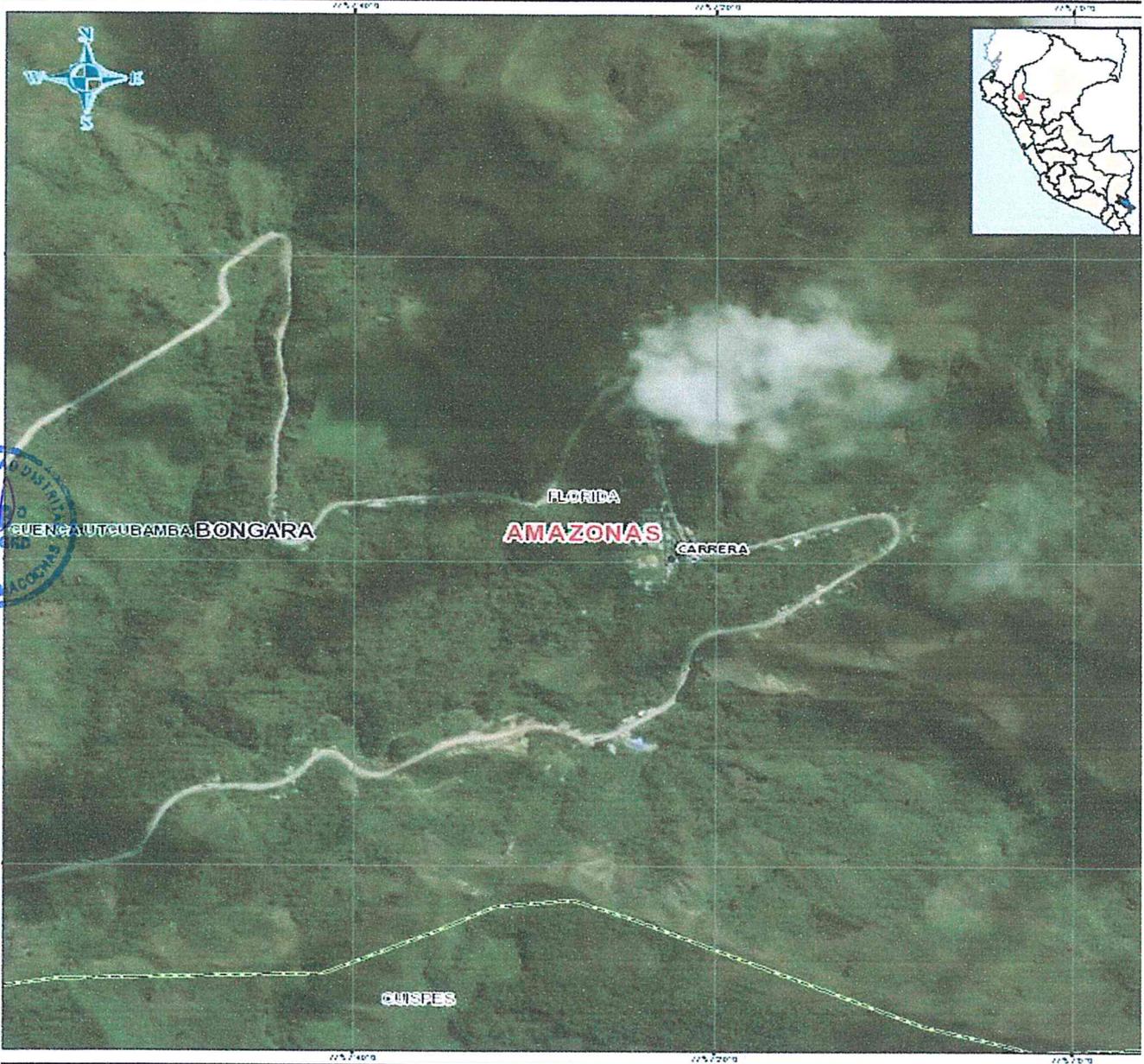
La delimitación Territorial del Anexo Carrera es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Distrito de Jazán.
- ✓ Por el sur, con el Anexo Chido y Pomacochas.
- ✓ Por el este, con el anexo Nuevo Gualulo.



✓ Por el oeste, con el Distrito de Shipasbamba.

UBICACIÓN DEL ANEXO CARRERA



LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Límite departamental
- ▭ Límite provincial
- ▭ Límite distrital
- ▭ Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:10,000

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84



DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO CARRERA



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo Carrera se encuentra articulado por la carretera Fernando Belaunde Terry, que los interconecta con la capital del Distrito de Florida.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo Carrera cuenta con 121 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesca), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesca, etc., asimismo hay un número reducido de viviendas construidas de material noble (ladrillo y cemento).

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

La carencia de plan de desarrollo urbano impide el conocimiento real de las necesidades básicas de la zona, tales como: drenaje doméstico, agua potable, alumbrado eléctrico y sistemas de drenaje fluvial y pluvial, aunque estos tipos de servicios se ha instalado en el lugar y se está utilizando.

d) Aspectos Socio-Económicos**➤ Población**

El Anexo Carrera, actualmente cuenta con aproximadamente 484 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 4 personas. El grupo mayoritario de personas tiene entre 5 y 47 años de edad; de esta población el 15% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 21% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (14 a 54 años de edad).

➤ Actividades Económicas

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo (agricultura).

➤ Características sociales**- Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo Carrera cuenta con un local comunal, iglesias, escuela primaria y local de PRONOEI, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ Territorial-Ambiental

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, etc. algunos sectores solo cuentan con letrinas o pozo ciego sin ningún mantenimiento.

➤ Educación

El Anexo Carrera cuenta con 2 centros Educativos primarios donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado y 2 PRONOEI.

➤ Socio - Cultural

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo Carrera y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.

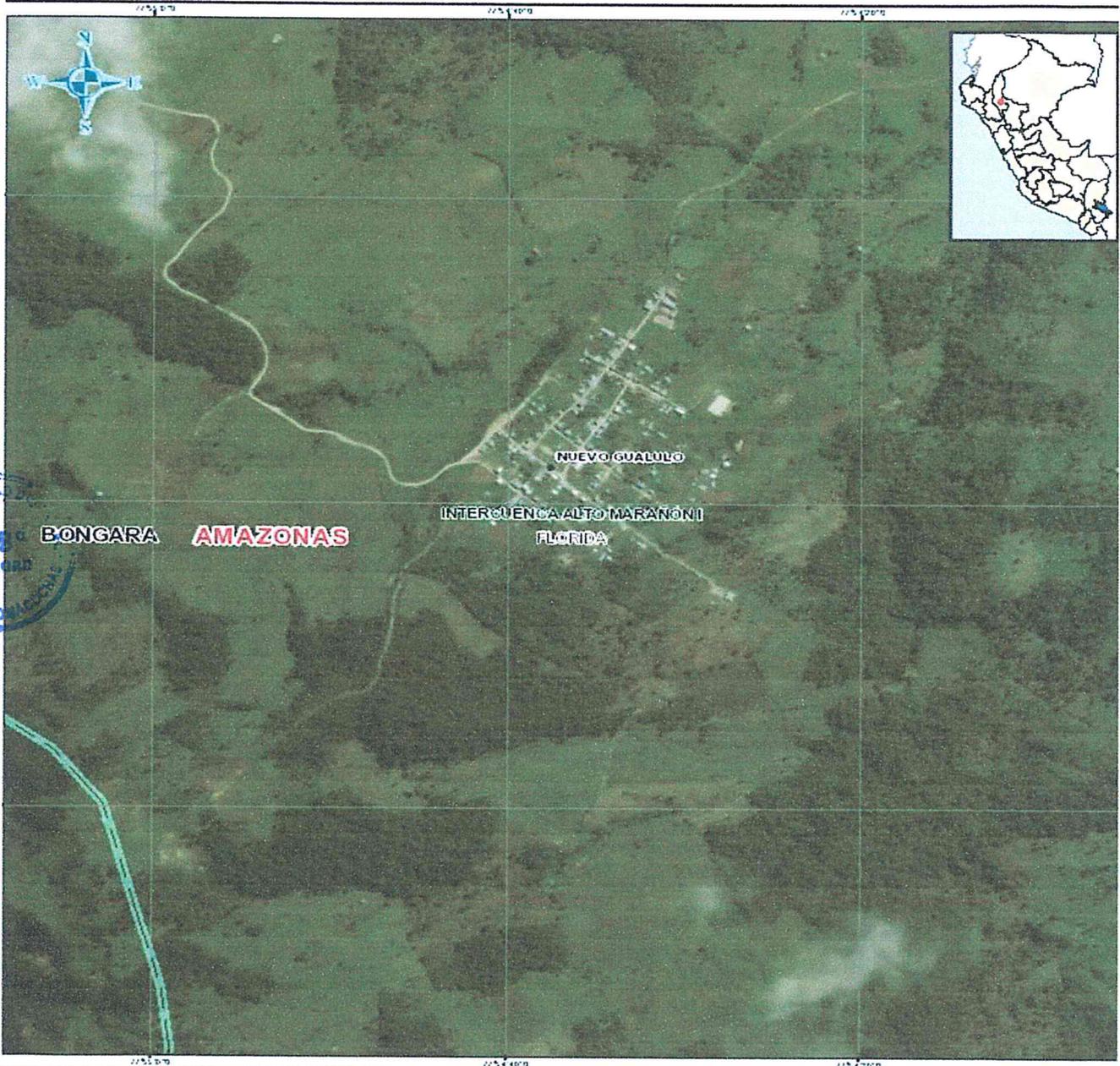
1.3.8.5. Anexo Nuevo Gualulo**A. Características demográficas y habitabilidad****a) Ubicación Geográfica**

El Anexo San Lorenzo está a una altitud de 2228 msnm, Coordenadas Este 177869.72 m., Coordenadas Sur 9352544.33 m.

La delimitación Territorial del Anexo Nuevo Gualulo es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Anexo Carrera y Anexo Las Palmas de Jumbilla.
- ✓ Por el sur, con Pomacochas.
- ✓ Por el este, con el anexo Miraflores de Levanto y Pomacochas.
- ✓ Por el oeste, con el Anexo Chido.

UBICACIÓN DEL ANEXO NUEVO GUALULO

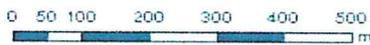


LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Límite departamental
- ▭ Límite provincial
- ▭ Límite distrital
- ▭ Cuenca s

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:10,000



El presente mapa fue elaborado con el apoyo de los recursos humanos y técnicos de la Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Bongara.

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia: WGS84

El presente mapa fue elaborado con el apoyo de los recursos humanos y técnicos de la Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Bongara.



DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO NUEVO GUALULO



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo Nuevo Gualulo se encuentra articulado por la existencia de camino vecinal (Carretera afirmada), que une con la capital del distrito; a 9.5 Km desde Pomacochas.

El mal estado del camino vecinal (carretera) son problemas comunes se agrava durante el período de lluvias, lo que dificulta el traslado de sus productos para la comercialización, y el acceso de los productos de primera necesidad que compran en la capital del distrito produciéndose desabastecimiento y encarecimiento de dichos productos y pasajes.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo Nuevo Gualulo cuenta con 105 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesca), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesca, etc., en la zona urbana del anexo el material predominante es ladrillo y cemento.

Las viviendas se ubican cerca de las parcelas. Según refieren los pobladores hay aproximadamente 21 (20%) viviendas que se encuentran ubicadas cerca de la faja marginal de la acequia que pasa por el centro del anexo Nuevo Gualulo urbano,

originando riesgos altos y muy altos, por lo que es necesario una pronta reubicación, a fin de evitar pérdida de vidas humanas.

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ **Población**

El Anexo Nuevo Gualulo, actualmente cuenta con aproximadamente 420 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 4 personas. El grupo mayoritario de personas tiene entre 5 y 40 años de edad; de esta población el 45% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 19% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (15 a 54 años de edad).

➤ **Actividades Económicas**

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería, asimismo el comercio.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo Nuevo Gualulo cuenta con un local comunal, iglesias, escuela primaria y secundaria y jardín de Niños, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, etc.

➤ **Educación**

El Anexo Nuevo Gualulo cuenta con un centro Educativo Inicial, primario y Secundario.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo Nuevo Gualulo y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, 1 Comité Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas, Posta médica.

1.3.8.6. Anexo Miraflores de Levanto

A. Características demográficas y habitabilidad

a) Ubicación Geográfica

El Anexo Miraflores de Levanto está a una altitud de 2219 msnm, Coordenadas Este 177965.96 m., Coordenadas Sur 9354650.14 m.

La delimitación Territorial del Anexo Miraflores de Levanto es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Distrito de Yambrasbamba y Jazán.

- ✓ Por el sur, con el Centro Poblado Pomacochas.
- ✓ Por el este, con el anexo Vista Hermosa de Ciubal y El Porvenir.
- ✓ Por el oeste, con el Anexo Nuevo Gualulo y Jumbilla.

UBICACIÓN DEL ANEXO MIRAFLORES DE LEVANTO

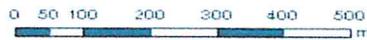


LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Límite departamental
- ▭ Límite provincial
- ▭ Límite distrital
- ▭ Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:10,000



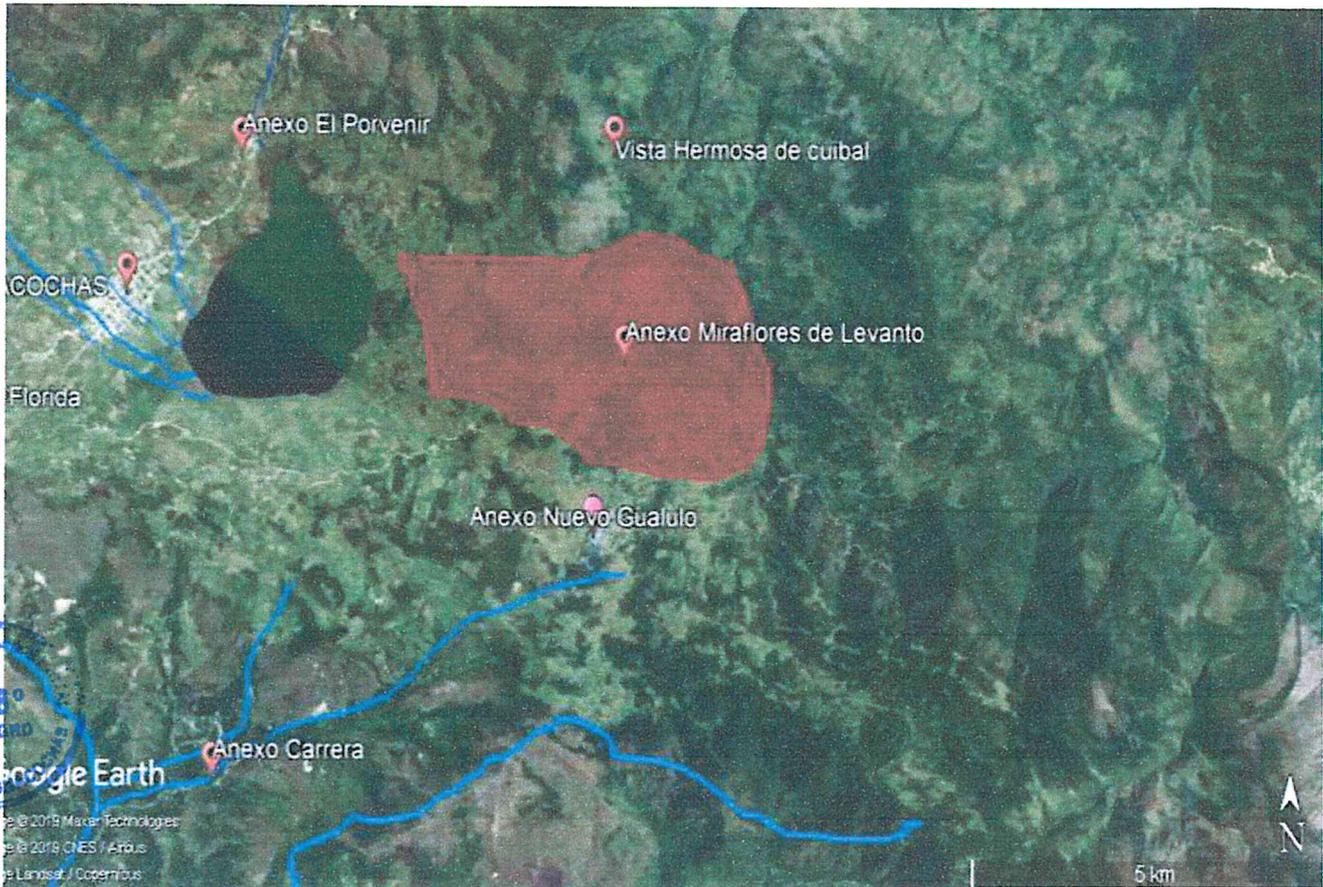
El presente mapa fue elaborado por el Centro de Estudios y Cartografía del Instituto Geográfico Nacional del Perú.

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia: WGS84

www.cenepred.gob.pe



DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO MIRAFLORES DE LEVANTO



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo Miraflores de Levanto se encuentra articulado por la existencia de vía vecinal (carretera afirmada), a 9.2 km desde Pomacochas, capital del distrito de Florida.

El mal estado del camino vecinal (carretera) son problemas comunes se agrava durante el período de lluvias, lo que dificulta el traslado de sus productos para la comercialización, y el acceso de los productos de primera necesidad que compran en la capital del distrito produciéndose desabastecimiento y encarecimiento de dichos productos y pasajes.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo Miraflores de Levanto cuenta con 42 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesa), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesa, etc.; no obstante, al viviendas construidas de material noble (ladrillo y cemento).

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

La carencia de plan de desarrollo urbano impide el conocimiento real de las necesidades básicas de la zona, tales como: drenaje doméstico, agua potable, alumbrado eléctrico y sistemas de drenaje fluvial y pluvial, aunque estos tipos de servicios se ha instalado en el lugar y se está utilizando.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ **Población**

El Anexo Miraflores de Levanto, actualmente cuenta con aproximadamente 210 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 5 personas. El grupo mayoritario de personas tiene entre 4 y 40 años de edad; de esta población el 15% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 17% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (15 a 54 años de edad).

➤ **Actividades Económicas**

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo Miraflores de Levanto cuenta con un local comunal, iglesias, inicial y escuela primaria, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, etc.

➤ **Educación**

El Anexo Miraflores de Levanto cuenta con un Jardín de Niños y un centro Educativo primario donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo Miraflores de Levanto y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.

1.3.8.7. Anexo Vista Florida

A. Características demográficas y habitabilidad

a) Ubicación Geográfica

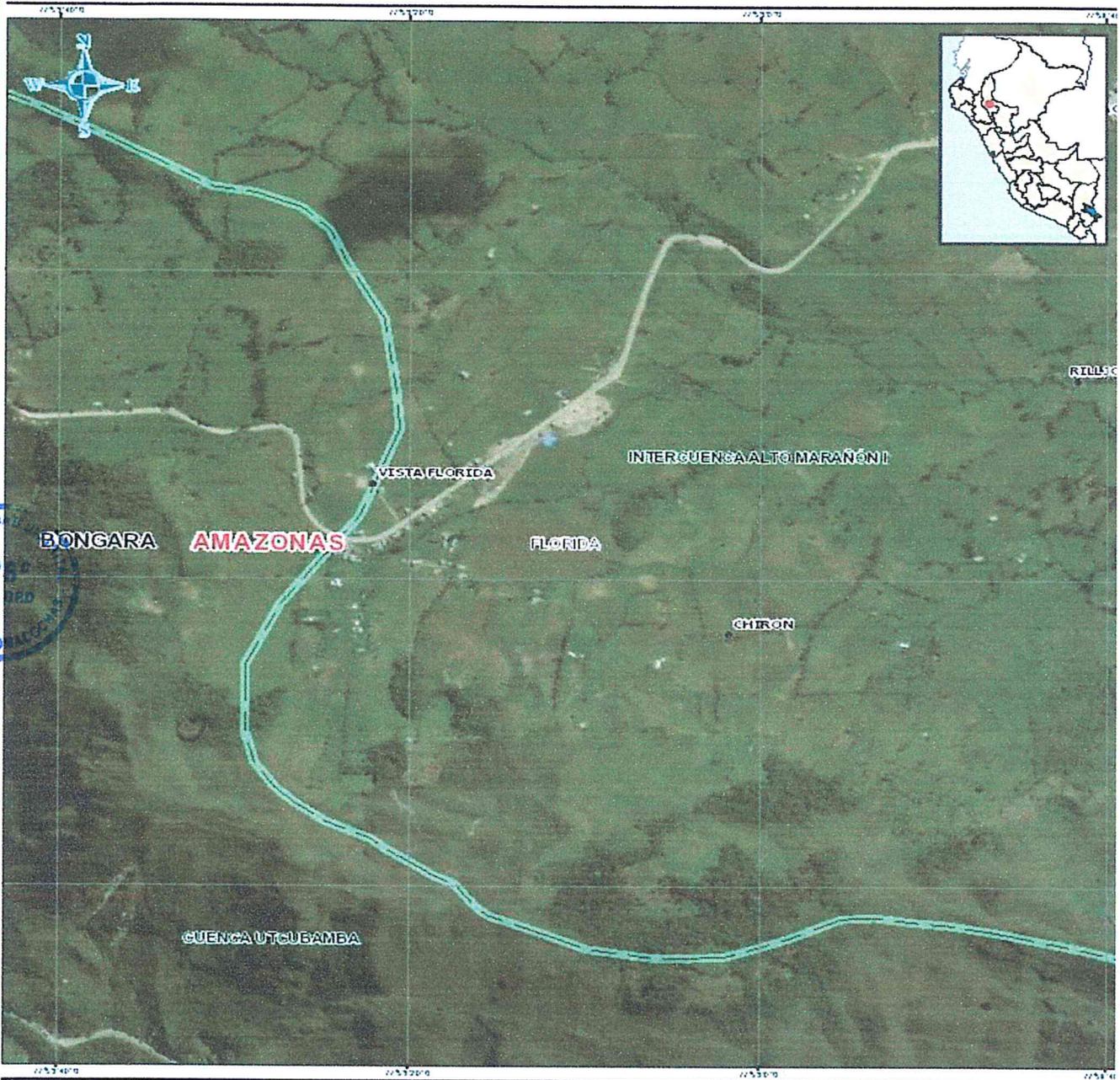
El Anexo Vista Florida está a una altitud de 2260 msnm, Coordenadas Este 169408.42 m., Coordenadas Sur 9354268.97 m.

La delimitación Territorial del Anexo Vista Florida es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Anexo Chido.
- ✓ Por el sur, con el Anexo El Chido.
- ✓ Por el este, con Pomacochas.
- ✓ Por el oeste, con el Anexo Chido y San Lorenzo.



UBICACIÓN DEL ANEXO VISTA FLORIDA

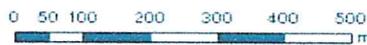


LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Límite departamental
- ▭ Límite provincial
- ▭ Límite distrital
- ▭ Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:10,000

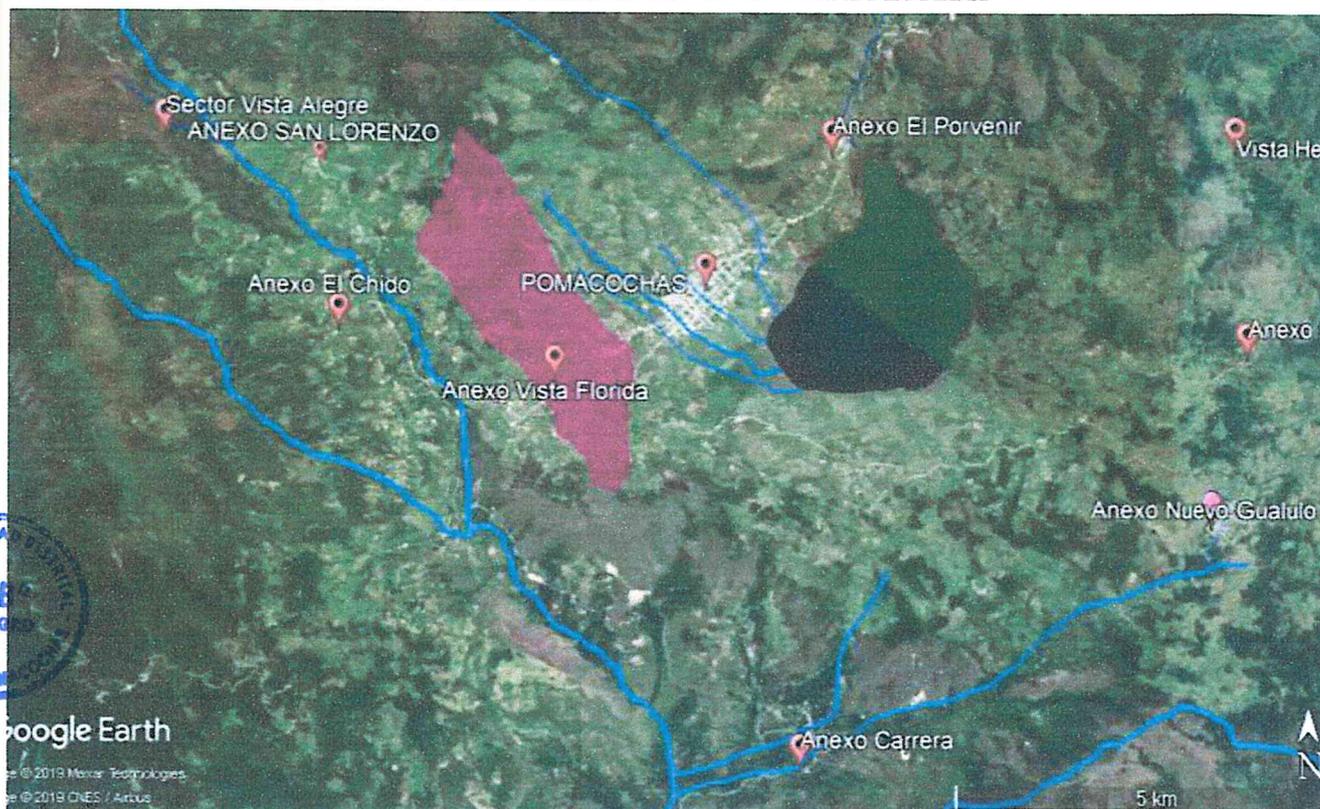


Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia: WGS84

Elaborado por: Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano - OPADEUR



DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO VISTA FLORIDA



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo Vista Florida se encuentra articulado por la carretera Fernando Belaunde Terry, que los interconecta con la capital del Distrito de Florida.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo Vista Florida cuenta con 83 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesa), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesa, etc., asimismo existen algunas viviendas de material noble (ladrillo y cemento).

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

La carencia de plan de desarrollo urbano impide el conocimiento real de las necesidades básicas de la zona, tales como: drenaje doméstico, agua potable, alumbrado eléctrico y sistemas de drenaje fluvial y pluvial, aunque estos tipos de servicios se ha instalado en el lugar y se está utilizando.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ Población

El Anexo Vista Florida, actualmente cuenta con aproximadamente 332 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 4 personas. El grupo mayoritario de

personas tiene entre 3 y 35 años de edad; de esta población el 15% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 18% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (15 a 54 años de edad).

➤ **Actividades Económicas**

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería, asimismo el comercio.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo Vista Florida cuenta con un local comunal, iglesias, escuela primaria y PRONOEI, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, algunas viviendas tienen letrina o pozo ciego sin ningún mantenimiento.

➤ **Educación**

El Anexo Vista Florida cuenta con un centro Educativo primario donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado y PRONOEI.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo Vista Florida y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, 1 Comité de rondas campesinas, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.

1.3.8.8. Centro Poblado Pomacochas (Capital del Distrito de Florida)

A. Características demográficas y habitabilidad

a) Ubicación Geográfica

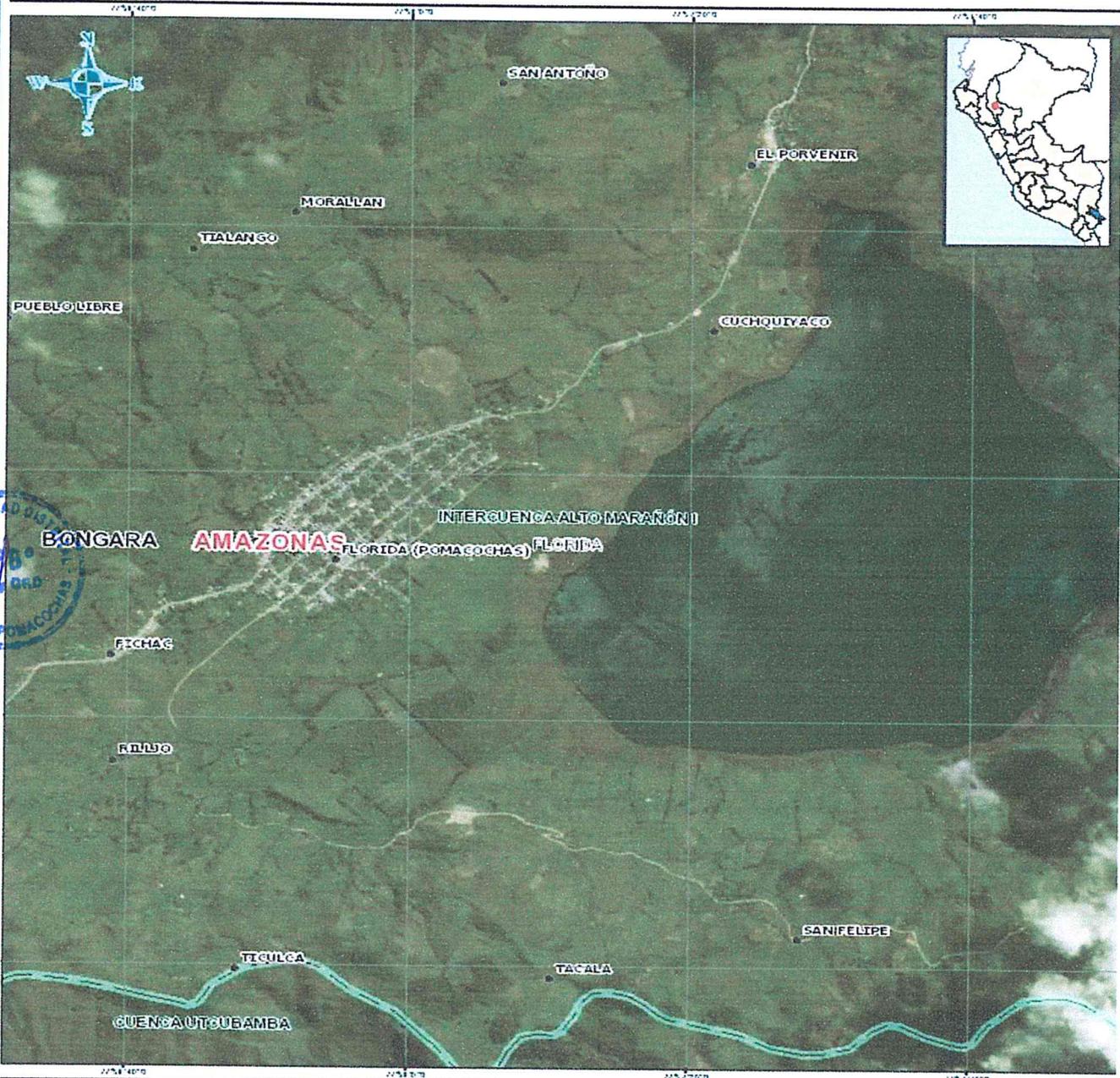
El Centro Poblado Pomacochas está a una altitud de 2243 msnm, Coordenadas Este 171118.7 m., Coordenadas Sur 9355164.1 m.

La delimitación Territorial del Centro Poblado Pomacochas es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Anexo Nuevo Gualulo, Miraflores de Levanto y Vista Hermosa.
- ✓ Por el sur, con el Anexo El Distrito de Corosha.
- ✓ Por el este, con anexo El Porvenir.
- ✓ Por el oeste, con el Anexo Vista Florida.



UBICACIÓN DEL CENTRO POBLADO POMACOCHAS

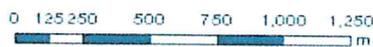


LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Limite departamental
- ▭ Limite provincial
- ▭ Limite distrital
- ▭ Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:25,000



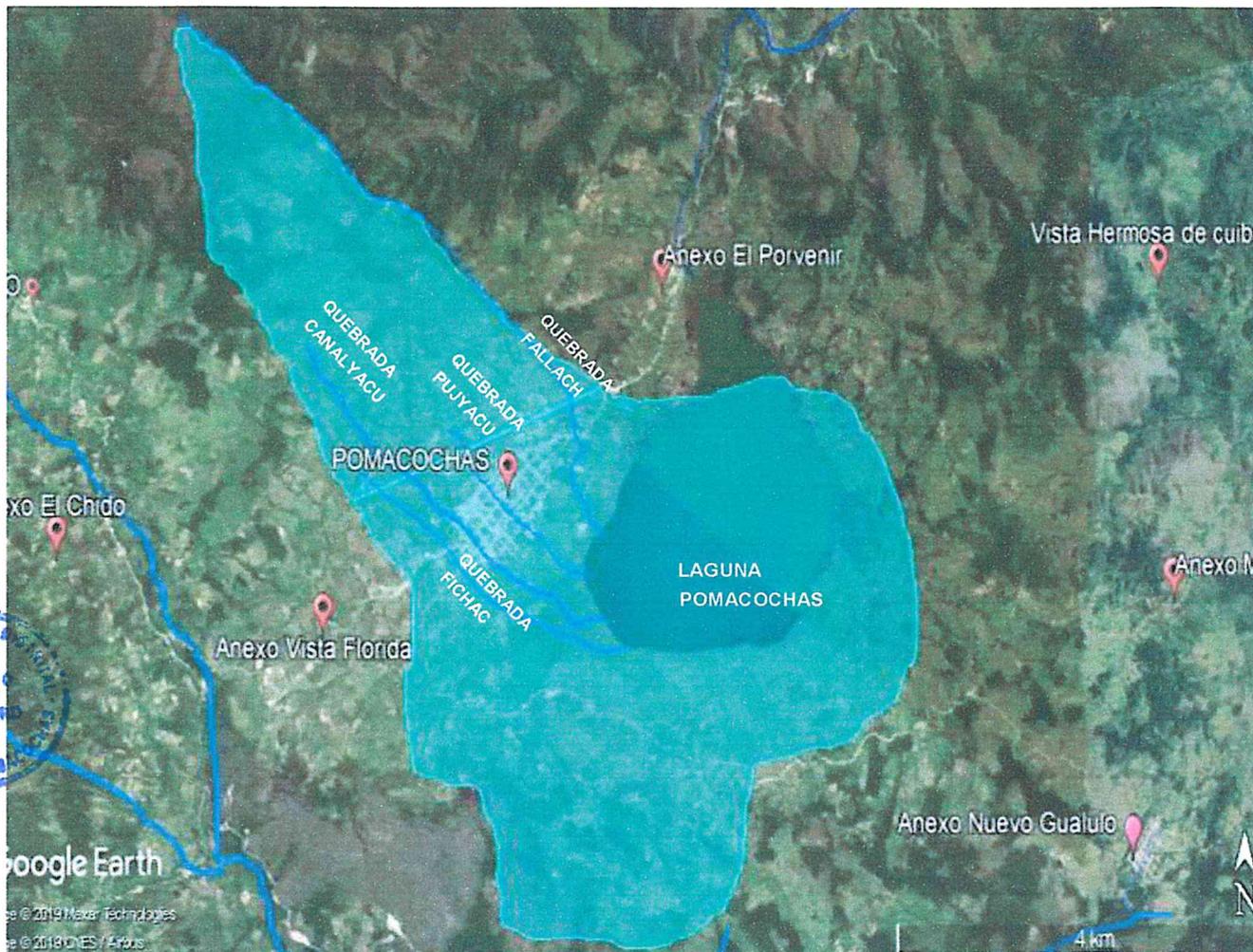
El presente documento es una obra de carácter informativo y no constituye un instrumento de gestión ni una decisión de autoridad.

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84



Centro Nacional de Emergencia y Prevención de Riesgos

DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL CENTRO POBLADO POMACOCHAS



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Centro Poblado Pomacochas se encuentra articulado por la carretera Fernando Belaunde Terry, que los interconecta con los distritos de Jazán y Yambrasbamaba, asimismo es la capital del distrito de Florida.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Centro Poblado Pomacochas cuenta con 873 viviendas, las mismas que están construidas con de material noble (ladrillo y cemento), existen algunas viviendas construida de adobe o tapial y con madera.

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ **Población**

El Centro Poblado Pomacochas, actualmente cuenta con aproximadamente 3492 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 4 personas. El grupo

mayoritario de personas tiene entre 5 y 44 años de edad; de esta población el 15% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 21% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (15 a 54 años de edad).

Según se ha realizado la constatación *in situ*, hay aproximadamente 175 (20%) viviendas que se encuentran ubicadas cerca de la faja marginal de las quebradas que pasa por el centro de Pomacochas, originando riesgos altos y muy altos, por lo que es necesario una pronta reubicación, a fin de evitar pérdida de vidas humanas.

➤ **Actividades Económicas**

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería, asimismo el comercio.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Centro Poblado Pomacochas cuenta con un local comunal, iglesias, 2 Centros Educativos Iniciales, 1 Centro Educativo Primario y Centro Educativo Secundario, Fiscalía, Poder Judicial, Municipalidad distrital de Florida, Centro de Salud, Subprefectura, Juzgado de paz no letrado, Teniente Gobernador, Agencia Agraria, CETPRO, Empresas de Transportes, Asociaciones de Mototaxis, Policía Nacional de Perú, mercado de Abastos, comercios formales y asociación de transporte lacustre.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, pozas de oxidación abiertas y algunas viviendas tienen conexión del desagüe a las quebradas.

➤ **Educación**

El Centro Poblado Pomacochas cuenta con dos centros de Inicial, una Escuela Primaria, un Centro Educativo Secundario y un Centro Técnico Productivo - CETPRO.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Centro Poblado Pomacochas y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, 1 Comité de rondas campesinas, un comité de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.

1.3.8.9. Anexo El Porvenir

A. Características demográficas y habitabilidad

a) Ubicación Geográfica

El Anexo Vista Florida está a una altitud de 2228 msnm, Coordenadas Este 172361.90 m., Coordenadas Sur 9357739.87 m.

La delimitación Territorial del Anexo El Porvenir es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el anexo San José y Vista Hermosa.

- ✓ Por el sur, con el Distrito de Corosha.
- ✓ Por el este, con el Anexo San José.
- ✓ Por el oeste, con el Centro Poblado Pomacochas.

UBICACIÓN DEL ANEXO EL PORVENIR



LEYENDA	
•	Centros Poblados
▭ (thick border)	Límite departamental
▭ (dashed border)	Límite provincial
▭ (dotted border)	Límite distrital
▭ (light blue fill)	Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA	
Escala: 1:10,000	
0 50 100 200 300 400 500 m	
<small>El PDPRD fue elaborado en el año 2011, con el apoyo técnico y financiero de la OCHA, el PNUD y el BID. El mapa de la cuenca hidrográfica fue elaborado por el MTC.</small>	
Sistema de Coordenadas Geográficas Datum Horizontal de Referencia WGS84	



DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO EL PORVENIR



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo El Porvenir se encuentra articulado por la carretera Fernando Belaunde Terry, que los interconecta con la capital del Distrito de Florida.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo El Porvenir cuenta con 80 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesca), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesca, etc., asimismo existen algunas viviendas de material noble (ladrillo y cemento).

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

La carencia de plan de desarrollo urbano impide el conocimiento real de las necesidades básicas de la zona, tales como: drenaje doméstico, agua potable, alumbrado eléctrico y sistemas de drenaje fluvial y pluvial, aunque estos tipos de servicios se ha instalado en el lugar y se está utilizando.

d) Aspectos Socio-Económicos**➤ Población**

El Anexo El Porvenir, actualmente cuenta con aproximadamente 320 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 4 personas. El grupo mayoritario de personas tiene entre 3 y 35 años de edad; de esta población el 15% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 18% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (15 a 54 años de edad).

➤ Actividades Económicas

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería, asimismo el comercio.

➤ Características sociales**- Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo El Porvenir cuenta con un local comunal, iglesias, escuela primaria y PRONOEI, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ Territorial-Ambiental

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, algunas viviendas tienen letrina o pozo ciego sin ningún mantenimiento, asimismo está las pozas de oxidación donde discurre el desagüe del Centro Poblado Pomacochas.

➤ Educación

El Anexo El Porvenir cuenta con un centro Educativo primario donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado y PRONOEI.

➤ Socio - Cultural

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo El Porvenir y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, 1 Comité de rondas campesinas, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.

1.3.8.10. Anexo San José**A. Características demográficas y habitabilidad****a) Ubicación Geográfica**

El Anexo San José está a una altitud de 2238 msnm, Coordenadas Este 173188.58 m., Coordenadas Sur 9360972.50 m.

La delimitación Territorial del Anexo San José es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Anexo Vista Hermosa y distrito Yambrasbamaba.
- ✓ Por el sur, con el Distrito de Corosha.
- ✓ Por el este, con el distrito de Yambrasbamaba.
- ✓ Por el oeste, con el anexo El Porvenir.

UBICACIÓN DEL ANEXO SAN JOSÉ



LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Límite departamental
- ▭ Límite provincial
- ▭ Límite distrital
- ▭ Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA



Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84



DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO SAN JOSÉ



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo San José se encuentra articulado por la existencia de camino vecinal con la vía principal de acceso a la selva; es decir, con la carretera Fernando Belaunde Terry, que los interconecta con la capital del Distrito de Florida.

El mal estado del camino vecinal (carretera) son problemas comunes se agrava durante el período de lluvias, lo que dificulta el traslado de sus productos para la comercialización, y el acceso de los productos de primera necesidad que compran en la capital del distrito produciéndose desabastecimiento y encarecimiento de dichos productos y pasajes.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo San José cuenta con 49 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesca), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesca, etc., algunas viviendas están construidas con ladrillo y cementos.

A nivel de zona, el acondicionamiento urbano ha sido de manera desordenada; no existe un plan de desarrollo urbano y sinceramiento territorial para la ocupación poblacional. La investigación para el presente PPRD muestra la casi nula información catastral y ordenamiento territorial.

La carencia de plan de desarrollo urbano impide el conocimiento real de las necesidades básicas de la zona, tales como: drenaje doméstico, agua potable,

alumbrado eléctrico y sistemas de drenaje fluvial y pluvial, aunque estos tipos de servicios se ha instalado en el lugar y se está utilizando.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ **Población**

El Anexo San José, actualmente cuenta con aproximadamente 196 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 4 personas. El grupo mayoritario de personas tiene entre 5 y 40 años de edad; de esta población el 15% se encuentra en edad fértil; asimismo, el 18% aproximadamente de la población se encuentra en edad productiva (15 a 54 años de edad).

➤ **Actividades Económicas**

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo San José cuenta con un local comunal, iglesias, escuela primaria y local de PRONOEI, Teniente Gobernador, Agente Municipal y Posta Médica.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, etc.

➤ **Educación**

El Anexo San José cuenta con un centro Educativo primario donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado y PRONOEI.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo San José y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Comedor popular, 1 Club del Vaso de Leche, 1 Comité de rondas campesinas, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.

1.3.8.11. Anexo Vista Hermosa

A. Características demográficas y habitabilidad

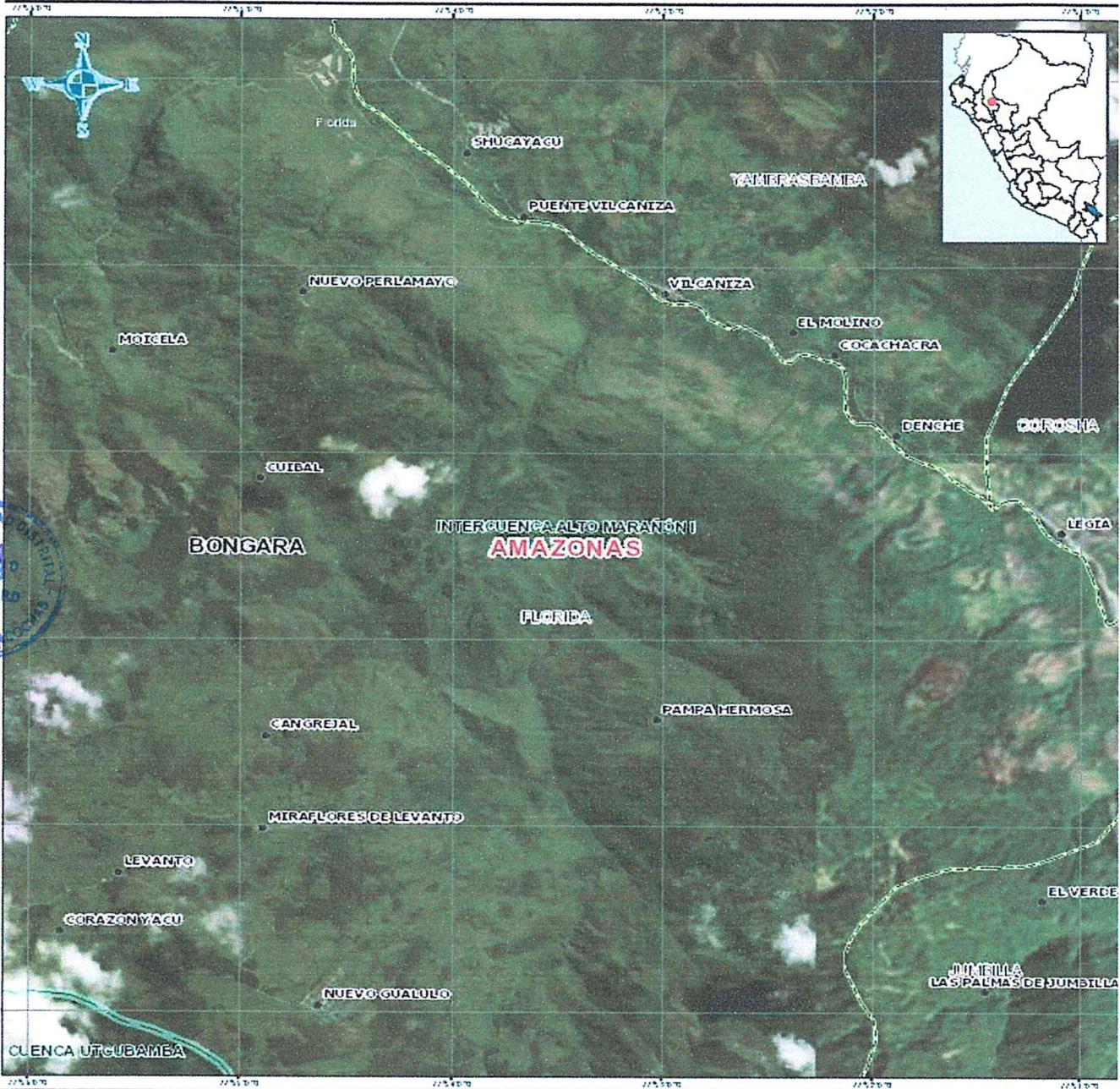
a) Ubicación Geográfica

El Anexo Vista Hermosa está a una altitud de 2217 msnm, Coordenadas Este 177895.18 m., Coordenadas Sur 9356997.39 m.

La delimitación Territorial del Anexo Vista Hermosa es la siguiente:

- ✓ Por el norte, con el Distrito de Yambrasbamba.
- ✓ Por el sur, con el Centro Poblado Pomacochas.
- ✓ Por el este, con el Anexo San José y el Distrito de Yambrasbamba.
- ✓ Por el oeste, con el Distrito de Corosha y Anexo Miraflores de Levanto.

UBICACIÓN DEL ANEXO VISTA HERMOSA DE CUIBAL



LEYENDA	
•	Centros Poblados
	Límite departamental
	Límite provincial
	Límite distrital
	Cuencas

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:50,000



Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84



Sistema de Información Geográfica y Gestión de Riesgo de Desastres

DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ANEXO VISTA HERMOSA DE CUIBAL



Fuente: Google Earth. Elaboración de Equipo Técnico del G.T.G.R.D.

b) Accesibilidad

El Anexo Vista Hermosa se encuentra articulado por la existencia de camino peatonal desviando desde el Km 2 de la carretera Fernando Belaunde Terry en el Sector Moisela.

El mal estado del camino peatonal (camino de herradura) son problemas comunes se agrava durante el período de lluvias, lo que dificulta el traslado de sus productos para la comercialización, y el acceso de los productos de primera necesidad que compran en la capital del distrito.

c) Edificaciones y servicios básicos

El Anexo Vista Hermosa cuenta con 32 viviendas, las mismas que están construidas con material predominante de la zona: Madera (elaboración de tabla y muesca), madera, utilizado para la edificación estructural de sus viviendas como: tabla, tablón, muesca, etc.

d) Aspectos Socio-Económicos

➤ Población

El Anexo Vista Hermosa, actualmente cuenta con aproximadamente 160 habitantes, cada familia tiene un tamaño promedio de 5 personas.

➤ Actividades Económicas

La población económicamente activa - PEA de la zona se desempeña en labores de campo agricultura y ganadería.

➤ **Características sociales**

- **Entidades Públicas y Privadas**

El Anexo Vista Hermosa cuenta con iglesias, escuela primaria y local de PRONOEI, Teniente Gobernador y Agente Municipal.

➤ **Territorial-Ambiental**

Identifica las dificultades existentes en el Anexo, así como los factores de contaminación ambiental como: Carencia de relleno sanitario, carencia de segregación de residuos, algunas viviendas solo tiene letrina, etc.

➤ **Educación**

El Anexo Vista Hermosa cuenta con un centro Educativo primario donde estudian niños de 1° grado hasta 6° grado, asimismo funciona un PRONOEI.

➤ **Socio - Cultural**

Las organizaciones sociales y culturales existentes en el Anexo Vista Hermosa y las principales actividades que realizan y su impacto en el desarrollo local son: 1 Club del Vaso de Leche, Programas Sociales como: Pensión 65, Programa Nacional de apoyo directo a los más pobres "Programa Juntos" y Programa de cocinas mejoradas.





CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Durante el proceso de elaboración del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2019 - 2020, Distrito de Florida (PPRRD-DF), la Municipalidad Distrital de Florida (MDF) no tenía un área funcional específica para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), desde el 2019 ya se encuentra implementado la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres, asimismo se está modificando el Reglamento de Organización y Funciones y el Organigrama Estructural de la Municipalidad.

A continuación, se presenta el diagnóstico sobre la capacidad de la MDF para la GRD, hasta antes del mencionado Plan.

La MDF sí ha conformado el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) y la Plataforma Distrital de Defensa Civil (PD-DC), de acuerdo a la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Cada uno de estos grupos tienen su Reglamento Interno y Plan de Trabajo actualizados. El Secretario Técnico es el Ing. Evert Loaiza Colunche.

De acuerdo a la Ley N° 29664, artículo 5, numeral 5.1, literal h que a la letra dice... "Los Gobiernos Regionales y Locales son los responsables de desarrollar las acciones de la Gestión del Riesgo de Desastres, con plena observancia del principio de subsidiariedad", asimismo el Artículo 14 compromete taxativamente en los lineamientos de la GRD Nacional a los Gobiernos Regionales y Locales. El Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por D.S. 048-2011-PCM, en el Artículo 11 define las funciones de los Gobiernos Regionales y Locales.

En tanto, las obligaciones descritas en los artículos antes señalados, envuelven en responsabilidades tácitas a los Gobiernos Regionales y Locales. Estos organismos deben estructurar dentro de su organigrama las Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres. La investigación para la elaboración del presente estudio "Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres" (PPRRD-DF), encuentra que la Municipalidad Distrital de Florida tiene un área funcional específica para desarrollar y ejecutar la "gestión del riesgo de desastres" (GRD).

Las secretarías técnicas de defensa civil emanan de los dispositivos de la Ley N° 19338 (derogada), la Ley N° 29664 encara la GRD desde las bases de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo a través de Tres Componentes y Siete Procesos; por ello, es necesario que la Municipalidad Distrital de Florida (MDF) inicie el proceso formalización para crear LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

La Ley N° 29664 en su Artículo 16, numeral 16.2 define que las entidades públicas constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrado por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Asimismo, el Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por D.S. 048-2011-PCM en su Artículo 17 define los mecanismos de

constitución y funcionamiento de grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por D.S. 048-2011-PCM en su Artículo 11, numeral 11.11 define que los Sistemas Regionales de defensa Civil tienen la siguiente estructura.

- b) Los Gobiernos Locales, y los Grupos de Trabajo, aludidos en el numeral 16.2 del Artículo 16 de la Ley N° 29664
- c) Los Centros de Operaciones de Emergencia Local (COEL)
- d) Las Plataformas de Defensa Civil locales.

La municipalidad Distrital de Florida a través de la oficina de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres está implementando los componentes.

Cuadro N°11: Componentes y procesos de la GRD.

COMPONENTES	PROCESOS	ENTIDAD COMPETENTE
1. Gestión Prospectiva	1. Estimación 2. Prevención	CENEPRED
2. Gestión Correctiva	3. Reducción 4. Reconstrucción	
3. Gestión Reactiva	5. Preparación 6. Respuesta 7. Rehabilitación	INDECI



2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes

A) La Gestión Reactiva

La MDF, como la mayoría de municipalidades del país, se concentra en la implementación de las funciones y/o actividades relativas a la gestión reactiva de las funciones sobre GRD. Asimismo cuenta con un Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL) y con personal encargado de realizar el monitoreo de las emergencias que se presentan en el distrito, por lo tanto existe un registro de estas, del mismo modo se cuenta con usuario y clave para el sistema SINPAD para registrar los EDAN levantados cuando ocurre una emergencia.

El COEL se encuentra presente en simulacros y/o simulaciones, poniendo en funcionamiento su Plan de Operaciones de Emergencia.

Actualmente la MDF cuenta con los siguientes instrumentos de gestión reactiva, aprobado por Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y con Resolución de Alcaldía N° 193-2019-MDF/PB/RA.:

- a) Plan de Contingencias Distrital 2019 - 2020
- b) Plan de Contingencia ante Huaycos e Inundaciones 2019-2020
- c) Plan de Rehabilitación
- d) Plan de Operaciones de Emergencia (POE) ante Desastres 2019-2021

Respecto a las zonas seguras y vías de evacuación del distrito, en el POE se han identificado todas y están en proceso de implementación.

Por otro lado, no se cuenta ni se ha implementado ningún sistema de monitoreo para los peligros en el distrito, debido a que no se tiene un espacio físico, la falta de personal y la poca disposición económica para proponer este tipo de actividades dentro de la corporación municipal, tampoco se cuenta con un sistema de alerta temprana y mucho menos se ha implementado un sistema de alarma en el distrito de Florida.

Las actividades que desarrolla la MDF como preparación son: responder en caso de una emergencia, participar en simulacros y simulaciones poniendo en práctica su plan de operaciones de emergencia, asistencia a emergencias menores, acciones de capacitación en colegios, y atender en algunos casos con las evaluaciones de riesgos solicitadas a nivel de Anexos o sectores.

La capacidad de respuesta del personal de la Municipalidad es muy reducida, debido al escaso personal que cuenta con conocimientos del SINAGERD, se ha hecho esfuerzos y se cuenta con 10 voluntarios VER, en proceso de capacitación que requieren ser formados en las acciones que se establecen en el plan de operaciones de emergencia y los planes de contingencia.

En el 2019, se capacitó a 2 personas, trabajadores de la Municipalidad, en Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN-PERÚ.

B) La Gestión Prospectiva

La gestión prospectiva de la GRD prácticamente no se ha estado ejerciendo, aunque el Esquema de Ordenamiento Urbano de Pomacochas 2019-2029, sí ha incorporado el análisis de riesgos.

C) La Gestión Correctiva

Respecto a la gestión correctiva, la MDF ha ido implementando canalización de quebradas en diversas zonas del distrito para reducir el riesgo de desastres. Sin embargo, el tipo de estudios y proyectos que se requieren sobre los peligros geológicos, superan ampliamente los presupuestos municipales, por ser obras de gran envergadura.

La Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural es la que tiene a su cargo este tipo de proyectos.

Realizando esfuerzos por parte de la MDF, se inició un programa municipal de forestación de laderas, mediante la construcción de viveros, con el fin de estabilizar de laderas para la reducción del riesgo de desastres, el mejoramiento ambiental e impedir la expansión urbana en las partes altas.

2.1.1.1. Roles y Funciones del gobierno local

La Municipalidad Distrital de Florida a través de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres, Planea, Dirige y Conduce en el ámbito de su competencia, las actividades referenciadas a la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la preparación y respuesta, ante el riesgo de desastres en el distrito, aplicando las normas emitidas por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).



2.1.1.2. Institucionalidad e Instrumentos de gestión en GRD

- Esquema de Ordenamiento Urbano de Pomacochas Distrito de Florida, Provincia de Bongará Departamento de Amazonas 2019-2029.
- Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Florida 2013 – 2021.

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

La Municipalidad Distrital de Florida dispone del siguiente recurso humano en la institución:

Cuadro N° 12.- Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Florida

Condición laboral	Total
Funcionarios Ley 276	1
Funcionarios nombrados	3
Funcionarios CAS	11
Empleados Contratados por Servicios Personales	20
Total	35

Fuente: Municipalidad Distrital de Florida (2019)

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

Cuadro N° 13.- Recursos Materiales de la Municipalidad Distrital de Florida

Tipo	Detalle	Cantidad
Volquete azul	Wolsvagen castellon Placa: SH598 Año: 2011 Capacidad: 15 m ³	1
Volquete blanco	Wolsvagen castellon Placa: XC2323 Año: 2008 Capacidad: 10 m ³	1
Retroexcavadora	New Holland Año: 2007	1
Moto fulgón	Waxin Placa: 8450-OS Año: 2015 Capacidad: 1 TM	1
TOTAL		4

Fuente: Municipalidad Distrital de Florida (2019)



Institucionalidad, Recursos Humanos y logísticos para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Distrito de Florida

La evaluación cualitativa de la institucionalidad, existencia de recursos humanos y capacidades logísticas con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Florida se realizó recopilando y sistematizando las fichas de datos (2018), en base a la tabla modelo de ficha presentada por la Guía Metodológica para la formación de los PPRRD del CENEPRED. En general la evaluación cualitativa obtenida es:

Cuadro N° 14.- Evaluación cualitativa de la Municipalidad Distrital de Florida

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	ASPECTO	RESULTADO DE EVALUACIÓN CUALITATIVA
ANÁLISIS DE CAPACIDADES HUMANAS EXISTENTES PARA LA GRD	AUTORIDADES	BUENO
	FUNCIONARIOS	BUENO
	ESPECIALISTAS	REGULAR
	OTROS (BRIGADISTAS)	REGULAR
INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN GRD	CUENTAN CON GTGRD	MUY BUENO
	CUENTAN CON PLATAFORMA	MUY BUENO
	CUENTAN CON UN PDRC/PDLC	DEFICIENTE
	CUENTAN CON UN PPRRD	BUENO
	CUENTAN CON PLANES OPERATIVOS	BUENO
	CUENTAN CON UNA OFICINA DE DC / GRD	MUY BUENO
	CUENTAN CON PPR -068	MUY BUENO
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS LOGÍSTICOS	VEHÍCULOS/MAQUINARIAS	REGULAR
	EQUIPOS	DEFICIENTE
	BIENES MUEBLES	DEFICIENTE
	BIENES INMUEBLES	DEFICIENTE
EVALUACIÓN CUALITATIVA GENERAL		BUENO

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico del GTGRD.



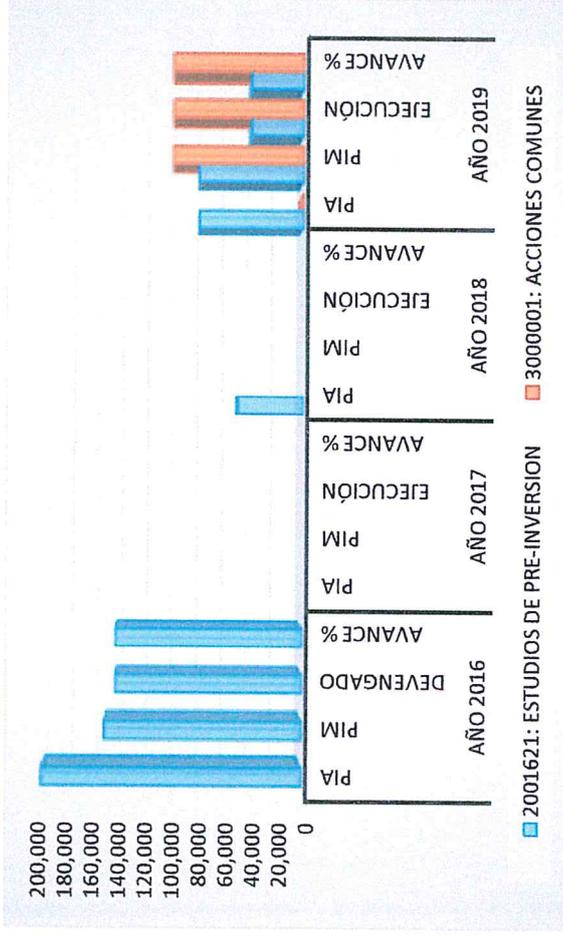
2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

Cuadro N° 15: ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA ACTIVIDADES E INVERSIONES VINCULADOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE FLORIDA 2016 AL 05/08/2019

PRODUCTO	AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2018			AÑO 2019				
	PIA	PIM	Devengado	Avance %	Ejecución	Avance %	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	200,000	151,356	143,250	94.6			50,000	0.0	0.0	0.0	80,000	80,000	39,684	49.6
3000001: ACCIONES COMUNES							0.0				0.0	100,000	100,000	100.0

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas/ Consulta amigable; <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/Default.aspx> Elaborado por el ET-GTGRD

Gráfico N° 03: Análisis financiero en el PP 068



080

El Programa Presupuestal 068 está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como:

El fenómeno El Niño, lluvias intensas, heladas y sismos. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIOS DE RIESGO

Los distintos modos de relación con el entorno tienen un correlato importante en las formas de establecimiento humano. Debe quedar claro que la habitación en la cuenca de Pomacochas es compartida por una comunidad biótica heterogénea cuya convivencia colectiva resulta un reto. Esta sección tiene como objetivo llevar nuestra atención a la mitigación y reducción de riesgos sobre el ambiente edificado; así como a la recuperación, conservación y defensa del medio ambiente natural, para lo cual es necesario una revisión de las áreas de protección.

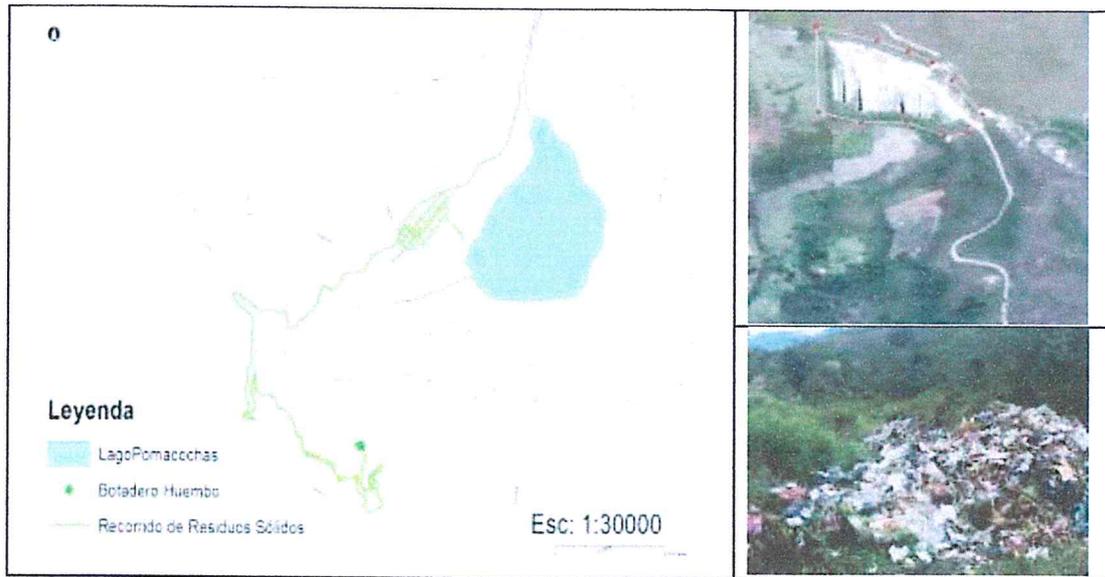
En este estudio se entiende al peligro como el evento que amenaza o compromete la seguridad, o la existencia de una persona o una cosa. El riesgo es un peligro probable, más o menos previsible y estimable; también puede ser potencial (hipotético) o cierto. El riesgo también puede generarse cuando se tienen que tomar decisiones sin conocimiento o con información escasa de fuentes inciertas e inapropiadas.

Los riesgos suelen conectarse y trascender escalas espaciales. La distancia espacial y temporal entre las causas y los posibles efectos también lo incrementa, planteando una nueva cuestión de responsabilidad colectiva y recíproca.

2.2.1. Presiones sobre el medio ambiente natural

El botadero de Pomacochas está ubicado en Huembo. El botadero compromete un manantial, y un curso de agua expuestos a los procesos de lavado y lixiviación de los desechos en detrimento de la calidad ambiental del suelo. Así, la falta del acondicionamiento apropiado del botadero, y probablemente también de su ubicación, se muestra problemática ya que está ubicado en la cabecera de cuenca donde el drenaje tanto superficial y subterráneo escurre hacia Huembo.

UBICACIÓN DEL BOTADERO DEL DISTRITO DE FLORIDA



Fuente: Elaboración del ET-GTGRD

2.2.2. Evaluación de los riesgos de origen antrópicos

La producción del ambiente edificado alcanzado para Pomacochas lleva consigo algunas irregularidades que vulneran a los residentes en la vida cotidiana, así como al ambiente que los aloja; tal como gran parte de las ciudades de nuestro País. Estas fuentes de riesgo han sido agrupadas de acuerdo a los lineamientos del INDECI (2006); considerando además, la transferencia del riesgo desde el entorno hacia los residentes y viceversa. En este sentido se ha visto conveniente agruparlos en tanto fuentes de riesgo de origen tecnológico o inducidos por la actividad humana.

Las categorías C2 y C4 (ver Lámina) representan a las fuentes de peligros que pueden afectar a las personas, la flora y fauna a través de la contaminación del ambiente edificado y/o medio ambiente natural. Estas afectaciones se manifiestan

comúnmente como partículas sólidas suspendidas, a partir de las actividades de carpintería metálica y de madera distribuidas en Pomacochas, y residuos generales sueltos. También se manifiestan como gases, partículas disueltas o suspendidas, bacterias y parásitos acumulados en el agua, concentraciones de sustancias incorporadas en los alimentos o acumuladas en un área específica del suelo de medios permeables, que causan daño a los elementos que conforman el ecosistema; normalmente se pueden manifestar en los desagües sueltos, fosas sépticas, lavaderos y reparación de vehículos, lugares de acopio, y depósito de residuos domésticos.

Los residuos sólidos se transportan a través de aguas de lluvia y líquidos vertidos desde las viviendas en la zona urbana, y son escurridas desde las zonas agrícolas, hacia el lente de agua en su cercanía. La ocupación no planificada en las cuencas acuáticas puede impulsar la eutrofización que es la principal causa de contaminación. Muchas veces estos elementos no se pueden detectar fácilmente ya que no se perciben con la vista o el olfato, como puede ser en el caso de concentración de partículas en el aire o el derramamiento de sustancias tóxicas en el agua; por otro lado la afectación de un elemento puede trascender varios ámbitos, donde por ejemplo la contaminación del suelo puede incorporarse en los cursos de agua superficial o subterránea y provocar afectaciones negativas muy lejos del origen contaminante. Para facilitar la acción sobre estos peligros, se ubican las fuentes de contaminación en la Lámina siguiente.

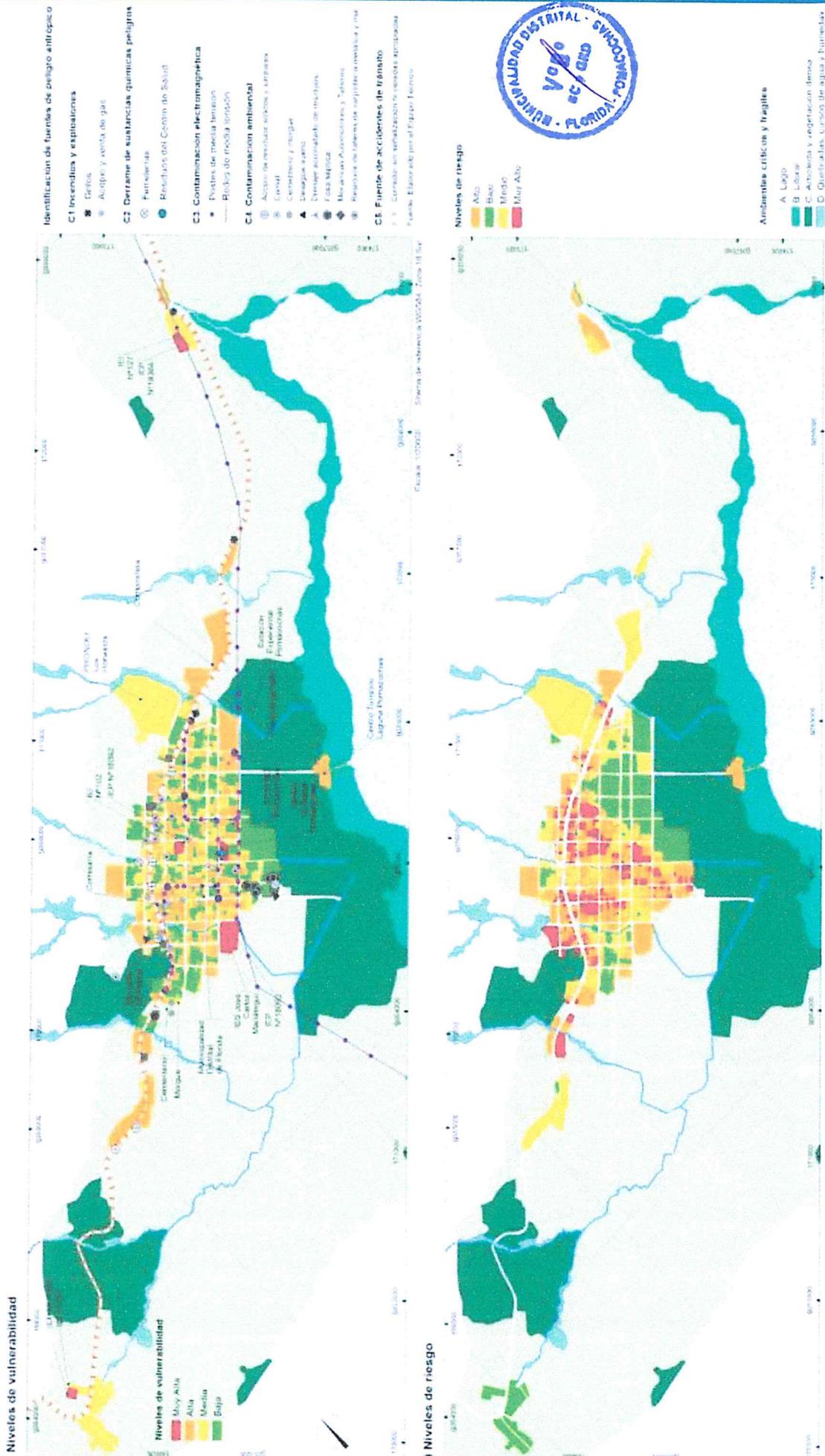
Las categorías C1, C4 y C5, corresponde a los riesgos vinculados a la localización de actividades y a la presencia de infraestructuras frágiles, incluso su ausencia. Por un lado, se pueden distinguir a los grifos y lugares de venta de gas; de la misma manera como la relación de éstos con sus restricciones de localización con respecto la infraestructura del servicio eléctrico, donde las instalaciones que constituyen a esta infraestructura deben estar a una distancia de al menos 7.6m de estaciones de venta de combustible o lugares de venta o acopio de gas doméstico (Ministerio de Energía y Minas, 2011), de acuerdo con las fajas de servidumbre normadas. La categoría C5, está especialmente incorporada en este informe debido a la importancia de la seguridad peatonal cercana al flujo regional de vehículos que atraviesa Pomacochas, cabe mencionar que gran parte de la trayectoria peatonal no está soportada por veredas debido a que no existen o simplemente tiene una distribución intermitente todavía y este tramo posee una deficiente señalización.

Los riesgos asociados a los peligros antrópicos tienen una prevalencia a lo largo del corredor principal Jr. Independencia y el ambiente expuesto a los desagües que contaminan los cursos de aguas libres a modo de drenaje pluvial, cuyos cursos van a parar sobre el litoral de la laguna. A Continuación se detallan los niveles de vulnerabilidad asociados.

Nivel	Características
Muy alto	Unidades de estudio de considerable concentración de población que comprometen a equipamientos de primera respuesta, tales como Centros de salud, PRONOEI, Instituciones Educativas de nivel inicial, Primaria y secundaria, CETPRO, así como recursos acuíferos.
Alto	Unidades donde se establecen actividades comerciales como residenciales, así como cursos de agua y humedales.
Medio	Unidades de recreación y otras actividades temporales, a su vez no poseen ambientes edificados.
Bajo	Unidades para actividades de recreo abierto
Muy bajo	Unidades que no tienen edificación alguna, ni concentración de población expuesta

Fuente: Elaboración del E.T. - GTGRD





2.2.3. Evaluación de los riesgos de origen naturales

Los eventos asociados a la geodinámica externa mencionados en este estudio tratan sobre la susceptibilidad a los deslizamientos así como sobre las inundaciones y erosión fluvial. En la siguiente Lámina se puede visualizar el comportamiento espacial de los mismos dentro de la cuenca de Pomacochas a partir de sus niveles de susceptibilidad.

a) Deslizamientos y erosión fluvial

De acuerdo con los antecedentes registrados a nivel provincial (Medina, Vilchez, & Dueñas, 2009) se observa que 81 de estos eventos se han producido en la provincia de Bongará, de los cuales 2 tuvieron lugar dentro del distrito de Florida, involucrando a la ruta nacional PE-5N (Marginal de la Selva Norte).

Por otro lado, los altos índices de susceptibilidad a deslizamientos dentro de la cuenca de Pomacochas se deben a una geomorfología con laderas de moderada pendiente y en menor proporción con laderas estructurales; tienen una distribución limitada a la corona de la cuenca y las cabeceras del valle (ver Lámina a), presentes en las proximidades de las localidades de Ticulca, Tacala, Morallán, Talando, Chiron, Gongona, Corazónacu, Kila, Jinchica, y San Antonio. Se tiene conocimiento de antecedentes de movimientos en masas tales como reptaciones y deslizamientos cerca a las localidades de Vista Florida y El Porvenir.

En cambio, los bajos índices de susceptibilidad están distribuidos en el valle y bajo la cabecera del valle, de fondo plano y terrazas bajas; en dichos espacios están localizados los lugares denominados Pomacochas, El Porvenir, Vista Florida, Rilljo, Fichac, y Cuchquiyaco.

Las unidades de estudios expuestas a estos eventos corresponden principalmente a áreas de uso agrícola y en menor cantidad algunos espacios en proceso de urbanización incipiente. Se debe resaltar el cuidado frente a los deslizamientos correspondiente a la ruta PE-5N, por ser parte crucial para el funcionamiento y articulación regional del distrito de Florida.

b) Inundaciones y erosión fluvial

El nivel de precipitación en Pomacochas es uno de los más bajos en el departamento de Amazonas. Sin embargo, la frecuencia e intensidad de estas lluvias pueden ocasionar inundaciones en los bordes de las quebradas que atraviesan la urbanización y alimentan a la laguna Pomacochas. Por lo menos 120 viviendas, además de la escuela primaria N° 18092, son expuestas anualmente en época de lluvias debido a la quebrada Canalyacu, que es la que más daños ha ocasionado a la población asentada a lo largo de ésta.

Debido al cambio de uso de suelo y la deforestación, las cabeceras de la microcuenca y laderas de Pomacochas se encuentran desprotegidas y las constantes lluvias generan erosiones sobre estos suelos, pudiendo ocasionar hundimientos o deterioro de los suelos.

Las principales fuentes de erosión son las quebradas Gongona, Fichac, Canalyacu, Pujyacu, y Fallach. Los altos ratios de probabilidad de inundación o erosión fluvial están restringidos al borde del cauce de las quebradas antes mencionadas (ver Lámina b), y son las que principalmente vulneran a los ambientes densamente edificados por estar emplazados en los tramos cercanos a sus respectivas líneas de descargas; cabe mencionar que gran parte de las calles carecen de un drenaje cuya superficie no están adecuadamente pavimentadas.

Las unidades que poseen un riesgo alto corresponden a la susceptibilidad de erosión, principalmente debido a su falta de pavimentación y ausencia del drenaje pluvial detallado anteriormente. Se debe recalcar el papel del curso de agua denominado Canalyacu por ser el principal agente vulnerador de los establecimientos escolares presentes en la parte llana del valle así como de las casas localizadas en el borde de su curso.

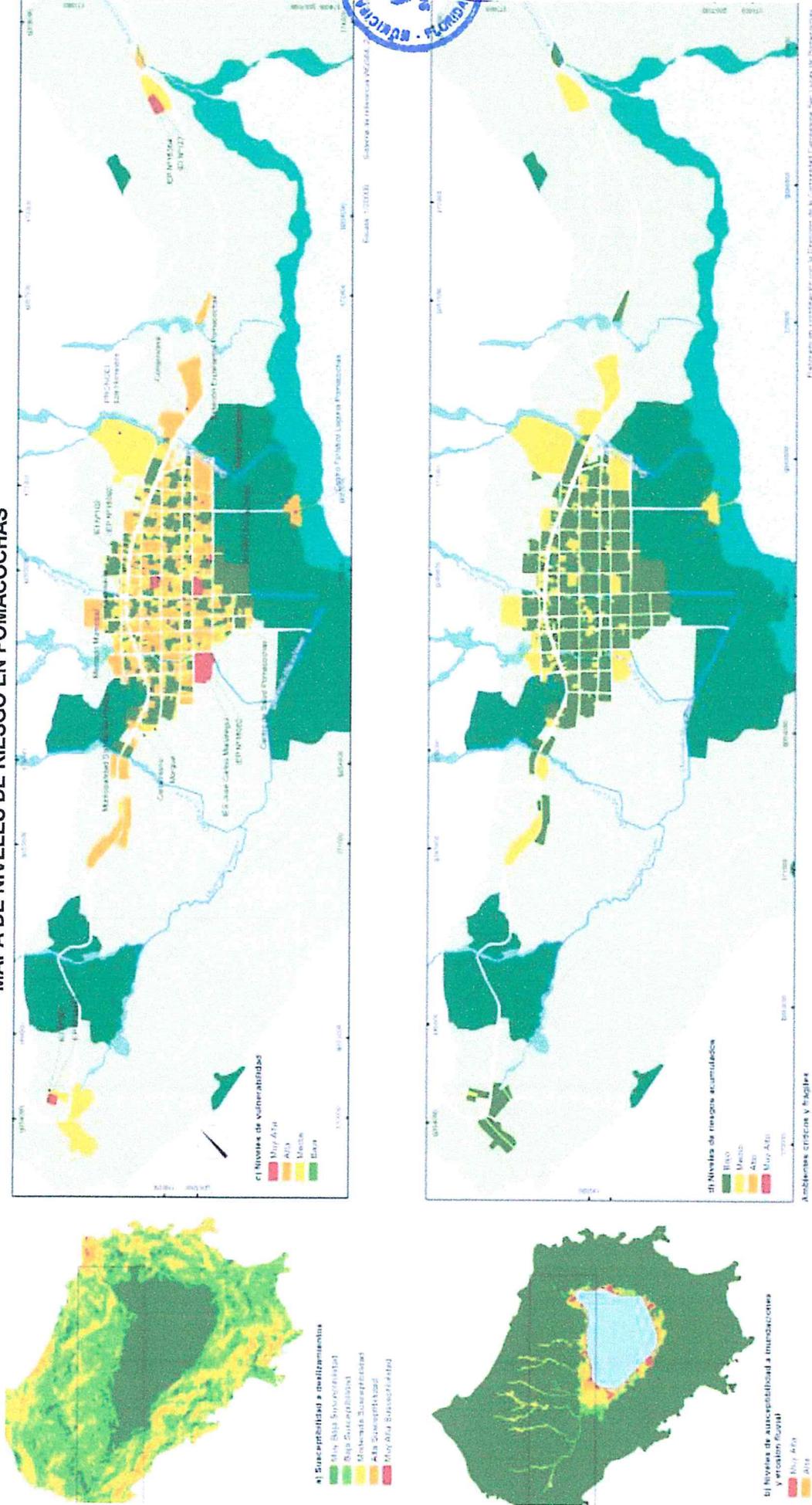
<i>Nivel</i>	<i>Característica del peligro</i>	<i>Características de la vulnerabilidad</i>
<i>Muy alto</i>	Ambientes con pendientes superiores a 25° de inclinación, que a la vez están expuestos a inundaciones periódicas	Unidades densamente edificadas y consolidadas que a la vez contienen equipamientos tales como instituciones educativas, centro de salud y mercado
<i>Alto</i>	Ambientes con pendientes que van de 15° a 25° de inclinación, Principalmente son fragmentos de humedales a 2m sobre el nivel del lago, y además son bordes de los cursos de agua tales como Canalyacu, Pujyacu, Fichac, Gongona, y Fallach.	Vías y caminos
<i>Medio</i>	Ambientes con pendientes que van de 10° a 15° de inclinación, próximos a la llanura de inundación lacustre sobre 3m respecto del lago, además de las cabeceras del valle de Pomacochas; a la vez, en términos de erosión, corresponden a algunos cursos de agua de pendiente suave con drenaje limitado.	Unidades en proceso de consolidación
<i>Bajo</i>	Ambientes cuyas inclinaciones están entre 5° a 10°, y respecto a la erosión fluvial, corresponde a terrazas altas. También áreas ubicadas sobre 4m sobre el nivel de lago.	Unidades que alojan actividades agrícolas y eventualmente están siendo fragmentadas para residencia.
<i>Muy bajo</i>	Ambientes con inclinaciones menores a 5°, y a la vez corresponden a montañas, laderas inclinadas y cóncavas. Además, son áreas ubicadas a 5m sobre el nivel del lago.	Niveles con bajos niveles de antropización, lagunas, quebradas, vegetación densa.

Elaboración: ET-GTGRD





MAPA DE NIVELES DE RIESGO EN POMACOCCHAS



Fuente: Elaboración del E.T. - GTGRD

c) Peligro sísmico

Los sismos son fenómenos naturales los cuales causan una repentina liberación de energía mecánica por derivados de interacción geofísicas en la corteza terrestre. Los sismos se manifiestan como peligro al producir vibraciones en el terreno cercano al origen del sismo.

En los últimos años se han registrado varios sismos con fuente en el distrito de Jumbilla (Municipalidad Distrital de Florida, 2017). De acuerdo al mapa de zonificación sísmica de la norma E.030 del Reglamento Nacional de Edificaciones (2016), el distrito de Florida está sobre la zona tipo 2, es decir, una zona de sismicidad media. Usando los parámetros de sitio ($Z=0.25$ y $S=1.2$)¹, obtenemos una pseudoaceleración de aproximadamente 300gals en la superficie, que se interpreta como la máxima aceleración con una probabilidad de 10% de ser excedida en 50 años. Usualmente 50 años es el tiempo de vida útil para el que se diseña una edificación común: viviendas, oficinas, hoteles, restaurantes, etc. Para otro tipo de estructuras se deben hacer estudios más detallados de peligro sísmico.

Por otro lado, un estudio sísmico probabilístico del INGEMMET, muestra un mapa de isoaceleraciones para un 10% de excedencia en 50 años; en éste se presentarían aceleraciones de 400 hasta 450gals en Pomacochas. Este mismo mapa describe las aceleraciones mayores a 300 gals como muy altas.

De los dos casos se concluye que en la zona de estudio se pueden presentar aceleraciones máximas entre 300 y 450 gals con una probabilidad de 10% de ser excedida en 50 años. A este peligro estarían expuestas las viviendas, hoteles, restaurantes y otras edificaciones comunes en Pomacochas. Lo que muestra un peligro sísmico medio.

2.2.4. Identificación de peligros del ámbito

Para la identificación de los peligros se ha tomado como referencia los datos subidos al SINPAD como consecuencia de las fuertes lluvias en el Distrito de Florida.

¹ Los parámetros sísmicos han sido tomados del estudio de mecánica de suelos para el proyecto: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de alcantarillado en las comunidades de Vista Florida, parte alta norte San Antonio, Fallas y Porvenir (2017) que actualmente está ejecutando la renovación de los servicios de agua y desagüe en Pomacochas.

Cuadro N° 16: Reporte de emergencias registradas en el SINPAD en el Distrito de Florida

Emergencia	Tipo Peligro	Ubigeo	Fecha Evento
101467	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	07/03/2019
104520	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	18/03/2019
104724	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	31/03/2019
104729	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	31/03/2019
104501	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	21/03/2019
104664	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	26/03/2019
104716	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	31/03/2019
104493	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	18/03/2019
104508	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	17/03/2019
104523	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	23/03/2019
104898	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	23/03/2019
104911	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	23/03/2019
104477	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	18/03/2019
104513	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	27/03/2019
104882	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE CANALES	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	31/03/2019
104915	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	23/03/2019
105669	HUAYCOS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	24/04/2019
105458	LLUVIAS INTENSAS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	12/04/2019
105462	DERRUMBE ESTRUCT. GENERAL	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	11/04/2019
107548	DERRUMBE VIVIENDA	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	26/05/2019
107144	INCENDIOS URBANOS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	25/05/2019
108087	DERRUMBE ESTRUCT. GENERAL	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	18/06/2019
108105	INCENDIOS URBANOS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	20/06/2019
109615	DESLIZAMIENTO	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	23/07/2019
108808	DERRUMBE CERROS	AMAZONAS / BONGARA / FLORIDA	08/07/2019

Fuente: INDECI/SINPAD/ Base de Datos de Emergencia y Daños



2.2.4.1. Identificación de Sectores Críticos
Cuadro N° 17: Sector Agricultura

Peligro	ZONAS CRÍTICAS	RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Inundación	Las determinadas por la Agencia Agraria Bongará – Pomacochas, en su plan de contingencia, especialmente las áreas productivas instaladas en las llanuras de Pomacochas y cerca de lugares vulnerables por deslizamientos. Propensos a inundaciones y áreas de influencia por el desborde de ríos y quebradas.	<ul style="list-style-type: none"> - Inundación - Erosión y colmatación de canales naturales y drenes. - Pérdida de cultivos netos. - Destrucción y/o deterioro de infraestructura de captación, estructura de protección (Defensa Ribereña) 	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza, descolmatación y encausamiento de tramos críticos de cursos de agua. - Limpieza de canales naturales. - Reforzamiento de estructuras de captación y protección. - Capacitación a las autoridades y población en general, en el manejo y conservación de suelos (reforestación con barreras vivas, etc.). - Proteger los campos en las llanuras con sacos terreros. - Campaña complementaria de corto periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria pesada - Combustible y lubricantes - Operador de maquinaria pesada - Supervisor de obras - Personal obrero - Asignación presupuestal 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Local - Dirección Regional de Agricultura – Amazonas - Autoridad Local de Agua – ALA Utcubamba.
Deslizamiento	Deslizamiento como consecuencia de fuertes lluvias, que pueden originar pérdida de tierras de cultivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Deslizamiento como consecuencia de fuertes lluvias, que pueden originar pérdida de tierras de cultivo. - Pérdidas de transitabilidad de caminos de herradura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a las autoridades y población en general, en el manejo y conservación de suelos (reforestación con barreras vivas, etc.). - Notificar a las autoridades locales y población en general para realizar la limpieza de canales naturales, quebradas, etc. así como la limpieza de caminos de herradura. - Empirado en zonas críticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas - Materiales de construcción - Trabajos comunales - Racionamiento de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Local - Almacenes de Defer Civil



Cuadro N° 18: Sector Vivienda y Construcción

Peligro	ZONAS CRÍTICAS	RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Inundación	Las determinadas de contingencia, especialmente el área de viviendas y equipamiento local instalada en zonas de inundaciones y áreas de influencia por el desborde de ríos y quebradas.	<ul style="list-style-type: none"> - Inundación de anexos, sectores y barrios a nivel urbano y rural instalado en zonas de riesgo. - Inundación de infraestructura de salud, educativa y otros locales públicos y privados. - Interrupción del sistema de abastecimiento de agua y alcantarillado. - Interrupción de la prestación de los servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un sistema de comunicación rápida ante un posible embalse y desborde de cuerpo de agua. - Limpieza de drenes y canales naturales para una mejor evacuación de aguas de lluvia. - Reubicación temporal y/o permanente de asentamientos urbanos y rurales que se encuentren instalados en zonas inundables. Implementación de un Plan de Ordenamiento Urbano de la Localidad de Pomacochas.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión Institucional - Plan de Desarrollo Local - Maquinaria pesada y herramientas para trabajos comunales. - Asignación presupuestal 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Local - Dirección Regional de Vivienda y Construcción. - Autoridad Local de Agua - ALA Utcubamba.
Deslizamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Deslizamiento como consecuencia de fuertes lluvias, que pueden originar destrucción de viviendas, así como de locales públicos y privados. - Interrupción del sistema vial que interconecta localidades vecinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deslizamiento como consecuencia de fuertes lluvias, que pueden originar destrucción de viviendas, así como de locales públicos y privados. - Interrupción del sistema vial que interconecta localidades vecinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a las autoridades y población en general, en el manejo y conservación de suelos con fines de asentamiento de viviendas y/o locales públicos. - Empircado en zonas críticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas - Materiales de construcción - Trabajos comunales - Racionamiento de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Local - Almacenes de Defer Civil



Cuadro N° 19: Sector Transportes y Comunicaciones

Peligro	ZONAS CRÍTICAS	RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Inundación	El sistema vial de orden nacional, regional y local según las determinadas por la Municipalidad Distrital de Florida, especialmente las que atraviesan zonas de riesgo por inundaciones, deslizamientos y huaycos, por desborde de ríos y quebradas.	<ul style="list-style-type: none"> - Erosión de la plataforma de rodadura del sistema vial. - Cortes de la carretera. - Aislamiento de Pueblos - Paralización del sistema de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encausamiento de tramos críticos del curso de agua. - Limpieza de alcantarillas y drenes. - Reforzamiento de estructuras de protección de taludes de carretera. - Rehabilitación de la infraestructura vial deteriorada. - Habilitación de vías alternas y desvíos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria pesada - Combustible y lubricantes - Operador de maquinaria pesada - Supervisor de obras - Personal obrero - Asignación presupuestal 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Local - Dirección Regional de Transportes y comunicaciones. - Asociaciones de transportistas.
Deslizamiento		<ul style="list-style-type: none"> - Colmatación de alcantarillas y drenes. - Interrupción del tráfico. - Aislamiento de Pueblos. - Deterioro de la plataforma de rodadura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de cunetas y drenes de coronación. - Perfilado de taludes mediante trabajos de escarpe. - Muros de contención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria pesada - Combustible y lubricantes - Operador de maquinaria pesada - Supervisor de obras - Personal obrero - Asignación presupuestal 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Local - Dirección Regional de Transportes y comunicaciones. - Asociaciones de transportistas. - Almacenes de Defensa Civil



Cuadro N° 20: Sector Salud

ZONAS CRÍTICAS	RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	RECURSOS NECESARIOS	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<p>Peligro</p> <p>Zonas afectadas por la presencia de plagas y epidemias como consecuencia de aguas estancadas por procesos de lluvias e inundaciones y donde no se cuente con establecimiento de salud, o se cuente pero con las condiciones estructurales, equipamiento, stock y personal disponibles.</p>	<p><u>RIESGO EPIDEMIOLÓGICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - EDAs - IRAs (Neumonía) - Cólera - Conjuntivitis - Enfermedades de la piel - Heridas contusas - Dengue - Malaria - Afectación Psicológica <p><u>RIESGO DE ESTRUCTURA FÍSICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Inundación por filtración de techos y/o coberturas. - Inundación por falta de cunetas de concreto, canaletas aéreas con montantes. - Grietas y rajaduras de muros y pisos. - Tiempo de vida útil terminado 	<p><u>MEDIDAS EPIDEMIOLÓGICAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de normas y documentos de gestión de riesgos de atención de desastres. - Información, educación y comunicación en salud. - Capacitación, implementación y mantenimiento de sistemas de respuesta. <p><u>MEDIDAS PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reposición de techos y coberturas con material liviano. - Construcción de cunetas de concreto. - Suministro e instalación de canaletas aéreas con montantes de material plástico (PVC). - Rehabilitación de la infraestructura física del establecimiento de salud afectado. 	<p><u>PARA EPIDEMIOLOGÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Brigadas de intervención inicial. - Brigadas de fumigación. - Brigadas de salud ambiental - Kit de medicamentos para emergencias y desastres. - Kit de vestuarios para lluvias (botas, ponchos, gorras, pantalón de campaña, polo, linterna). - Recipientes grandes para almacenar agua. - Letrinas pre fabricadas <p><u>PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Brigada de mantenimiento de infraestructura física - Motosoldador, motobombas. - Unidades móviles de 2 y 4 ruedas. - Material de construcción para rehabilitación de las instalaciones del establecimiento de salud. - Combustibles y lubricantes para las unidades de transporte. - Repuestos para vehículos. - Accesorios de radios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección Regional de Salud. - MicroRed Salud Pomacochas - Oficina de Defensa Nacional. - Grupo de trabajo d Gestión de Riesgos (Desastres y Plataforma Distrital de Defensa Civil. - Población inmersa dentro del área de afectación.



2.2.5. Identificación de los elementos expuestos y/o Vulnerabilidad

En el Anexo N° 02 se adjunta las Fichas de Identificación de Zonas Críticas por Peligro identificados en el Distrito de Florida, provincia de Bongará en la Región Amazonas.

2.2.6. Mapa de riesgos

A continuación se presenta los Riesgos del distrito de Florida.

Tipo de riesgo	Especificación del riesgo	Lugar
 RIESGO DE INUNDACIÓN	Asequia Anexo San Lorenzo	Anexo San Lorenzo
	Puente Chido (Carretera a San Lorenzo)	Anexo El Chido
	Quebrada Anexo El Chido (Centro Educativos)	
	Escuela y PRONOEI	Sector Vista Alegre
	Quebrada Fichac	Pomacochas
	Quebrada Canalyacu	
	Quebrada Pujyacu	
	Quebrada Fallach	Anexo el Porvenir
	Quebrada desagüadero	
	Asequia centro de San José	Anexo San José
	Aséquia Centro de Nuevo Gualulo	Anexo Nuevo Gualulo
	Quebrada Gogma	Anexo Carrera
	Quebrada Industrial	
	Quebrada Chaquil	
 RIESGO DE DESLIZAMIENTO	Escuela y PRONOEI	Sector Vista Alegre
	Carretera a San Lorenzo KM 1 al 3.	Anexo el Chido
	Carretera Anexo Nuevo Gualulo KM 1 al 9	Anexo Nuevo Gualulo
	Carretera Nuevo Gualulo Las Palmas	
	Carretera a San José KM 2 al 4	Anexo San José

Fuente: elaboración del ET-GTGRD

A continuación se presenta el **MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS** del distrito de Florida



MAPA DE UBICACION



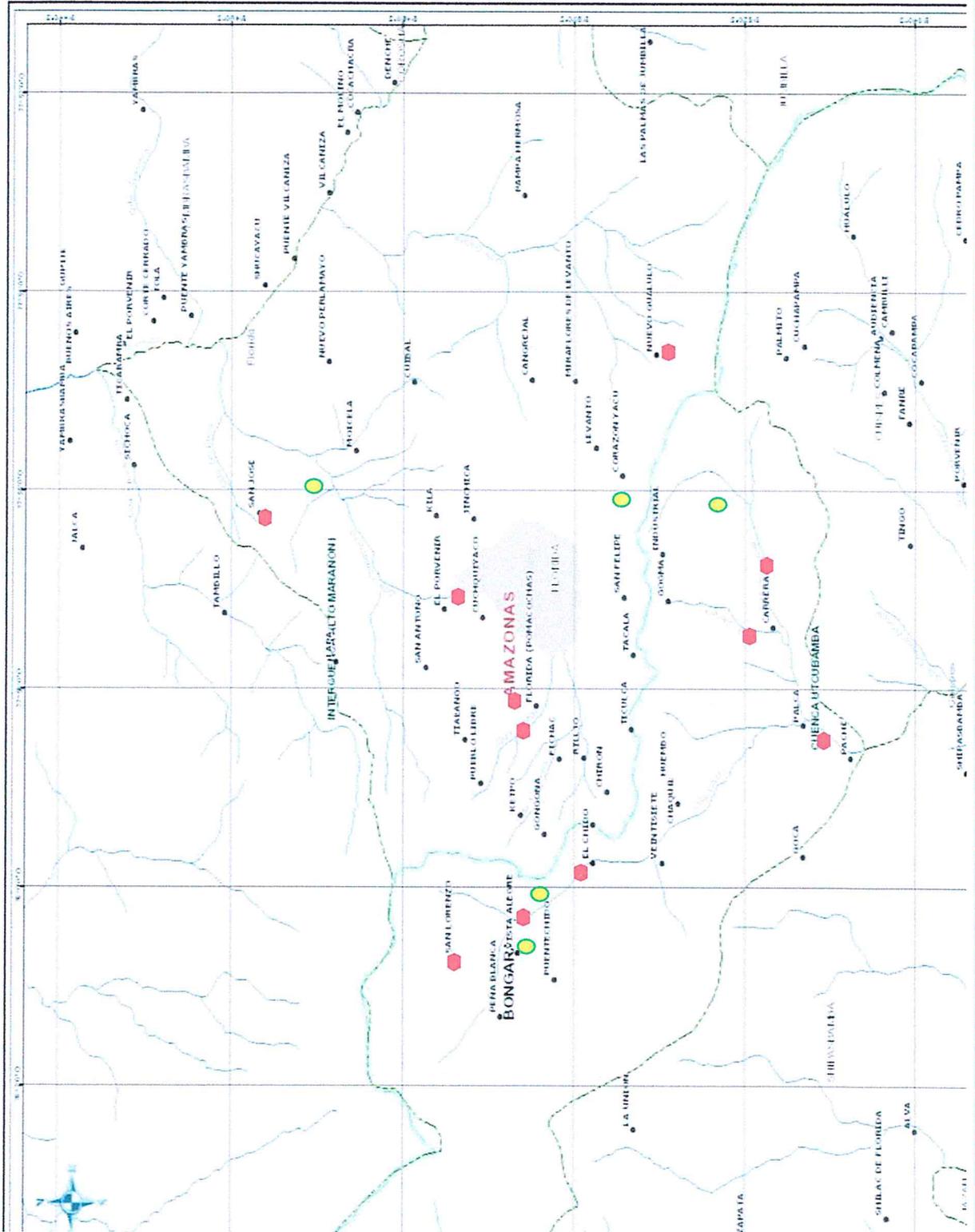
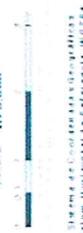
LEYENDA

- Centros Poblados
- ▭ Limite departamental
- ▭ Limite provincial
- ▭ Limite distrital
- ▭ Cuencas
- Red hidrografica 1:100,000
- Rio
- Quebrada
- Quebrada intermitente
- Quebrada seca
- Acequia

INUNDACIÓN
DESPLAZAMIENTO

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala 1:75,000





CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Florida, tomará en cuenta aspectos fundamentales de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD, el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Región Amazonas y el Esquema de Desarrollo Urbano del distrito de Florida.

3.1.1. LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres², como “el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.” Asimismo, en el artículo 6° se señalan sus componentes y procesos correspondientes.

3.1.1.1. Definición y alcance de la política nacional de gestión del riesgo de desastres

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción, ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

Las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la Gestión del Riesgo de Desastres, considerando lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; su implementación se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas con los procesos de estimación, prevención, preparación, respuesta y rehabilitación, así como la reconstrucción.

3.1.1.2. Objetivos prioritarios de la política nacional de gestión del riesgo de desastres

Para la implementación y desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres se requiere de cuatro objetivos prioritarios, que permitan la articulación e integración de sus componentes y procesos, en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD:

1. Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.
3. Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros.
4. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.

² Artículo 5° de la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD



3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD 2014 - 2021: OBJETIVO NACIONAL

Al 2021 en el marco del desarrollo de una cultura de prevención y el incremento de la resiliencia se plantea el siguiente Objetivo Nacional:

Cuadro N° 21. Objetivo nacional del PLANAGERD³

OBJETIVO NACIONAL	INDICADOR	ACTORES	RESPONSABLES DE MONITOREO
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	% de población en condición de vulnerabilidad	Entidades de los tres niveles de gobierno: GN, GR, GL	La Secretaría de GRD-PCM, INDECI, CENEPRED y demás entidades del SINAGERD

Fuente: PCM/SGRD/Política y Plan Nacional de GRD/Perú

3.1.2.1. Objetivos estratégicos del plan nacional de gestión del riesgo de desastres-PLANAGERD (2014-2021).

1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.
2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
3. Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.
4. Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.
5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

3.1.3. PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN AMAZONAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de sastre en los instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y territorial en el departamento de Amazonas
- Elaborar estudios técnicos (EVAR) que permitan identificar los niveles de riesgo en el Dpto. de Amazonas
- Reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos
- Gestionar la asignación presupuestal para la adquisición de recursos para la gestión del riesgo de desastres
- Promover una cultura de prevención y participación ciudadana

³ PLANAGERD.- Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021



3.1.4. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO DE POMACOCHAS DISTRITO DE FLORIDA

En el CAP. III, en el numeral 3.9 Relaciones medio ambientales y evaluación de riesgos, donde realiza un análisis de vulnerabilidades del centro poblado Pomacochas.

3.2. VISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022

La Visión del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de FLORIDA al 2022 es la siguiente:



3.3. OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022

3.3.1. OBJETIVO GENERAL

Reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos en el Distrito de Florida, sobre la base de la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo de desastres.

3.3.2. MATRIZ TÉCNICA DEL OBJETIVO GENERAL

Cuadro N° 22. Objetivo General, Indicador, Responsable y medios de verificación.

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos en el Distrito de Florida, sobre la base de la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo de desastres.	% de población en condición de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde. • Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres. 	Informe técnico/registros SINPAD



3.3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Cuadro N° 23: Objetivos Específicos.

O.E.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
01	Fortalecer y fomentar la institucionalidad para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
02	Fortalecer capacidades para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
03	Obtener conocimiento técnico del peligro, la vulnerabilidad y el riesgo.
04	Actualizar e impulsar los instrumentos de gestión estratégica y gestión operativa incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo de desastres.
05	Priorizar la programación de recursos financieros para impulsar la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
06	Formular proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres.
07	Ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de desastres.
08	Fortalecer la cultura de prevención en la población y líderes comunitarios.

3.3.4. ACCIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022

Cuadro N° 24: Objetivos Específicos y Acciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	N°	ACCIONES
O.E.1: FORTALECER Y FOMENTAR LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.	1.1	Conformar el GT-GRD ⁴ de la MD. De Florida
	1.2	Formular los Programas Anuales de Trabajo del GT-GRD de la MD de Florida
O.E. 2: FORTALECER CAPACIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	2.1	Fortalecer capacidades de autoridades
	2.2	Fortalecer capacidades de funcionarios
	2.3	Fortalecer capacidades de profesionales especialistas
O.E. 3: OBTENER CONOCIMIENTO TÉCNICO DEL PELIGRO, LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO.	3.1.	La MDT debe presupuestar estudios de EVALUACION DE RIESGOS que muestren el riesgo de la población, bienes materiales e infraestructura urbana del distrito.
	3.2	Implementar una estrategia de comunicación para difundir los estudios
O.E. 4: ACTUALIZAR E IMPULSAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN OPERATIVA INCORPORANDO LOS COMPONENTES PROSPECTIVOS Y CORRECTIVOS DEL RIESGO DE DESASTRES.	4.1	Actualizar el PDC incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo.
	4.2	Elaborar el PDU incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo incluyendo las zonas de riesgo no mitigable y microzonificación sísmica.
O.E. 5: PRIORIZAR LA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	5.1	Priorizar la programación de recursos financieros para la obtención del conocimiento técnico del riesgo.
	5.2	Priorizar la programación de recursos financieros para la formulación de proyectos en prevención y reducción del riesgo de desastres.
	5.3	Priorizar la programación de recursos financieros para la ejecución de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres.
O.E. 6:	6.1	Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos para el control de crecidas y protección de cauces.

⁴ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.



FORMULAR PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	6.2	Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos de defensas ribereñas.
	6.3	Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos para Estabilización y mejora de las estructuras de los Puentes.
	6.4	Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos integrales para el drenaje pluvial del Centro Poblado Pomacochas.
O.E. 7: EJECUTAR INVERSIONES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	7.1	Ejecutar proyectos para el control de crecidas y protección de cauces.
	7.2	Ejecutar proyectos de defensas ribereñas.
	7.3	Ejecutar proyectos para Estabilización y mejora de las estructuras de los Puentes
	7.4	Ejecutar proyectos integrales para el drenaje pluvial del Centro Poblado Pomacochas.
O.E. 8: FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN Y LÍDERES COMUNITARIOS.	8.1	Ejecutar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable
	8.2	Ejecutar talleres de capacitación a líderes comunitarios





3.3.5. MATRIZ TECNICA DE OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACCIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022

Cuadro N° 25: Matriz técnica de objetivos específicos y acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Florida al 2022

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	N°	ACCIONES	INDICADOR DE PRODUCTO
O.E.1: FORTALECER Y FOMENTAR LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.	% de Resoluciones y/o Ordenanzas Emitidas	1.1	Conformar el GT-GRD ⁵ de la MD. De Florida	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas
		1.2	Formular los Programas Anuales de Trabajo del GT-GRD de la MD de Florida	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas
O.E. 2: FORTALECER CAPACIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	% de certificaciones entregadas y/o acreditaciones obtenidas	2.1	Fortalecer capacidades de autoridades	N° de certificados entregados
		2.2	Fortalecer capacidades de funcionarios	N° de certificados entregados
		2.3	Fortalecer capacidades de profesionales especialistas	N° de certificados entregados
O.E. 3: OBTENER CONOCIMIENTO TÉCNICO DEL PELIGRO, LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO.	% de estudios EVAR ⁶	3.1.	La MDF debe presupuestar estudios de EVALUACION DE RIESGOS – EVAR, que muestren el riesgo de la población, bienes materiales e infraestructura urbana del distrito.	N° de estudios EVAR ejecutados
		3.2	Implementar una estrategia de comunicación para difundir los estudios	N° de estudios EVAR difundidos
O.E. 4: ACTUALIZAR E IMPULSAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN OPERATIVA INCORPORANDO LOS COMPONENTES PROSPECTIVOS Y CORRECTIVOS DEL RIESGO DE DESASTRES.	% de Resoluciones y/o Ordenanzas Emitidas	4.1	Actualizar el PDLC incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo.	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas
		4.2	Elaborar el PDU incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo incluyendo las zonas de riesgo no mitigable y microzonificación sísmica.	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas
O.E. 5: PRIORIZAR LA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE	% de informes técnicos emitidos	5.1	Priorizar la programación de recursos financieros para la obtención del conocimiento técnico del riesgo.	N° de informes técnicos emitidos
		5.2	Priorizar la programación de recursos financieros para la formulación de proyectos en prevención y reducción del riesgo de desastres.	N° de informes técnicos emitidos

⁵ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.

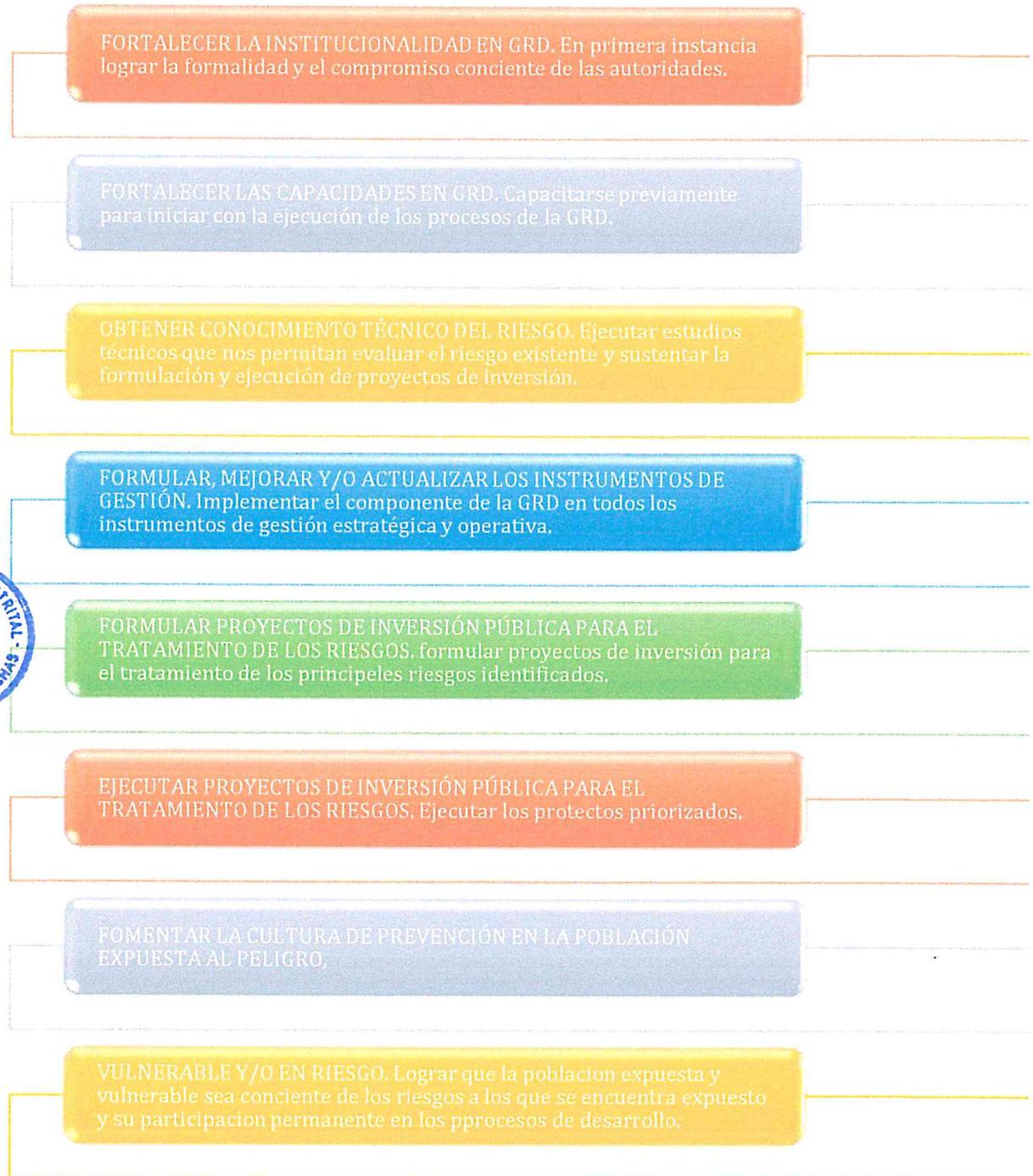
⁶ Estudios de Evaluación del Riesgo de acuerdo de procedimientos establecidos por el CENEPRED



ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.		5.3	Priorizar la programación de recursos financieros para la ejecución de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres.	Nº de informes técnicos emitidos
O.E. 6: FORMULAR PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	% de proyectos formulados y/o registrados	6.1	Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos para el control de crecidas y protección de cauces.	Nº de proyectos formulados y registrados
		6.2	Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos de defensas ribereñas.	Nº de proyectos formulados y registrados
		6.3	Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos para Estabilización y mejora de las estructuras de los Puentes.	Nº de proyectos formulados y registrados
		6.4	Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos integrales para el drenaje pluvial del Centro Poblado Pomacochas.	Nº de proyectos formulados y registrados
O.E. 7: EJECUTAR INVERSIONES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	% de proyectos ejecutados	7.1	Ejecutar proyectos para el control de crecidas y protección de cauces.	Nº de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra
		7.2	Ejecutar proyectos de defensas ribereñas.	Nº de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra
		7.3	Ejecutar proyectos para Estabilización y mejora de las estructuras de los Puentes	Nº de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra
		7.4	Ejecutar proyectos integrales para el drenaje pluvial del Centro Poblado Pomacochas.	Nº de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra
O.E. 8: FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN Y LÍDERES COMUNITARIOS.	% de talleres ejecutados	8.1	Ejecutar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable	Nº de talleres ejecutados
		8.2	Ejecutar talleres de capacitación a líderes comunitarios	Nº de talleres ejecutados

3.4. ESTRATEGIA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022

Grafico N° 04: Estrategias del PPRRD - DF



3.5 ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022

Cuadro N° 26: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Florida al 2022

POLÍTICAS DE ESTADO ACUERDO NACIONAL		POLÍTICA NACIONAL EN GRD			PLAN NACIONAL EN GRD		PPRR DEL DISTRITO DE FLORIDA	
N°32: "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES"	N° 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	FINALIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL DEL PNGRD	PROCESOS ESTRATÉGICOS ⁷	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ⁸ DEL PNGRD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VISION
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (-) Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención	Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado	Fortalecer el desarrollo de capacidades	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Estimación	1. Desarrollar el Conocimiento del riesgo	Incorporar los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de sastre en los instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y territorial en el departamento de Amazonas	Florida, sea un Distrito, inclusivo, moderno y competitivo; basa su desarrollo seguro y sostenible en la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo de desastres, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.
			Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD					
			Incorporar la GRD a través de la Planificación		Prevención - Reducción	2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial	Fortalecer capacidades para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	
							Obtener conocimiento técnico del peligro, la vulnerabilidad y el riesgo.	
							Actualizar e impulsar los instrumentos de gestión estratégica y gestión operativa incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo de desastres.	
							Priorizar la programación de recursos financieros para impulsar la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	
							Formular proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres.	
							Ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de desastres.	

7 Se han considerado 03 procesos estratégicos de un total de 05, debido a que los otros dos restantes están vinculados al componente reactivo del riesgo.
 8 Se han considerado 04 objetivos estratégicos del PNGRD de un total de 06, debido a que los otros dos restantes están vinculados al componente reactivo del riesgo

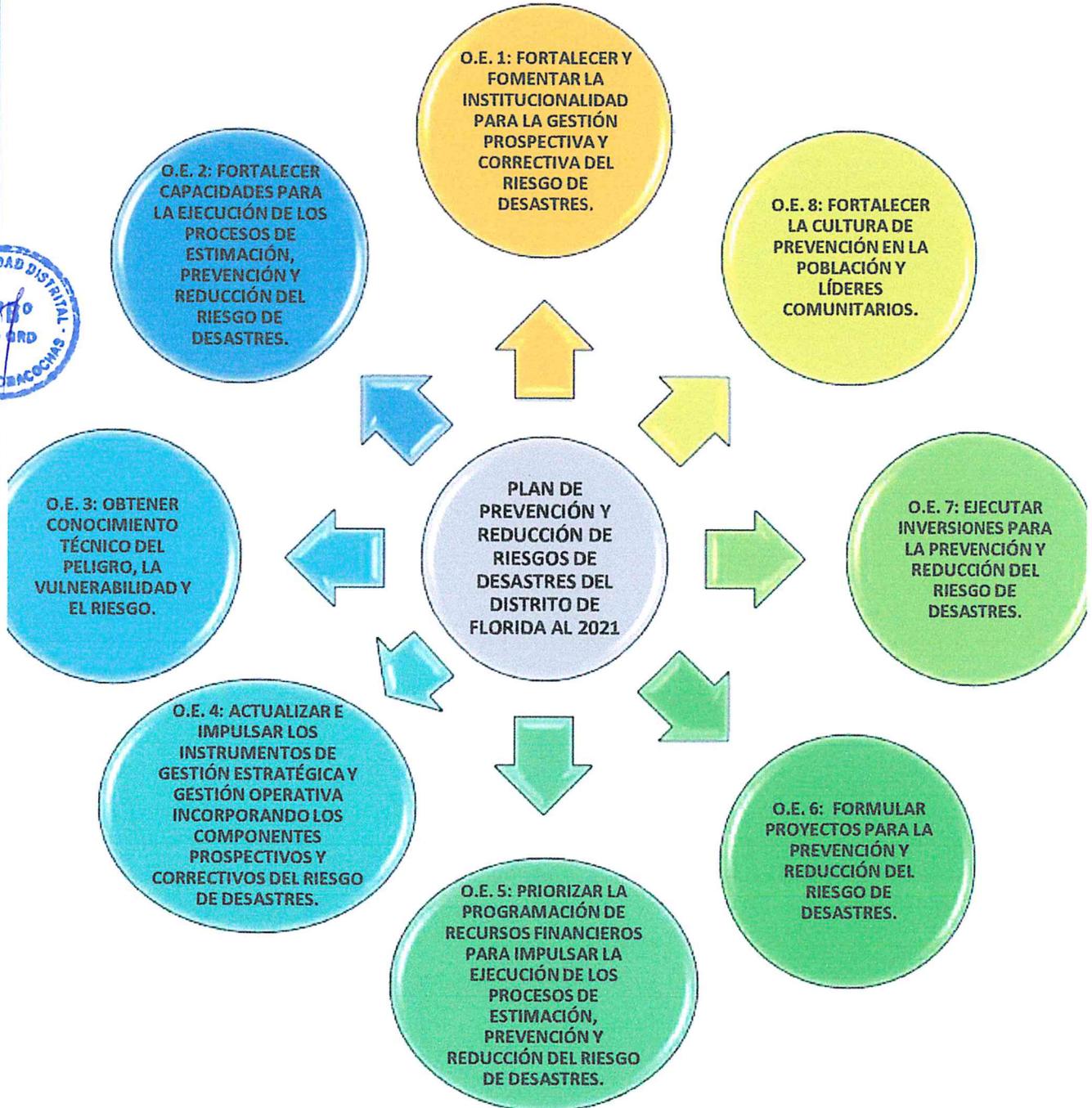
054

de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.			Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia		Institucionalidad y cultura de prevención	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD	Promover una cultura de prevención y participación ciudadana		Fortalecer la cultura de prevención en la población y líderes comunitarios.
						6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención			



3.5.1. Roles institucionales

Grafico N°05: Roles institucionales



3.5.2. Implementación de medidas estructurales

- Limpieza y descolmatación de las quebradas Chido, Industrial y Gogma.
- Encausamiento de las quebradas San Lorenzo y Nuevo Gualulo.
- Defensa ribereña de las quebradas Fichac, Canalyacu, Pujyacu y Fallach.

3.5.3. Implementación de medidas no estructurales

- Evaluación de Riesgos de Desastres en los Anexos y Centro Poblado del Distrito de Florida.
- Socialización de estudios sobre Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecimiento del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fomentar la aplicación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Análisis de Proyectos de Inversión.
- Implementación de Equipo Técnico para los planes específicos en Gestión del Riesgo de Desastres.
- Implementación de planes específicos de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecer la formación de Brigadistas de Defensa Civil.
- Fortalecer las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE.





3.6. PROGRAMACION DE OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE FLORIDA AL 2022
Cuadro N° 27: El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Florida al 2022: cuenta con 08 Objetivos Específicos y 22 Acciones Prioritarias.

ACCIONES	INDICADOR	META GLOBAL	METAS			RESPONSABLES	PRODUCTO
			Corto 2020	Mediano 2021	Largo 2022		
O.E.1: FORTALECER Y FOMENTAR LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.							
1.1 Conformar el GT-GRD ⁹ de la MD. De Florida	% de Resoluciones y/o Ordenanzas Emitidas	3	1	1	1	Oficina de GRD	Resoluciones y/o Ordenanzas Emitidas
1.2 Formular los Programas Anuales de Trabajo del GT-GRD de la MD de Florida	% de Resoluciones y/o Ordenanzas Emitidas	3	1	1	1	Oficina de GRD	Resoluciones y/o Ordenanzas Emitidas
O.E.2: FORTALECER CAPACIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.							
2.1 Fortalecer capacidades de autoridades	N° de certificados entregados	25	5	10	10	Oficina de GRD	certificados entregados
2.2 Fortalecer capacidades de funcionarios	N° de certificados entregados	11	1	5	5	Oficina de GRD	certificados entregados
2.3 Fortalecer capacidades de profesionales especialistas	N° de certificados entregados	5	1	2	2	Oficina de GRD	certificados entregados
O.E.3: OBTENER CONOCIMIENTO TÉCNICO DEL PELIGRO, LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO.							
3.1 La MDF debe presupuestar estudios de EVALUACIÓN DE RIESGOS – EVAR, que muestren el riesgo de la población, bienes materiales e Infraestructura urbana del distrito.	N° de estudios EVAR ejecutados	3	1	1	1	Equipo Multidisciplinario - GT-GRD	estudios EVAR ejecutados
3.2 Implementar una estrategia de comunicación para difundir los estudios	N° de estudios EVAR difundidos	3	1	1	1	Oficina de Comunicaciones	Estudios EVAR difundidos
O.E.4: ACTUALIZAR E IMPULSAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN OPERATIVA INCORPORANDO LOS COMPONENTES PROSPECTIVOS Y CORRECTIVOS DEL RIESGO DE DESASTRES.							
4.1 Actualizar el PDC incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo.	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas	1	0	1	0	Gerencia Municipal	Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas
4.2 Elaborar el PDU incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo incluyendo las zonas de riesgo no mitigable y microzonificación sísmica.	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas	1	0	0	1	GIDUR	Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas
O.E.5: PRIORIZAR LA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.							
5.1 Priorizar la programación de recursos financieros para la obtención del conocimiento técnico del riesgo.	N° de informes técnicos emitidos	3	1	1	1	Oficina de Presupuesto	informes técnicos emitidos
5.2 Priorizar la programación de recursos financieros para la formulación de proyectos en prevención y reducción del riesgo de desastres.	N° de informes técnicos emitidos	3	1	1	1	Oficina de Presupuesto	informes técnicos emitidos

⁹ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.

5.3 Priorizar la programación de recursos financieros para la ejecución de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres.	N° de informes técnicos emitidos	3	1	1	1	1	1	1	Oficina de Presupuesto	informes técnicos emitidos
O.E. 6: FORMULAR PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.										
6.1 Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos para el control de crecidas y protección de cauces.	N° de proyectos formulados y registrados	3	1	1	1	1	1	1	GIDUR	proyectos formulados y registrados
6.2 Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos de defensas ribereñas.	N° de proyectos formulados y registrados	2	0	1	1	1	1	1	GIDUR	proyectos formulados y registrados
6.3 Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos para Estabilización y mejora de las estructuras de los Puentes.	N° de proyectos formulados y registrados	2	0	1	1	1	1	1	GIDUR	proyectos formulados y registrados
6.4 Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos integrales para el drenaje pluvial del Centro Poblado Pomacochas.	N° de proyectos formulados y registrados	2	0	1	1	1	1	1	GIDUR	proyectos formulados y registrados
O.E. 7: EJECUTAR INVERSIONES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.										
7.1 Ejecutar proyectos para el control de crecidas y protección de cauces.	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	3	1	1	1	1	1	1	GIDUR	Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra
7.2 Ejecutar proyectos de defensas ribereñas.	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	2	0	1	1	1	1	1	GIDUR	Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra
7.3 Ejecutar proyectos para Estabilización y mejora de las estructuras de los Puentes	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	2	0	1	1	1	1	1	GIDUR	Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra
7.4 Ejecutar proyectos integrales para el drenaje pluvial del Centro Poblado Pomacochas.	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	2	0	1	1	1	1	1	GIDUR	Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra
O.E. 8: FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN Y LÍDERES COMUNITARIOS.										
8.1 Ejecutar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable	N° de talleres ejecutados	5	1	2	2	2	2	2	Oficina de GRD	talleres ejecutados
8.2 Ejecutar talleres de capacitación a líderes comunitarios	N° de talleres ejecutados	5	1	2	2	2	2	2	Oficina de GRD	talleres ejecutados



3.6.1. Programación de inversiones.
Cuadro N° 28: Programación de inversiones.

ACCIONES	META GLOBAL	COSTO ESTIMADO (S/)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		OTROS
			ACTIVIDAD	PRODUCTO	
O.E. 1: FORTALECER Y FOMENTAR LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.					
1.1 Conformar el GT-GRD ¹⁰ de la MD. De Florida	3	100x3=300	-	-	Recursos propios
1.2 Formular los Programas Anuales de Trabajo del GT-GRD de la MD de Florida	3	100x3=300	-	-	Recursos propios
O.E. 2: FORTALECER CAPACIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.					
2.1 Fortalecer capacidades de autoridades	25	20x25=500	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	
2.2 Fortalecer capacidades de funcionarios	11	50x11=550	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	
2.3 Fortalecer capacidades de profesionales especialistas	5	100x5=500	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	
O.E. 3: OBTENER CONOCIMIENTO TÉCNICO DEL PELIGRO, LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO.					
3.1 La MDF debe presupuestar estudios de EVALUACIÓN DE RIESGOS – EVAR, que muestren el riesgo de la población, bienes materiales e infraestructura urbana del distrito.	3	10000x3 = 30000	3000737: Estudios para la estimación del riesgo de desastres	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	
3.2 Implementar una estrategia de comunicación para difundir los estudios	3	400x3=1200	3000737: Estudios para la estimación del riesgo de desastres	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	
O.E. 4: ACTUALIZAR E IMPULSAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN OPERATIVA INCORPORANDO LOS COMPONENTES PROSPECTIVOS Y CORRECTIVOS DEL RIESGO DE DESASTRES.					
4.1 Actualizar el PDC incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo.	1	10000x1 = 10000	3000737: Estudios para la estimación del riesgo de desastres	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	
4.2 Elaborar el PDU incorporando los componentes prospectivos y correctivos del riesgo incluyendo las zonas de riesgo no mitigable y microzonificación sísmica.	1	10000x1 = 10000	3000736 Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	5005567. Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres	
O.E. 5: PRIORIZAR LA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.					
5.1 Priorizar la programación de recursos financieros para la obtención del conocimiento técnico del riesgo.	3	100x3=300	-	-	Recursos propios
5.2 Priorizar la programación de recursos financieros para la formulación de proyectos en prevención y reducción del riesgo de desastres.	3	100x3=300	-	-	Recursos propios

¹⁰ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.



048



Recursos propios	-	-	100x3=300	3	3	10000x3 = 30000	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES
5.3 Priorizar la programación de recursos financieros para la ejecución de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres.									
O.E. 6: FORMULAR PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.									
6.1 Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos para el control de crecidas y protección de cauces.	3	3	10000x3 = 30000	3	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES		
6.2 Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos de defensas ribereñas.	2	2	10000x3 = 30000	2	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES		
6.3 Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos para Estabilización y mejora de las estructuras de los Puentes.	2	2	10000x3 = 30000	2	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES		
6.4 Impulsar, actualizar, rediseñar y/o formular proyectos integrales para el drenaje pluvial del Centro Poblado Pomacochas.	2	2	10000x3 = 30000	2	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES		
O.E. 7: EJECUTAR INVERSIONES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.									
7.1 Ejecutar proyectos para el control de crecidas y protección de cauces.	3	3	300000x3 = 900000	3	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES		
7.2 Ejecutar proyectos de defensas ribereñas.	2	2	300000x2 = 600000	2	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES		
7.3 Ejecutar proyectos para Estabilización y mejora de las estructuras de los Puentes	2	2	300000x2 = 600000	2	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES		
7.4 Ejecutar proyectos integrales para el drenaje pluvial del Centro Poblado Pomacochas.	2	2	300000x2 = 600000	2	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	FONIPREL; FONDES		
O.E. 8: FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN Y LÍDERES COMUNITARIOS.									
8.1 Ejecutar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable	5	5	1000x5 = 5000	5	3000739. Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005583. Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres			
8.2 Ejecutar talleres de capacitación a líderes comunitarios	5	5	1000x5 = 5000	5	3000739. Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005583. Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres			
TOTAL INVERSIÓN			2'884'250						



**CAPITULO IV:
IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN DE PREVENCIÓN
Y REDUCCIÓN DE
RIESGOS DE
DESASTRES DEL
DISTRITO DE FLORIDA**

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2019-2022 del Distrito de Florida será incorporado formalmente en los instrumentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Florida, así como en las instancias administrativas (TUPA, ROF y MOF).

4.1. Financiamiento

Los recursos financieros para la implementación del Plan provienen de las siguientes fuentes:

A) Recursos propios

Corresponde al Presupuesto Municipal, incluye el Presupuesto Participativo.

B) Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PP 0068)

Se puede utilizar el PP 0068, cuyas principales acciones se refieren a:

- Conocimiento del Riesgo de Desastre.
- Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres.
- Capacidad para el control y manejo de emergencias.

C) Programa de Incentivos municipales (PI)

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.

Se puede obtener un presupuesto adicional para la Municipalidad que cumpla con las metas específicas que se solicitan, siendo uno de los objetivos el "Prevenir riesgos de desastres".

D) El Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL

Se puede acceder al FONIPREL, que "... es un fondo concursable, cuyo objetivo principal es cofinanciar Proyectos de Inversión Pública (PIP) y estudios de preinversión orientados a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura básica, que tengan el mayor impacto posible en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país."

E) Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales - FONDES

A partir del Niño Costero, se creó la Comisión Multisectorial del FONDES, que es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES.

Las Intervenciones que pueden ser financiadas son:

a) Para la **mitigación y capacidad de respuesta** ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a:

- reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y
- prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres.

b) Por **peligro inminente, respuesta y rehabilitación**, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a:

- reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente;
- acciones ante la ocurrencia de desastres; y
- la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.

Dichas intervenciones requieren, de manera previa, la Declaratoria de Estado de Emergencia por Desastre o Peligro Inminente.

c) Para **reconstrucción**, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre.

F) Gestiones ante otras instancias

La Municipalidad puede gestionar el financiamiento de proyectos en base a convenios con otras instancias, como Ministerios, SERPAR, el sector privado, Universidades, Organismos no Gubernamentales, etc. Asimismo se puede concursar a financiamiento de entidades internacionales de cooperación, embajadas, etc.

4.2. Seguimiento, Monitoreo y Evaluación

La Municipalidad Distrital de Florida en coordinación con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - DIMSE, realizarán el seguimiento al cumplimiento de las metas, de acuerdo a los indicadores de la matriz de proyectos y evaluarán el impacto de la implementación de las acciones y/o proyectos que se ejecuten.





ANEXOS

Anexos N° 1: Resolución de conformación de equipo técnico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA

BONGARÁ - AMAZONAS



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 092-2019-MDF/BA

Pomacochas, 18 de marzo de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA:

VISTO:

El acta de sesión de consejo de fecha 14 de febrero de 2019; el Informe N° Informe N° 032-2019-SCyDC/MDF/BA, de la Unidad de Defensa Civil de esta Municipalidad; el Memorandum Múltiple N° 005-2019-MDF/BA de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA

BONGARA - AMAZONAS



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, mediante informe N° Informe N° 032-2019-SCyDC/MDF/BA., de fecha 18 de marzo de 2019, la Unidad de Defensa Civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, mediante Memorándum Múltiple N° 005-2019-MDF/BA., de fecha 18 de marzo de 2019, de la Gerencia Municipal señala que la propuesta formulada por la Unidad de Defensa Civil, se enmarca en la normatividad vigente, por lo que opina que es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR; a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), como parte de la elaboración de instrumentos técnicos de planificación estratégica y gestión, en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Florida, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

- 01 profesional de la Unidad de Planificación y Presupuesto
- 01 profesional de la Unidad de Defensa Civil, o la que haga sus veces.
- 01 profesional de la Unidad de DIDUR
- 01 profesional del Área Técnica Municipal

Artículo 2°.- ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


 Percy O. Chavez Escobar
 ALCALDE



Anexos N° 2: Fichas de identificación de zonas críticas

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 001

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ barrio
Amazonas	Bongará	Florida	Sector Vita Alegre
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Altura I.E. PRONOEI y Primaria	2253	Oeste: 77°58'10" Sur: 5°49'34"	171050 9368062



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 1.2 km, a 5 minutos en carro, carretera rural a Anexo San Lorenzo y luego camino peatonal 10 minutos al Sector Vista Alegre		
--	---	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
--	------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Flujo de tierra y piedras
	Descripción	
	1.- Pendiente del cerro con posibilidad de deslizamiento. 2.- Piedras y tierra caído en el borde la infraestructura del comedor popular y jardín de niños	

Elementos Expuestos	Población: 09 niños del PRONOEI y 15 socios del comedor popular		
	Viviendas:		
	Instituciones: 1 local del comedor popular; 1 institución educativa PRONOEI		
	Otros: 1 ha de cultivos agrícolas		

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)			

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			X	

Acciones recomendadas	- Reforestación - Banqueta
------------------------------	-------------------------------

Recursos necesarios	- Plantones de árboles, Abono, Pico, Palanas, Machete
----------------------------	---



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 002

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ barrio	
Amazonas	Bongará	Florida	Sector Vita Alegre	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)	
Sector Vita Alegre	2253	Oeste: 77°01'05" Sur: 5°49'12"		

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 1.2 km, a 5 minutos en carro, carretera rural a Anexo San Lorenzo y luego camino peatonal 15 minutos al Sector Vista Alegre			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	

Peligro Identificado	Tipo	Inundación		
	Descripción			
1.- Aumento del caudal de quebrada afectando pastizales y producción agropecuaria. 2.- Salida del agua por efecto de las intensas lluvias inundando sus alrededores.				

Elementos Expuestos	Población: 5 familias con promedio de 4 miembros por cada familia.			
	Viviendas: 5			
	Instituciones:			
	Otros: Tierras agrícolas: 50 has., Pastizales: 30 has.			

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)			

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			X	

Acciones recomendadas	- Reforestación - Canalización de quebrada
-----------------------	---

Recursos necesarios	- Plantones de árboles, Abono, Pico, Palanas, Machete.
---------------------	--



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 003

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/barrio
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo El Porvenir
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Desagüadero del lago Pomacochas	2222	Oeste: 77°57'07"	171115
		Sur: 5°48'22"	9355158



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 4 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 8 minutos en carro, carretera Fernando Belaunde Terry		
---	---	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---------------------------------------	------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Inundación	
	Descripción		
	1.- Aumento del caudal de quebrada afectando viviendas y casa comunal. 2.- Salida del agua por efecto de las intensas lluvias inundando sus alrededores.		

Elementos Expuestos	Población: 40 familias con promedio de 4 miembros por cada familia.		
	Viviendas: 40		
	Instituciones: casa comunal Anexo El Porvenir		
	Otros: Tierras agrícolas: 10 has., pastizales: 10 has., Turismo		

Fecha	Descripción del Evento	Fuente
11/02/2019	Aumento del caudal e inundación de viviendas y casa comunal	Agente Municipal

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Acciones recomendadas	- Muro de contención - Canalización de quebrada
-----------------------	--

Recursos necesarios	- Retroexcavadora
---------------------	-------------------



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 04

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ barrio
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo El Porvenir
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Anexo El Porvenir (cerro Shuc)	2222	Oeste: 77°58'58"	
		Sur: 5°48'10"	



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 4.5 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 13 minutos en carro, carretera Fernando Belaunde Terry		
--	---	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---	---------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Huayco
	Descripción	
	1.- Aumento de acequia y peligro de huayco. 2.- Deslizamiento de piedra y lodo afectando a viviendas de la parte baja	

Elementos Expuestos	Población: 10 familias con promedio de 4 miembros por cada familia.		
	Viviendas: 10		
	Instituciones:		
	Otros: Tierras agrícolas: 10 has., pastizales: 10 has.		

Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	11/02/2019	Aumento del caudal en acequia y deslizamiento de lodo y piedras	Agente Municipal

Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
(cualitativo)		X		

Acciones recomendadas	- Canalización de acequia
--------------------------	---------------------------

Recursos necesarios	- Pico, Palana, Machete, etc.
------------------------	-------------------------------

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 05

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ barrio
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo El Porvenir
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Anexo El Porvenir (Puente entrada Lapa)	2222	Oeste: 77°57'04"	168332
		Sur: 5°48'03"	9353182



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 5 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 17 minutos en carro, carretera Fernando Belaunde Terry
---	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---------------------------------------	------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Caída Puente comunal rural
	Descripción	
	1.- Deterioro por paso del tiempo y fenómenos de la naturaleza. 2.- Peligro para paso peatonal y aislamiento del sector Lapa.	

Elementos Expuestos	Población: 50 familias con promedio de 4 miembros por cada familia.		
	Viviendas: 50		
	Instituciones: PRONOEI y Primaria		
	Otros: Camino rural al Sector Lapa, Productos agropecuarios.		

Fecha	Descripción del Evento	Fuente
11/02/2019	Aumento del caudal de la quebrada y aislamiento del sector Lapa por caída de las maderas del puente peatonal	Agente Municipal

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Acciones recomendadas	- Construcción de nuevo puente peatonal.
-----------------------	--

Recursos necesarios	- Materiales de construcción
---------------------	------------------------------





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

06

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito		Anexo/Sector / barrio
Amazonas	Bongará	Florida		Anexo El Chido
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)		Coordenadas (UTM)
Puente carretera San Lorenzo	2484	Oeste: 78°00'19.06"		17M
		Sur: 5°49'24.26"		831675.86 9355436.28



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 5 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 15 minutos en carro: 10 min carretera Fernando Belaunde Terry y 5 min carretera Anexo San Lorenzo		
---	---	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---------------------------------------	------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Puente para circulación de transporte pesado y liviano.	
	Descripción		
	1.- Erosión de las bases del puente por efecto del caudal de agua. 2.- Peligro el transporte de vehículos pesados.		

Elementos Expuestos	Población: 124		
	Viviendas: 43		
	Instituciones: Primaria (01)		
	Agricultura, ganadería, turismo y otras actividades económicas		

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	08/03/19	Erosión de los bordes de las bases del puente.	Agente Municipal

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

Acciones recomendadas	- Limpieza de quebrada y reforzamiento de bases del puente.
-----------------------	---

Recursos necesarios	- Materiales de construcción, maquinaria pesada tipo Excavadora con oruga.
---------------------	--



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

07

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector / barrio
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo El Chido
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Anexo El Chido (altura de las I.E. Inicial y primaria)	2310	Oeste: 77°59'49.63"	18M
		Sur: 5°50'07.26"	168064.36 9354111.76



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 4 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 7 minutos en carro, carretera Fernando Belaunde Terry.		
---	--	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---------------------------------------	------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento y caída de plataforma de centros educativos
	Descripción	
	1.- Caída de la plataforma de los centros educativos. 2.- Derrumbe de la estructura educativa por erosión de la plataforma.	

Elementos Expuestos	Población estudiantil: 23 estudiantes		
	Viviendas: 3 viviendas		
	Instituciones educativas: 2 (inicial y primaria)		
	Otros: casa comunal		

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	11/02/2019	Deslizamiento de la ribera de quebrada afectando la plataforma del Centro Educativo Inicial	Agente Municipal

Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
(cualitativo)	X			

Acciones recomendadas	- Defensa riverena y limpieza de quebrada
Recursos necesarios	- Excavadora con oruga.



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

08

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector / barrio
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo Nuevo Gualulo
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Quebrada centro de Nuevo Gualulo	2374	Oeste: 77°54'32.33"	18M
		Sur: 5°50'52.64"	9352763.96 177836.48



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 6 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 45 minutos en carro, carretera Nuevo Gualulo		
---	--	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---------------------------------------	------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento e inundación
	Descripción	
	1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando los hogares cercanos. 2.- Inundación de hogares en la parte baja del anexo Nuevo Gualulo.	

Elementos Expuestos	Población: 200 pobladores que viven en la parte baja.		
	Viviendas: 50 viviendas		
	Instituciones: Colegio secundario, escuela primaria e Inicial.		
	Otros: Campos de cultivo y pastizales.		

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	11/02/2019	Inundación de hogares por intensas lluvias	Agente Municipal

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada y defensa ribereña.
-----------------------	--

Recursos necesarios	- Retroexcavadora.
---------------------	--------------------



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

					Código	09
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector / barrio			
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo Nuevo Gualulo			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)			
Quebrada salida de Nuevo Gualulo	2228	Oeste: 77°58'9.693" Sur: 5°49'34.081"	9355149 171135			
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 6 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 45 minutos en carro, carretera Nuevo Gualulo					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Inundación				
	Descripción					
	1.- Inundación de camino peatonal haciéndose riesgosa en paso hacia las ganaderías y los campos de cultivo.					
Elementos Expuestos	Población: 200 pobladores que viven en la parte baja.					
	Viviendas: 50 viviendas					
	Instituciones:					
	Otros: estudiantes que vienen a las instituciones educativas.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias				Agente Municipal
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada con tubos y/o canaleta					
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, pico, palana, machete.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

					Código	10
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Anexo/Sector / barrio		
Amazonas	Bongará	Florida		Anexo San José		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)		Coordenadas (UTM)		
Acequia centro de San José	2245	Oeste: 77°58'10.014" Sur: 05°42'34.349"		171125 9355149		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 6 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 45 minutos en carro, carretera San José					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo	Inundación				
Peligro Identificado	Descripción					
	1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando los hogares cercanos. 2.- Inundación de hogares en la parte baja del anexo San José.					
Elementos Expuestos	Población: 50 pobladores que viven en la parte baja.					
	Viviendas: 20 viviendas					
	Instituciones:					
	Otros: Campos de cultivo y pastizales					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias			Agente Municipal	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada con tubos y/o canaleta					
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, pico, palana, machete.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

11

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ barrio	
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo San Lorenzo	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)	
Quebrada centro de San Lorenzo	2254	Oeste: 78°00'45.49" Sur: 5°48'43.46"	17M Norte: 830874.01 Este : 9356998.02	

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Distancia 8 km desde la Municipalidad Distrital de Florida, a 20 minutos en carro, 5 min por carretera Fernando B. Terry y 15 min carretera San Lorenzo			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducido s	

Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento e Inundación			
	Descripción				
	1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando los hogares cercanos. 2.- Inundación de hogares en la parte baja del anexo San Lorenzo.				

Elementos Expuestos	Población: 50 pobladores que viven en la parte baja.			
	Viviendas: 20 viviendas			
	Instituciones:			
	Otros: Campos de cultivo y pastizales			

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias	Teniente Gobernador

Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
(cualitativo)	X			

Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada con tubos y/o canaleta
--------------------------	---

Recursos necesarios	- Retroexcavadora, pico, palana, machete.
------------------------	---



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

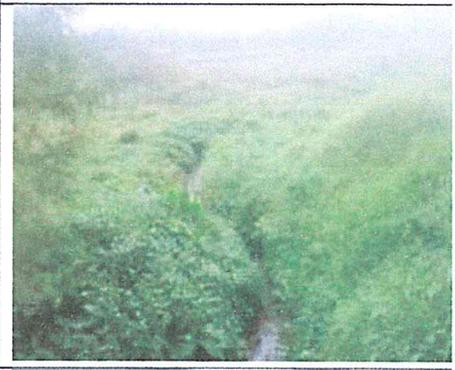
Código

12

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio
Amazonas	Bongará	Florida	Barrio Sr. Burgos
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Acequia Comunidad Campesina	2222	Oeste: 77°58'10.014" Sur: 05°49'10.014"	171125 9355149
Latitud	Longitud		
- 05.826136	-77.969448		



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Terreno de la comunidad San Lucas de Pomacochas, a un costado de la vía hacia la Laguna		
--	---	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---	---------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Inundación
	Descripción	
	1.- Deslizamiento de las orillas de la acequia afectando los pastizales de la comunidad campesina 2.- Inundación en la parte baja de Pomacochas afectando el puerto del Lago.	

Elementos Expuestos	Población:
	Viviendas:
	Instituciones: Complejo turístico Lago Pomacochas.
	Otros: Campos de cultivo y pastizales

Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias	Vecinos

Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
(cualitativo)		X		

Acciones recomendadas	- Canalización de acequia.
Recursos necesarios	- Pico, palana, machete.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

13

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector / Barrio	
Amazonas	Bongará	Florida	Barrio Sr. De Burgos	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)	
Acequia CETPRO	2222	Oeste: 77°57'56.987" Sur: 05°42'29.636"	171125 9355149	
Latitud	Longitud			
- 05.708232	-77.965830			

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Terreno de la comunidad San Lucas de Pomacochas, a un costado del CETPRO		
---	--	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación		
	Descripción			
1.- Deslizamiento de las orillas de la acequia afectando los pastizales de la comunidad campesina 2.- Inundación en la parte baja de Pomacochas				

Elementos Expuestos	Población:		
	Viviendas:		
	Instituciones: Comunidad Campesina San Lucas		
	Otros: Campos de cultivo y pastizales		

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias	Vecinos

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Acciones recomendadas	- Canalización de acequia.
-----------------------	----------------------------

Recursos necesarios	- Pico, palana, machete.
---------------------	--------------------------

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

				Código	14	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio			
Amazonas	Bongará	Florida	Sr. De Burgos y San Antonio			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)			
Acequia costado de casa comunal y Centro De Salud	2222	Oeste: 77°57'56.987" Sur: 05°42'29.636"	171125 9355149			
Latitud	Longitud					
00 - 05.708232	-77.965830					
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Acequia que recoge el agua de la parte alta, canalizado por el costado de la casa comunal y Centro de Salud Pomacochas					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Inundación				
	Descripción	1.- Deslizamiento de las orillas de la acequia afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja de Pomacochas las instituciones Local Comunal y Centro de Salud.				
Elementos Expuestos	Población: 500 personas Viviendas: 180 viviendas Instituciones: Local Comunal y Centro de Salud Pomacochas Otros: Campos de cultivo y pastizales					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias			Vecinos	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
Acciones recomendadas	- Canalización de acequia con concreto o material similar.					
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

					Código	1!
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio			
Amazonas	Bongará	Florida	Sr. De Burgos y San Antonio			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)			
Quebrada Puyacu	2222	Oeste: 77°58'4.829" Sur: 05°42'31.775"	171217 9368135			
Latitud	Longitud					
-05.708827	-77.968008					
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada que pasa por el costado del Centro de Salud Pomacochas y que cruza los Barrios San Antonio y Sr. De Burgos.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Inundación				
	Descripción					
	1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja de Pomacochas el Centro de Salud.					
Elementos Expuestos	Población: 1500 personas					
	Viviendas: 300 viviendas					
	Instituciones: Centro de Salud Pomacochas					
	Otros: Campos de cultivo y pastizales					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias				Vecinos
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO	
Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada con concreto o material similar.					
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 16

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio
Amazonas	Bongará	Florida	San Bartolomé y San Lucas
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Quebrada Canalyacu (Riobamba)	2222	Oeste: 77°58'11.250" Sur: 05°42'38.911"	171020 9367914
Latitud	Longitud		
05.710809	-77.969792		



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada que pasa por el costado del colegio primario Pomacochas y que cruza los Barrios San Bartolomé y San Lucas.		
---	---	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---------------------------------------	------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Inundación	
	Descripción		
	1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja de Pomacochas y el colegio primario.		

Elementos Expuestos	Población: 1500 personas		
	Viviendas: 300 viviendas		
	Instituciones: Colegio primario y mercado municipal		
	Otros: Campos de cultivo y pastizales		

Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias	Presidente de barrio

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada con concreto o material similar.
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

				Código	17
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio		
Amazonas	Bongará	Florida	San Antonio y Sr. Burgos		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Fallach	2222	Oeste: 77°57'48.134" Sur: 05°49'10.523"	171728 9368783		
Latitud	Longitud				
05.702994	-77.963370				
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada que está localizado a la salida de Pomacochas a 3 minutos de la Comisaría Rural PNP Pomacochas en carro por la carreta Fernando Belaunde Terry				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Inundación			
	Descripción				
1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja de Pomacochas.					
Elementos Expuestos	Población: 1500 personas				
	Viviendas: 300 viviendas				
	Instituciones:				
	Otros: Campos de cultivo y pastizales				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias			Presidente de barrio
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada con concreto o material similar.				
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

					Código	18
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio			
Amazonas	Bongará	Florida	San Lucas			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)			
Jr. Riobamba	2222	Oeste: 77°58'11.298" Sur: 05°49'37.606"	170902 9355193			
Latitud	Longitud					
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada que está localizado al costado de la Comisaría Rural PNP Pomacochas y al frente del mercado municipal					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Derrumbe e Inundación				
	Descripción					
	1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja de Pomacochas.					
Elementos Expuestos	Población: 500 personas					
	Viviendas: 100 viviendas					
	Instituciones: Escuela Primaria					
	Otros: Campos de cultivo y pastizales					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias			Presidente de barrio	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada con concreto o material similar.					
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

					Código	19
--	--	--	--	--	---------------	-----------

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio
Amazonas	Bongará	Florida	San Lucas
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Altura del mercado municipal	2222	Oeste: 77°58'22.935" Sur: 05°42'29.232"	170659 9368210
Latitud	Longitud		



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada que está localizado al costado del mercado municipal, recorriendo desde la parte posterior. A 20 metros de distancia del mercado		
--	---	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
--	------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Derrumbe e Inundación
	Descripción	
		1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas y mercado. 2.- Inundación en la parte baja de Pomacochas.

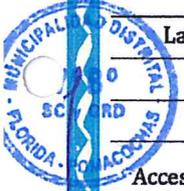
Elementos Expuestos	Población: 1200 personas
	Viviendas: 300 viviendas
	Instituciones: Escuela Primaria, Mercado Municipal, Comisaría Rural PNP Pomacochas.
	Otros: Campos de cultivo y pastizales

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias	Presidente de barrio
	13/03/2011	Inundación por lluvias intensas	Alcalde distrital

Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
(cualitativo)	X			

Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada con concreto o material similar.
------------------------------	---

Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.
----------------------------	---

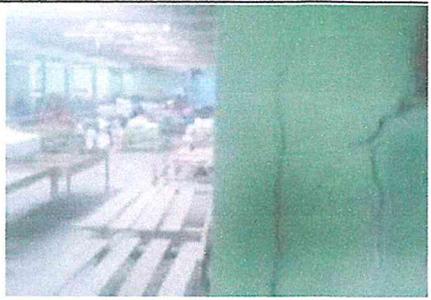


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

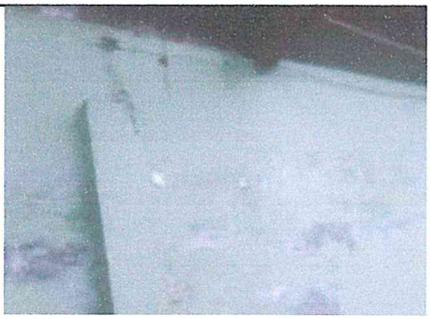
				Código	20
--	--	--	--	--------	----

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio	
Amazonas	Bongará	Florida	San Lucas	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)	
Mercado Municipal	2222	Oeste: 77°58'19.982"	170910 9355326	
		Sur: 05°42'28.559"		
Latitud	Longitud			

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Local del mercado Municipal localizado a un costado de la carretera Fernando Belaunde Terry, frente de la Comisaría Rural PNP Pomacochas			
--	--	--	--	---

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
---------------------------------------	------------------	---	-----------	--

Peligro Identificado	Tipo	Derrumbe		
	Descripción			
	1.- Derrumbe de la pared lateral del mercado municipal. 2.- Pared afectada por las intensas lluvias que azota el distrito de Florida.			

Elementos Expuestos	Población: 2100 personas asisten a realizar sus compras dominicales.			
	Viviendas:			
	Instituciones: Mercado Municipal			
	Otros: Pérdida económica			

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	18/03/2019	Caída de tozos de concreto de la pared	Presidente de barrio
	11/02/2019	Rotura de la pared del mercado	Inspección de COER Chachapoyas
	13/03/2011	Inundación por lluvias intensas	Alcalde distrito

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

Acciones recomendadas	- Cambio de estructura de la pared del mercado Municipal.
-----------------------	---

Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.
---------------------	---

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

				Código	21	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio			
Amazonas	Bongará	Florida	Sector Chaquil			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)			
Quebrada Chaquil	1223	Oeste: 77°58'18.365" Sur: 05°49'30.486"	170867 9355258			
Latitud	Longitud					
GRD-05.825135	-77.971768					
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada ubicada en el Km 7, a 7 minutos de la municipalidad distrital de Jazán. 35 minutos desde la municipalidad distrital de Florida carreta Fernando Belaunde Terry.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento e Inundación				
	Descripción					
1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja del sector Chaquil.						
Elementos Expuestos	Población: 50 personas					
	Viviendas: 10 viviendas					
	Instituciones:					
	Otros: Campos de cultivo y pastizales					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias			Teniente Gobernador	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada, defensa ribereña.					
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

				Código	22	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio			
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo Carrera			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)			
Quebrada Industrial	1500	Oeste: 77°57'59.574" Sur: 05°45'46.100"	171410 9362161			
Latitud	Longitud					
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada. 25 minutos desde la municipalidad distrital de Florida carreta Fernando Belaunde Terry, sentido a Pedro Ruiz Gallo					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento e Inundación				
	Descripción					
1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja del Anexo Carrera.						
Elementos Expuestos	Población: 50 personas					
	Viviendas: 10 viviendas					
	Instituciones:					
	Otros: Campos de cultivo y pastizales					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias			Agente Municipal	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada, defensa ribereña.					
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

23

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio
Amazonas	Bongará	Florida	Anexo Carrera
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)
Quebrada Gogma	1500	Oeste: 77°57'04.887"	172540 9350406
		Sur: 05°45'08.893"	
Latitud	Longitud		



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada. 23 minutos desde la municipalidad distrital de Florida carreta Fernando Belaunde Terry, sentido a Pedro Ruiz Gallo		
--	---	--	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos
---	---------------------	---	-----------

Peligro Identificado	Tipo	Deslizamiento e Inundación
	Descripción	
	1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja del Anexo Carrera.	

Elementos Expuestos	Población: 200 personas		
	Viviendas: 30 viviendas		
	Instituciones: Escuela primaria, Casa comunal, locales de organizaciones de Base		
	Otros: Campos de cultivo y pastizales		

Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias	Agente Municipi

Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
(cualitativo)	X			

Acciones recomendadas	- Canalización de quebrada, defensa ribereña.
--------------------------	---

Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.
------------------------	---

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

				Código	24	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Anexo/Sector/ Barrio	  		
Amazonas	Bongará	Florida	Sector Fichac			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Coordenadas (Ubicación)	Coordenadas (UTM)			
Quebrada Fichac	2295	Oeste: 77°58'33.95" Sur: 05°49'39.00"	18M 170394.70 9354973.39			
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Quebrada Fichac, ubicado a 3 minutos en camioneta desde la municipalidad Distrital de Florida. Por el cementerio de Pomacochas					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Peligro Identificado	Tipo	Derrumbe				
	Descripción					
	1.- Deslizamiento de las orillas de la quebrada afectando las viviendas cercanas. 2.- Inundación en la parte baja del Sector Fichac.					
Elementos Expuestos	Población: 40 habitantes de la parte baja					
	Viviendas: 15 viviendas					
	Instituciones: Cementerio municipal					
	Otros: ganado, pastizales y carreteras					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	11/02/2019	Inundación por intensas lluvias			Subprefectura	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
Acciones recomendadas	- Limpieza y canalización de la quebrada					
Recursos necesarios	- Retroexcavadora, Pico, palana, machete.					



Anexos N° 3: Informe de La Autoridad Nacional del Agua.



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
 "Año de la tacha contra la corrupción y la impunidad"

CVT N° 188510-2019

Bagua Grande, Setiembre 24 del 2019

OFICIO N° 399-2019-ANA-AAA.M-ALA-UTC.

SEÑOR:
Percy Oswaldo Chávez Escalante
 ALCALDE DISTRITAL
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA



Florida.-

Asunto : Hace Llegar Copia de Informe Técnico, para Cumplir con Recomendaciones.

Ref : Oficio N° 109-2019/MDF/B/A.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a fin de hacerle llegar adjunto al presente, copia del Informe Técnico N° 024-2019-ANA/AAA-MARAÑÓN/ALA-UTC/VAQC-TEC.C, de la inspección ocular realizada en la identificación de zonas vulnerables en la jurisdicción del Distrito de Florida, a fin de que su representada tome en cuenta la recomendación descrita en el numeral IV.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente

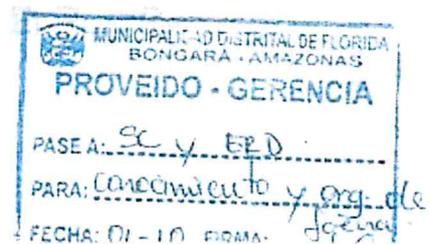


ADMINISTRACIÓN LOCAL DE UTCUBAMBA

 Ing. SIMÓN CHÁVEZ CABEZA
 ADMINISTRADOR LOCAL DE UTCUBAMBA

RPRkvc
 Cc: Archivo

T: Pedro Ruiz N° 249 Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas
 Telef: 041-474551
 www.ana.gob.pe
 www.miraflores.gob.pe





Autoridad Nacional del Agua

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA
TRAMITE DOCUMENTARIO
FECHA: 23 SEP. 2019
CUT: 188510-2019 FOLIOS: 38
HORA: 9:00 PM FIRMA: CS

CUT 188510-2019

INFORME TECNICO N°024-2019-ANA/AAA-MARAÑON/ALA-UTC/VAQC-TEC.C.

PARA : ING. RICARDO PAREDES RIOJA
Administrador Local de Agua Utcubamba

ASUNTO : INFORME SOBRE INSPECCIONES OCULARES EN FUENTES NATURALES EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE FLORIDA, PROVINCIA DE BONGARA, REGIN AMAZONAS

REFERENCIA: Oficio N° 109-2019/MDF/B/A.

FECHA : Bagua Grande, 12 de Septiembre del 2019



Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle llegar el presente Informe Técnico relacionado a las Inspección Oculares llevada a cabo con la finalidad de identificar las Zonas Vulnerables en la jurisdicción del Distrito de Florida, Anexos de Gualulo, San Lorenzo, Carrera y Chaquil, Provincia de Bongara, Región Amazonas; que se encuentran en peligro inminente de riesgo; el cual detallo a continuación:

I. ANTECEDENTES

Mediante el documento de la referencia, el Sr. Percy Chavez Escalante - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Florida, provincia Bongará, departamento Amazonas; solicitó inspecciones oculares a fuentes de agua con la finalidad de verificar los puntos críticos con riesgo a inundaciones y desbordes en ambas márgenes, y de los Anexos de Gualulo, San Lorenzo, Carrera y Chaquil, afin de realizar trabajos de emergencia.



II. BASE LEGAL

- Ley de Recursos Hídricos N° 29338 - Artículo 119°: Programa de Control de avenidas, desastres e Inundaciones
- Decreto Supremo N° 001- 2010AG, Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos -Artículos 260°, 262°



III. ANALISIS

3.1 De la Inspección Ocular:

La Inspección Ocular en los sectores focalizados se ha realizado conforme a lo planificado.

3.2 Participantes

En la Inspección ocular participaron:

- Percy Chavez Escalante - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Florida
- Victor A. Quiroz Chévez – Técnico de Campo ALA Utcubamba
- Cesar Armando Irigoien Romero – Técnico de Campo ALA Utcubamba



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA
PROVENIDO
BASE A: *Secretaría*
PARA: *Luz, Oficio municipal*
de la Provincia de Bongara
del Departamento de Amazonas
23/09/2019
FIRMA: *[Signature]*



Autoridad Nacional del Agua

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

3.3 Ubicación del lugar inspeccionado

Sectores : Zona Urbana de la Localidad de Florida y los Anexos de los anexos: Gualulo, San Lorenzo, Carrera y Chaquil

Distrito : Florida

Provincia : Bongara

3.4 De lo verificado en campo:

Localidad de Florida - Pomacochas

➤ Acta de fecha 03/04/2019 Quebrada Canalyacu (Rio Bamba).

Intersecciones Jr. Pomacochas y Jr. Riobamba.

Colmatación del cauce en tres tramos

1.- Longitud de 42 metros y un ancho de 2.5 metros y 1,0 metro de profundidad.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Centro Educativo /Inicio	171 074	9 35 5006	2253
Centro Educativo / Fin	171 150	9 354 940	

2.- Longitud de 26 metros y un ancho de 3 metros y 1,0 metro de profundidad.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Viviendas /Inicio	170 873	9 355 202	2245
Viviendas / Fin	170 887	9 355 180	

3.- Longitud de 96 metros y un ancho de 3 metros y 0.80 metro de profundidad.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Comisaria - Viviendas /Inicio	170 693	9 355 323	2280
Comisaria - Viviendas / Fin	170 735	9 355 318	

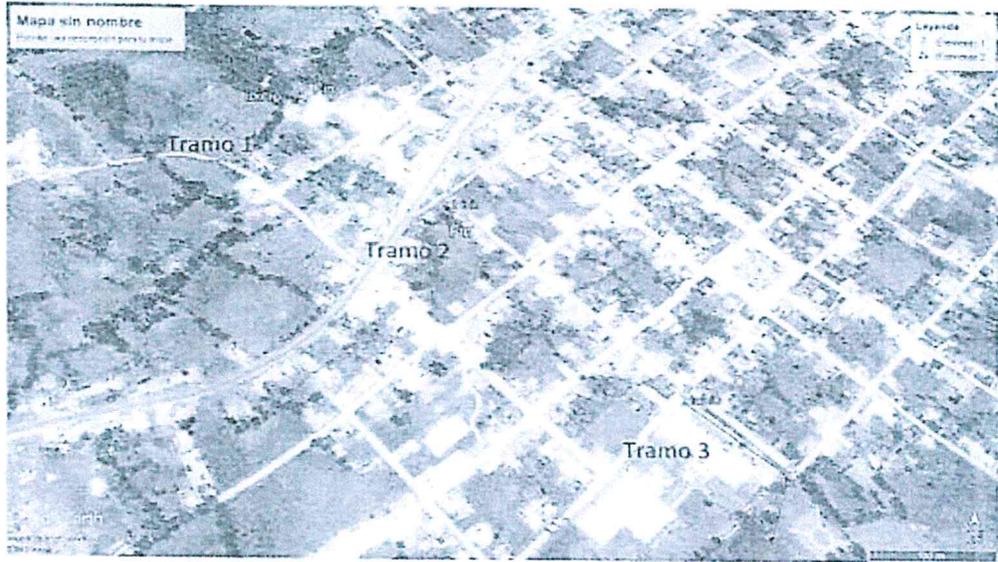




Autoridad Nacional del Agua

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



➤ Acta de fecha 03/04/2019 Quebrada Fallach

- 1.- Decolmatación y Limpieza del cauce en una Longitud de 250 metros con un ancho de 6,0 metros y 1,20 metros de profundidad.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Viviendas - Inicio	171 725	9 355 971	2 300
Viviendas - Fin	171 801	9 355 799	2 997



Autoridad Nacional del Agua
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



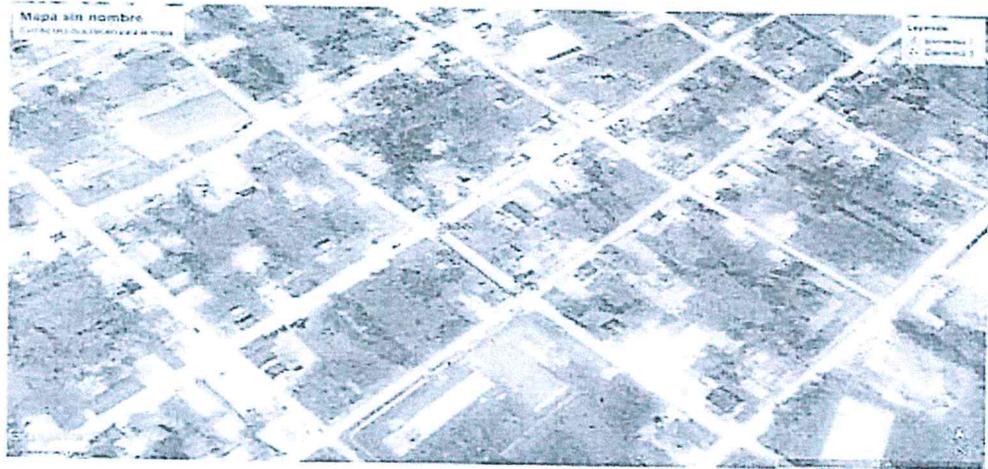
- Acta de fecha 03/04/2019 Acequia - Puesto de Salud Pomacochas Intersecciones Jr Pomacochas y Jr Manco Capac
1.- Descolmatación y limpieza en una Longitud de 50 metros y un ancho de 1,5 metros y 0.60 metro de profundidad.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Puesto de Salud - Inicio	171 316	9 355 340	2232
Puesto de Salud - Fin	171 350	9 355 302	



Autoridad Nacional del Agua
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



➤ Acta 03/04/2019 Quebrada Pucayacu
Intersecciones Jr Huáscar y Jr Atahualpa

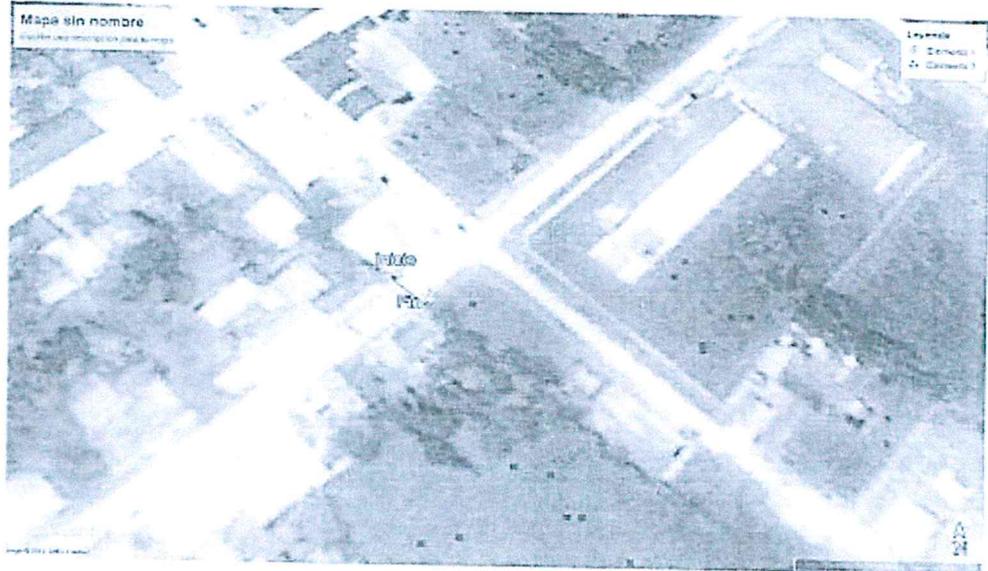
1. Descolmatación y limpieza del cauce en una Longitud de 25 metros, un ancho de 4,0 metros y 0.80 metro de profundidad.
- 2.- Alcantarilla de pequeño diámetro

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Viviendas - Inicio	171 265	9 355214	2100
Viviendas - Fin	171 271	9 355 209	



Autoridad Nacional del Agua
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



ANEXO SAN LORENZO

➤ Acta de fecha 03/04/2019 Quebrada San Lorenzo Anexo San Lorenzo

1.- descolmatación y limpieza del cauce de la quebrada San Lorenzo, en una Longitud de 350 metros y un ancho de 2,0 metros y 0.80 metro de profundidad.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 17M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Viviendas - Inicio	830 938	9 357 104	2 747
Viviendas - Fin	839 011	9 356 835	





Autoridad Nacional del Agua
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



ANEXO GUALULO

➤ Acta 03/04/2019 Quebrada Gualulo

1.- Descolmatación y limpieza del cauce en una longitud de 70 metros y un ancho de 2,0 metros y 0,80 metro de profundidad.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Viviendas - Inicio	177 727	9 352 587	
Viviendas - Fin	177 773	9 352 632	2394



ANEXO CARRERA

➤ Acta 03/04/2019 Quebrada Gocma

Anexo Carrera

1.- Descolmatación y limpieza del cauce en una Longitud de 608 metros y un ancho de 6,00 metros y 1,0 metro de profundidad.





Autoridad Nacional del Agua
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Cultivo de Café y panllevar - Inicio	172 785	9 350 936	
Cultivo de Café y panllevar - Fin	172 530	9 350 416	2394



➤ Acta 03/04/2019 Quebrada Industrial

1.- descolmatación y retiro de rocas del cauce en una Longitud de 590 metros y un ancho de 5,0 metros y 1,0 metro de profundidad.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Cultivos de Café y panllevar - Inicio	173 579	9 350 229	
Cultivos de Café y panllevar - Fin	173 023	9 350 124	1820



ANEXO CHAQUIL

➤ Acta 03/04/2019 Quebrada Chaquil





Autoridad Nacional del Agua
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Anexo Carrera

1.- Descolmatación y limpieza del cauce en una longitud de 70,0 metros y un ancho de 6 metros y 1,0 metro de profundidad, así mismo construir un enrocado de la misma longitud en la margen izquierda de la quebrada, para proteger viviendas que cuentan con antecedentes de inundación.

CUADRO DE COORDENADAS - ZONA 18M			
ELEMENTOS EXPUESTOS	ESTE	NORTE	COTA
Viviendas - Inicio	171 179	9 346 890	
Viviendas - Fin	171 180	9 346 837	1489



3.5 Propuestas de Actividades a realizar.

De acuerdo a lo visualizado en campo y con la finalidad de evitar daños a las viviendas, infraestructura hidráulica, vías de acceso y áreas de cultivo, se ha previsto realizar los siguientes trabajos:

- 1° Descolmatación y limpieza de los cauces, mediante el uso de maquinaria pesada, de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro:



Autoridad Nacional del Agua

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Distrito	Sector	Elementos Expuestos	Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18S				Fuente	Descolmatación cauce (m)	
			INICIO		FIN				
			Este	Norte	Este	Norte			
Florida	Localidad de Portachochas	Centro Educativo	171 074	9 355 900 6	171 150	9 354 940	Qta. Cayalyacu	42	
		Viviendas	170 873	9 355 202	170 887	9 355 180		20	
		Comisaria - Viviendas	170 653	9 355 323	170 735	9 355 318		85	
		Viviendas	171 725	9 355 971	171 801	9 355 795		Qda. Fallac	250
		Puesto de Salud	171 315	9 355 340	171 801	9 355 799		Acequia	30
	San Lorenzo	Viviendas	171 295	9 355 214	171 271	9 355 206	Qda. Pucyacu	25	
		Viviendas	830 935	9 357 104	839 011	9 355 835	Qta. San Lorenzo	350	
		Viviendas	177 727	9 352 587	177 773	9 352 632	Qda. Gualulo	70	
		Carrera	Cultivos de Ceb y panlevar	172 785	9 350 836	172 530	9 350 415	Qta. Cooma	608
		Industrial	Cultivos de Ceb y panlevar	173 578	9 350 229	173 023	9 350 124	Qta. Industrial	590
Chaquil	Viviendas	171 179	9 348 890	171 180	9 348 537	Qda. Chaquil	70		
TOTAL							2177		



Los trabajos deben ser considerados como trabajos de emergencia con la finalidad de reducir el alto riesgo existente de inundación, en los puntos focalizados en el cauce de las fuentes, ya que se encuentran próximas las lluvias y donde se incrementa considerablemente el nivel de las aguas y pueda causar daño a las viviendas, infraestructura hidráulica, vías de acceso y predios agrícolas.

III. CONCLUSIONES

Se concluye, indicando que el personal Técnico de la administración Local del Agua Utcubamba han dado atención a lo solicitado por la Municipalidad Distrital de Florida, donde se ha determinado la descolmatación de los cauces para prevenir inundaciones a viviendas y áreas de cultivos que se encuentran en inminente riesgo de inundación en épocas de avenidas por aumento de caudal de las fuentes superficiales de agua denominadas: quebrada Canalyacu (Riobamba), quebrada Fallac, Acequia sin nombre, quebrada Pucyacu, quebrada San Lorenzo, quebrada Gualulo, quebrada Gogma, quebrada Industrial, y quebrada Chaquil.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda que, con la información recogida en campo, donde se han identificado los puntos críticos, que deben ser remitidos a la Municipalidad Distrital de Florida, para que realicen las acciones necesarias respectivas con las instituciones involucradas y se solicite la Autorización para la ejecución de obras mínimas en las diferentes quebradas evaluadas de acuerdo al formato 24 de la R.J. 007-2015 ANA.

Es cuanto tengo que informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente

Victor A. Quiroz Chevez
Técnico de Campo AT/ALA Utcubamba



Autoridad Nacional del Agua
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Visto el Informe Técnico, el mismo que se encuentra conforme con arreglo a Ley, el cual lo suscribo EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

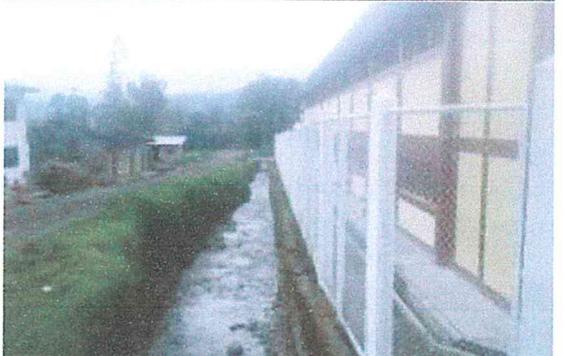
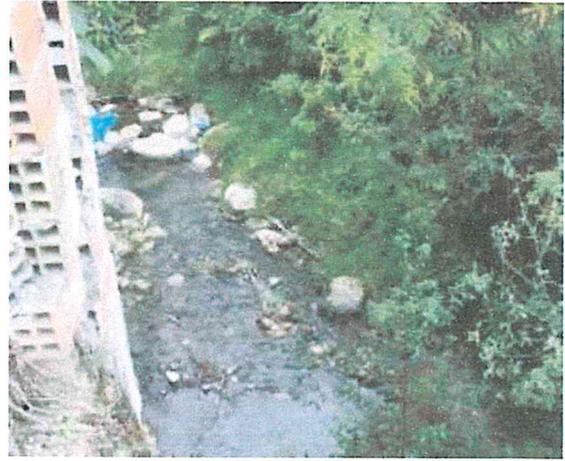


ADMINISTRACION LOCAL DE UTCUBAMBA

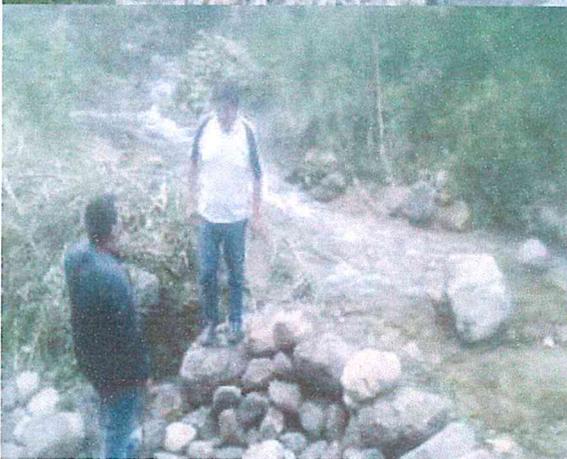
[Handwritten Signature]
ING. RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

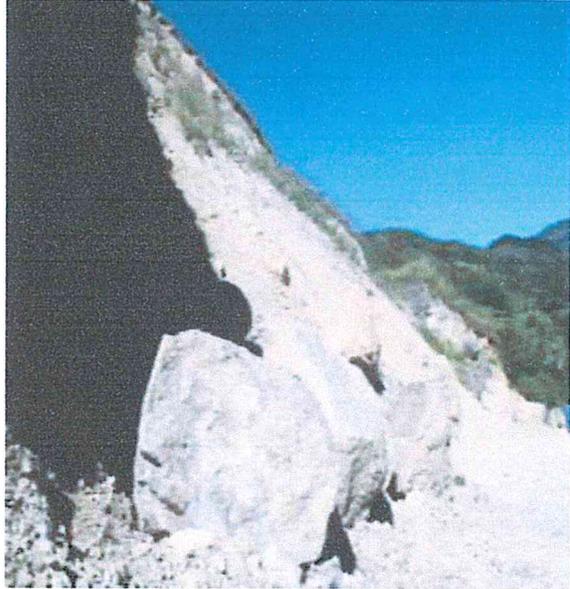
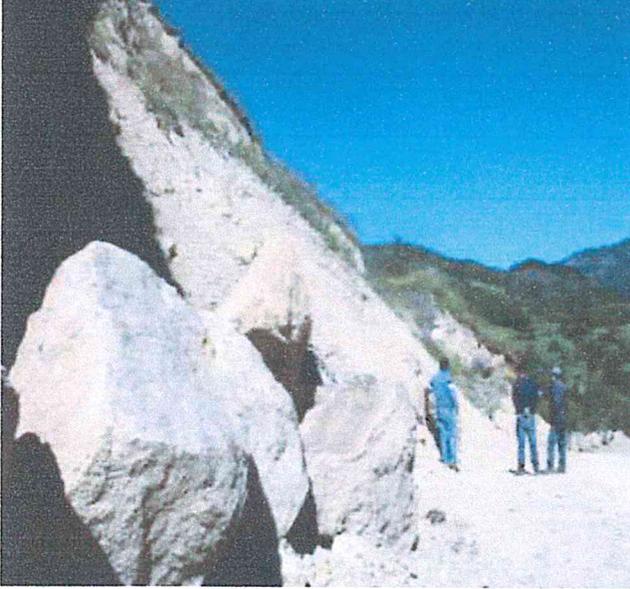
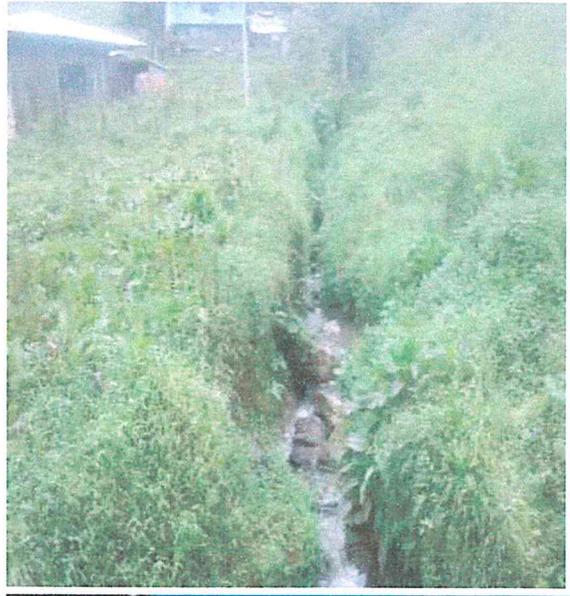
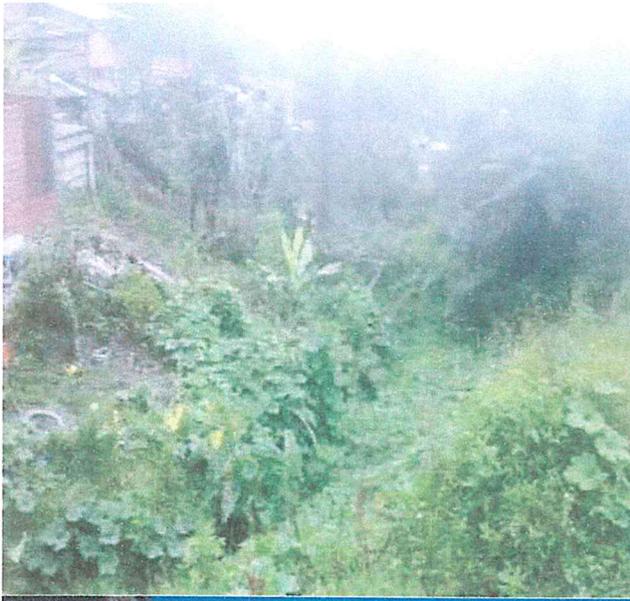


Anexos N° 4: Registro fotográfico.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
1980
S. V. G. R. D.
FLORIDA
MACOCHAS





VALIDACIÓN
VOTO
SCY/GR
DA-PO
MAG

Anexos N°5: Fuentes de información

1. Equipo Técnico del G.T.G.R.D. Municipalidad Distrital de Florida.
2. Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del 3. Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, CENEPRED.
4. INDECI/SINPAD/ Base de Datos de Emergencia y Daños
5. INEI: 2017
6. MicroRed de Salud Pomacochas
7. Ministerio de Economía y Finanzas/ Consulta amigable;
<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/Default.aspx>
8. Municipalidad Distrital de Florida
9. PCM/SGRD/Política y Plan Nacional de GRD/Perú
10. UGEL Bongará.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA
BONGARA-AMAZONAS
[Signature]
Fernando L. Cabanillas Guerra
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO
CIP N° 169281



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORIDA
BONGARA-AMAZONAS
[Signature]
Bertin A. Odar Rojas
AREA TÉCNICA MUNICIPAL
DNI: 72787878

